

**Caracterización de la Convivencia Escolar en la Básica Primaria de una Institución Pública
del Municipio de Matanza.**

Sonia Solano Aguilar

Código: 525167

Ligia Betty Arboleda De Pérez

Código: 525174

Director:

Manuel Medardo Gutiérrez Cadiz



Universidad Cooperativa de Colombia

Facultad de Educación

Maestría en Educación

Bucaramanga



2019

Tabla de Contenido

	Pág.
Introducción.....	10
1. Situación Problema	13
2. Justificación	19
3. Objetivo	23
4. Contexto.....	24
4.1 Preguntas Científicas	27
4.2 Tipo de Investigación (Enfoque Metodológico)	28
5. Métodos Teóricos.....	31
5.1 Histórico Lógico.....	31
5.1.1 Análisis – Síntesis	32
5.1.2 Métodos empíricos	34
5.1.3 Validez del Instrumento.....	34
5.1.4 Entrevista Semiestructurada.....	36
5.1.5 Cuestionario a estudiantes profesores y administrativos	37
5.1.6 Cuestionario de satisfacción	39
5.1.7 La observación no participante	39
5.2 La convivencia Escolar y Estrategias Para su Fortalecimiento	43
5.2.1 Antecedentes a Nivel Internacional.....	44
5.2.2 Antecedentes a Nivel Nacional	56
5.2.3 Nivel Regional	64
5.3 Marco Teórico.....	68

5.3.1 Convivencia escolar y estrategias para su desarrollo	68
5.3.2 La Convivencia en las aulas.....	73
5.3.3 Características de la Infancia y Educación	74
5.3.4 Desarrollo del niño	83
5.3.5 Habilidades Sociales.....	85
5.3.6 Teoría del Aprendizaje Social.....	91
5.3.7 Proyecto Educativo Institucional PEI.....	92
5.4 Marco legal	93
5.4.1 Ley de Convivencia Escolar 1620.....	94
5.4.2 Constitución Política de Colombia 1991	94
5.4.3 Ley 115 o Ley General de Educación de 1994	98
5.4.4 Ley de Infancia y Adolescencia	98
5.4.5 Ley 164/2010.	98
5.4.6 Manual de convivencia	99
5.4.7 Resultados de la validación.....	100
6. Análisis de Resultados.....	100
6.1 Resultados del Cuestionario a Estudiantes	101
6.2 Resultados cuestionario a directores de grupo y Profesores.	106
6.3 Cuestionario de satisfacción alumnos según iadow	110
6.4 Entrevista a Estudiantes.....	113
6.5 Entrevista a docentes	115
6.6 Entrevista a Administrativos.....	117
6.6.1 Diario de Campo-Observación no participante.....	120

7. Análisis de Resultados (Triangulación)	123
8. Plan de Mejora	132
8.1 El Modelo de Evaluación de Proyectos de Impacto Social como Herramienta para el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar	135
8.1.1 Modelo evaluación del impacto Social.....	137
9. Conclusiones	144
Referencias Bibliográficas.....	146
Apéndices	161

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Población Por Ciclos Vitales 2015	25
Tabla 2. <i>Participantes en el cuestionario</i>	42
Tabla 3. <i>Participantes en la entrevista</i>	42
Tabla 4. <i>Clasificación de las habilidades</i>	88
Tabla 5. <i>Habilidades a nivel cognitivo</i>	90
Tabla 6. <i>Objetivo a nivel de Anti-causa 1</i>	139
Tabla 7. <i>Objetivo a nivel de Anti-causa 2</i>	139
Tabla 8. <i>Fase 1: Socialización de resultados obtenidos de la caracterización de la convivencia escolar</i>	140
Tabla 9. <i>Planeación de Taller de Intervención Fase 1</i>	140
Tabla 10. <i>Planeación de Taller de Intervención Fase 1</i>	141
Tabla 11. <i>Árbol Problematizador</i>	142

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. ¿Cómo considera que es la convivencia diaria en su colegio?	101
Figura 2. Desobedecer y no respetar al profesor / no cumplir las normas de comportamiento..	102
Figura 3. No dejar dar la clase al profesor / obedecer y respetar al profesor	102
Figura 4. Cumplir las normas de comportamiento / entrar y salir de clase sin permiso	102
Figura 5. Tratar mal o insultar a los profesores	103
Figura 6. Con qué frecuencia se presenta estas situaciones.....	103
Figura 7. ¿Con qué frecuencia ha observado este tipo de comportamiento entre los compañeros?	104
Figura 8. ¿La institución le ha dado a conocer el manual de convivencia?.....	104
Figura 9. ¿Los profesores los motivan a mantener espacios para reflexionar sobre los problemas que se presentan?	105
Figura 10. Considera que la convivencia escolar en su institución es:	106
Figura 12. En relación a las normas / reglas de convivencia y la forma de resolver los conflictos en la institución, ¿en qué grado está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?	107
Figura 13. ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en sus clases?	108
Figura 14. ¿Con qué frecuencia usted ha observado este tipo de conductas en los alumnos de su institución?.....	108
Figura 15. ¿Hasta qué punto considera que los profesores y administrativos de la institución conocen los problemas de convivencia entre alumnos?.....	109
Figura 16. ¿Para mantener la disciplina en el aula que actividades implementa	109
Figura 17. ¿Cómo valoras las relaciones con los compañeros de grupo?	110

<i>Figura 18.</i> ¿Quisieras estar con otros compañeros que no fueran estos? Si pudieras escoger, ¿Tratarías de estar con estos mismos compañeros? ¿Cómo te sientes con sus compañeras?	111
<i>Figura 19.</i> ¿Qué es lo que más te agrada de tus compañeros?	111
<i>Figura 20.</i> ¿Qué es lo que menos te gusta de tus compañeros?	111
<i>Figura 21.</i> ¿Te interesaría mantener las relaciones con tus compañeros una vez terminados tus estudios?.....	112
<i>Figura 22.</i> ¿Cómo te sientes con tus compañeros?.....	112
<i>Figura 23.</i> Resultados entrevista a estudiantes.....	115
<i>Figura 24.</i> Resultados entrevista a docentes	117
<i>Figura 25.</i> Resultados entrevista a administrativos	120
<i>Figura 26.</i> Análisis de resultados Categoría falta de respeto	124
<i>Figura 27.</i> Análisis de resultados Categoría normatividad	125
<i>Figura 28.</i> Análisis de resultados categoría normatividad	125
<i>Figura 29.</i> Análisis de resultados categoría normatividad	126
<i>Figura 30.</i> Análisis de resultados categoría violencia	127
<i>Figura 31.</i> Análisis de resultados categoría violencia	128
<i>Figura 32.</i> Análisis de resultados categoría ámbito escolar	129
<i>Figura 33.</i> Análisis de resultados categoría ámbito escolar	130
<i>Figura 34.</i> Análisis de resultados categoría ámbito escolar	131
<i>Figura 35.</i> Árbol de Problemas Formato 1	138
<i>Figura 36.</i> Árbol de Problemas Formato 2	138

Lista de Apéndices

	Pág.
Apéndice A. Consideraciones éticas	161
Apéndice B. Consentimiento informado	164
Apéndice C. Consentimiento informado director / profesores	165
Apéndice D. Consentimiento informado administrativos	167
Apéndice E. Cuestionario de satisfacción alumnos	168
Apéndice F. Cuestionario a estudiantes	171
Apéndice G. Cuestionario para directores de grupo y profesores	175
Apéndice H. Diario de Campo.....	179
Apéndice I. Entrevista a estudiantes	180
Apéndice J. Entrevista a rector / coordinador académico / directores grupo / docentes.....	181
Apéndice K. Cuestionario de satisfacción grupal de IADOV	183

Agradecimientos

Queremos en primer lugar agradecer a Dios, por guiarnos en el camino y fortalecernos espiritualmente para empezar un camino lleno de éxito.

Así mismo, expresamos nuestra gratitud a todas aquellas personas que estuvieron presentes en la realización de esta meta, de este sueño tan importante para nosotras, agradecer la ayuda de todos, sus palabras motivadoras, sus conocimientos, sus consejos y su dedicación. A los compañeros con los que compartimos dentro y fuera de las aulas, que se convierten en amigos de vida y aquellos que serán nuestros colegas, gracias por todo su apoyo y diversión.

Agradecer a la base de todo, nuestras familias, quienes con sus consejos fueron el motor de arranque y la constante motivación, muchas gracias por su paciencia y comprensión, y sobre todo por su amor.

Finalmente, pero no menos importante expresamos el reconocimiento a la institución educativa del Municipio de Matanza y al grupo de profesores por todas las atenciones e información brindada durante el desarrollo de este proyecto.

Introducción

Cuando se inicia la investigación sobre “Caracterización de la convivencia escolar en la básica primaria de una institución pública del municipio de Matanza”, surge el interés de conocer cómo son las relaciones entre docentes y estudiantes, entre estudiantes y compañeros, entre la institución y la familia, que facilite identificar como se originan los conflictos y cuál es el rol que desempeñan tanto los administrativos como mediadores para resolverlos.

Igualmente, la idea, principalmente está dirigida a reconocer como es el trato real dentro y fuera del aula, que permita establecer cual es el estilo de convivencia que vive la institución, como se aplica el Manual de Convivencia y como se percibe el cumplimiento de las normas.

Se sabe que todas las personas tienen modos de actuar diferentes y que los conflictos así como las coincidencias y diferencias forman parte del diario convivir, lo que ocasiona que se presenten situaciones que afectan las buenas relaciones. Es por esto que la idea de convivencia escolar se debe entender como el lugar de cooperación y crecimiento que contribuye a un mejor ambiente y por ende a mejores espacios para la comunicación y el respeto por el otro.

Para este estudio, se seleccionó una institución pública de la básica primaria que manifestara el interés de participar y que permitiera indagar todos los procesos que se desarrollan para fortalecer una buena y sana convivencia escolar.

La escuela inicia la construcción del Manual de Convivencia, en el año 2017 con la participación de los padres de familia y delegados de los estudiantes. Se organizó la socialización de aquellos aspectos más relevantes que fueron sugeridos por los profesores, G acentuando aquellas temáticas que se consideraban estaban impactando más la convivencia en la institución. Igualmente, a la mayoría de los estudiantes se les entrega el documento.

Resumen

La convivencia escolar viene siendo un tema fundamental entre diversas instituciones educativas en la básica primaria, ya que revelan una creciente preocupación por cómo estudiarla y promoverla con impacto en los aprendizajes y en las demandas de una sociedad pacífica. Esta revisión de la literatura académica tuvo como propósito indagar los tipos de prácticas escolares, temáticas y metodologías que caracterizan los estudios empíricos sobre convivencia escolar en una Institución pública, en el municipio de Matanza.

Los resultados enseñan que los tipos de prácticas estudiadas son en su mayoría convencionales y, en menor medida, de intervención. Entre las siete temáticas abordadas se identifican aquellas más amplias, como la violencia escolar, hasta las más específicas, como el bullying. A nivel metodológico, la tendencia es hacia enfoques cualitativos y mixtos; en la mayoría de trabajos ha sido deficitaria la fundamentación teórica del método y la explicitación de los aspectos de calidad y éticos de la investigación.

La normatividad que se utiliza incluye variables como clima o ambiente escolar, agresión, factores de apoyo y riesgo, autoestima, funcionalidad familiar y bienestar subjetivo. Mediante el Modelo educativo, La importancia de crear ambientes propicios para la construcción de las relaciones sociales es vital en la conservación de la cultura, especialmente en la misión de la construcción de una escuela para el desarrollo del aprendizaje. Por ello, es importante cuidar el ambiente social en el que se relacionan los niños y niñas, tanto la escuela como la familia, para asegurar que el reflejo sea positivo en la sociedad.

Palabras clave: Convivencia escolar, Entorno, Ambiente escolar, Normatividad.

Abstract

School coexistence is a fundamental issue among various educational institutions in the primary basic, as they reveal a growing concern about how to study and promote it with impact on learning and the demands of a peaceful society. This review of the academic literature was intended to investigate the types of school practices, themes and methodologies that characterize empirical studies on school living in a public institution, in the municipality of Matanza.

The results show that the types of practices studied are mostly conventional and, to a lesser extent, intervention. Among the seven topics discussed are broader, such as school violence, even the most specific, such as bullying. At the methodological level, the trend is towards qualitative and mixed approaches; In the majority of work has been deficit the theoretical foundation of the method and the explicitation of aspects of quality and ethical research.

The regulations used include variables such as climate or school environment, aggression, factors of support and risk, self-esteem, family functionality and subjective well-being. Through the educational model, the importance of creating environments conducive to the construction of social relations is vital in the conservation of culture, especially in the mission of the construction of a school for the development of learning. Therefore, it is important to take care of the social environment in which children are related, both school and family, to ensure that the reflection is positive in society.

Key words: school coexistence, environment, school environment, regulations.

1. Situación Problema

Dentro del contexto de los procesos educativos deben estar orientados a formar personas que gestionen su propia reflexión, que sean autónomos, donde el estudiante debe “aprender a tomar decisiones y solucionar problemas en condiciones de conflicto e incertidumbre” (Secretaría de Educación Pública, 2013, p. 8).

Esto debido a los cambios vertiginosos del presente siglo que han tenido su influencia en los individuos, en la sociedad y la educación. En este sentido para afrontar los retos del Siglo XXI según Pozo y Monereo (como se citó en Quispe Solano, s.f.) “la educación debe estar dirigida a promover capacidades y competencias y no solo conocimientos cerrados” (p. 1), lo que conlleva a que el niño desde la básica primaria adquiera las habilidades para el desarrollo de una sana convivencia.

La relación e interacción entre administrativos, docentes, padres de familia y estudiantes, permite entender cuál es el trato que se genera dentro y fuera del aula y la forma como las instituciones cumplen con las normas dadas por el Manual de Convivencia.

Torrego “la Escuela actual, a la luz de la multiplicidad social en que está inserta y su dinámica tanto externa como interna, genera muchas veces estructuras formales como informales, siendo una organización compleja en su medio convivencial, muchas veces no importando el tamaño real de ella en las problemáticas observadas, ya que el ser humano es un sujeto social en y a través de la convivencia. Es ahí donde las relaciones sociales pueden deteriorarse y hacerse conflictivas, ya que el conflicto es inherente a toda actividad en la cual se relacionen personas” (Citado en Espinosa, Ojeda, Pinillo y Segura, 2010, p. 6).

La UNICEF se refiere a la importancia de garantizar un entorno seguro para los niños pequeños elemento esencial de la agenda global para el avance y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), con el objeto de reforzar el compromiso, de intervenir la primera infancia y eliminar todas las formas de Violencia contra los niños. Todas estas acciones se consideran la base de un enfoque integral que da respuesta a las manifestaciones sociales, a las que están siendo expuestos los niños y que se presenta como un problema de salud global en la convivencia que debe ser intervenido desde los primeros años en la básica primaria donde se inician los procesos de formación que contribuyen a establecer relaciones pacíficas desde los inicios de la vida diaria del infante.

Así mismo El Ministerio de Educación Nacional de Colombia- MEN (2014) ha subrayado la importancia que tiene la educación de los niños y las niñas en el logro de condiciones que les permitan asumir un desarrollo personal integral, de tal manera que se pueda construir un mismo horizonte a nivel curricular y pedagógico que contribuya a formar Colombianos con capacidad para convivir en paz, respetando los derechos humanos y la diversidad, asumiendo retos locales y globales para generar cambios sociales económicos culturales y ambientales dentro de una perspectiva de desarrollo humano.

Estos estamentos presentan la importancia del desarrollo personal integral de los niños que se está viendo obstaculizado por la violencia que constituye una problemática la cual afecta a diferentes contextos, debido al fenómeno está relacionado con el conflicto armado y el narcotráfico, lo que ocasiona desplazamiento, venganza, chantaje, asesinato afecta la convivencia en los diferentes escenarios de la vida cotidiana. Igualmente, un estudio realizado en Naciones Unidas afirma que como dice Pinheiro (2010), (como se citó en Atención Integral a la Primera Infancia, 2013) “entre un 80% y un 98% de los niños y las niñas sufren castigos corporales en el

hogar y que un tercio o más de ellos reciben castigos corporales muy graves aplicados con utensilios” (p. 18).

En este sentido la funcionalidad de la familia se está viendo afectada por estos eventos los cuales están incidiendo sobre las relaciones y la sana convivencia que se establecen a nivel de la unidad familiar, escuela y contexto. La importancia de crear ambientes propicios para la construcción de las relaciones sociales es vital en la conservación de la cultura, especialmente en la misión de la construcción de una escuela para el desarrollo del aprendizaje. Por ello, es importante cuidar el ambiente social en el que se relacionan los niños y niñas, tanto la escuela como la familia, para asegurar que el reflejo sea positivo en la sociedad.

Este problema visto en América Latina UNICEF (2017), muestra que dos de cada tres niñas entre dos y cuatro años experimentan algún tipo de disciplina violenta “Agresión psicológica o castigos corporales en el hogar, y el 5% de los niños y niñas menores de cinco años son víctimas de graves castigos físicos. Un estimado de 240.000 niños y niñas crecen bajo cuidado residencial, y el 10% son niños menores de tres años que han sido maltratados desde sus hogares o cuidadores en sus primeros años vida.

En Colombia la UNICEF referencia 16 millones de niños y niñas adolescentes que tienen la oportunidad de iniciar su vida en condiciones diferentes como resultado de los acuerdos de paz y que requieren el apoyo de la sociedad y del gobierno para saldar las deudas que se tiene con estos niños víctimas del conflicto armado. Según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas “USRIV”: a primero de abril de 2017 el porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de cualquier hecho victimizante supero el 32%, esto nos orienta a la necesidad de identificar cuál es la problemática de violencia que se está viviendo a nivel escolar en una institución pública del municipio de Matanza, la cual muy seguramente está relacionada con el

comportamiento de niños, niñas y profesores que fueron influenciados por un entorno familiar, escolar y social.

Teniendo en cuenta la difícil situación de conflicto que ha vivido Colombia en los últimos cincuenta años, en el segundo informe, durante enero del 2009 y agosto del 2011, el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, en la revista semana en el 2012 en el artículo v “Los niños y el conflicto armado en Colombia: el retrato de la infancia” se refirió a las "graves violaciones de las que son objeto los niños en Colombia", como el reclutamiento y la utilización por grupos armados, las muertes y las mutilaciones, los actos de violencia sexual, los secuestros, los ataques contra escuelas y hospitales y la denegación del acceso humanitario, los cuales han producido alteraciones y consecuencias sobre las relaciones interpersonales, violación de los derechos humanos y por consiguiente en valores éticos, morales, sociales y cívicos desfigurando la construcción de una sana convivencia. Estos eventos han permeado los espacios de la escuela, la universidad, la familia y la sociedad en general, por lo que se deben realizar acciones enfocadas a subsanarlo, y “es por esto que se propicia la necesidad que desde los primeros años escolares se creen ambientes propicios para la construcción de las relaciones sociales en el que se relacionan los niños y niñas, en la escuela como en la familia, para asegurar que el reflejo sea positivo en la sociedad” (Pérez, Pinzón, González, & Sánchez, 2005, págs. 75-76).

Forensis, el 77% de los casos de violencia contra los niños, las niñas y los adolescentes en Colombia fueron producidos por sus propios familiares, entre los que se cuentan a padres, madres, padrastros, madrastras, hermanos, tíos, abuelos y otros familiares civiles o consanguíneos, dando como resultado que el 64% de los casos de agresión se presentaron en la vivienda, siendo éste el principal escenario en el que se ven involucrados los niños y las niñas (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2012).

Según el Plan Decenal de Salud Pública (2013), el Sivigila mostro información relacionada con la violencia intrafamiliar y sexual durante el año 2015, siendo reportados al Sivigila 63.256 casos de violencia intrafamiliar; de los cuales el 40% corresponde a violencia física y el 26% a privación y negligencia, cabe resaltar que quienes han sufrido violencia física, también han sido objeto de violencia psicológica y que quienes han sido violentados sexualmente han sido objeto de violencia física y psicológica (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2014)

Ante esta situación, la violencia se puede manifestar mediante diversas formas y es considerada como una de las principales causas que están afectando la vida en comunidad, la vida escolar y la salud de las personas “su afrontamiento con medidas para disminuir sus altos índices de incidencia es una de las prioridades de la agenda pública” (Dahlberg, 2006).

Para nuestro estudio es relevante la influencia que la violencia ha ejercido sobre los grupos sociales, escolares, su entorno y la manera como ha logrado permear la escuela para garantizar ambientes de convivencia escolar, por la afectación de la interrelación entre los distintos actores. Por esto la importancia de este estudio, es una forma de apreciar la gestión de la convivencia en la institución educativa desde la participación de los profesores, desde el Proyecto Educativo Institucional, desde la aplicación del Manual de Convivencia, y desde el grado de interés, responsabilidad y pertenencia de administrativos, profesores y estudiantes.

Al respecto conviene enunciar que estas situaciones encontradas serán indagadas mediante una investigación etnográfica, por ser una metodología “que describe el modo de vida de una raza o grupo de individuos, que se interesa por lo que la gente hace, como se comporta, como interactúa. Se propone distinguir las creencias, valores, perspectivas, motivaciones y el modo en que todo eso se desarrolla o cambia con el tiempo o de una situación a otra” (Woods, 2011). En este sentido, contribuye a entender analizar e interpretar formas de ser y de actuar de la población estudiantil,

con un enfoque cualitativo que posibilita el análisis y comprensión de sus elementos cuando se está formulando la siguiente pregunta de investigación.

1.2 Pregunta Problema

¿Cuáles son las características de la organización institucional, que orientan la convivencia escolar de profesores y estudiantes en la básica primaria de una institución pública del municipio de Matanza durante el 2019?

2. Justificación

Dentro de los diferentes aspectos que afectan el contexto de los seres humanos, la convivencia a nivel escolar no solo debe estar implícita en el hecho de cumplir un currículo, unos temas, unas órdenes, sino que va más allá y plantea la necesidad de revisar las relaciones que se tejen, las dinámicas, el sentir entre las personas y el horizonte en el cual se establece la escuela.

El desarrollo de la investigación tiene como finalidad dar a conocer y describir el estado de convivencia escolar, y la forma como es abordada en la institución educativa de alto riesgo social teniendo como perspectiva a los estudiantes, profesores y la institución.

En este orden de ideas, ante la importancia y trascendencia que tienen las concepciones tanto de docentes como de estudiantes para la convivencia escolar es importante conocer las diferentes características de la comunicación y el trato entre profesores y estudiantes, indagar por como resuelven sus conflictos, sus estrategias, sus comportamientos, sus actitudes, sus diferencias o las manifestaciones de violencia que se pueden presentar, sabiendo que toda escuela está formada por directivos, docentes y estudiantes, cada uno con historias diferentes, que en el momento de interactuar pueden generar y propiciar conflictos y preocupaciones los cuales serían objeto para el análisis de la convivencia desde el campo educativo de la Básica primaria en un Colegio público del municipio de Matanza.

Para hablar de convivencia escolar, es importante conocer que las concepciones forman parte del desarrollo de las personas y se originan desde el mismo momento en que se nace, como consecuencia de las relaciones con la madre, la familia, el contexto social, que transmiten una cultura y unos conocimientos a través de sus relaciones interpersonales según Giordan y De

Vecchi (Citado en López y Basto, 2010), “son un proceso personal, por lo cual un individuo estructura su saber a medida que integra sus conocimientos, y a medida que transita por los diferentes espacios que le permiten desarrollar su práctica social como lo es la escuela.” (p. 278).

La escuela es un lugar donde los niños conviven y aprenden desde diferentes contextos, por lo que es importante que en ella se generen espacios y estrategias que les permitan desarrollar o fortalecer habilidades de comportamiento para una buena comunicación y de esta manera establecer relaciones duraderas, sana convivencia, que los aleje de la actual problemática de violencia escolar que vive nuestro país, a la que son muy vulnerables los niños por las situaciones a que están expuestos desde los diferentes contextos. Por esta razón nace el interés de conocer cómo se desarrolla la convivencia en una institución que ha sido favorecida con programas de Escuelas en Paz.

Se debe tener en cuenta que los principios para la eficacia de la enseñanza están relacionados inicialmente con conocer cuáles son las estructuras de recepción, es decir, las concepciones personales, tal y como emergen en las situaciones educativas y no tal y como se han pretendido edificar (López & Basto, 2010). Es así, que se debe conocer cómo actúan en relación a lo que definen los autores mencionados de que “Las concepciones no son pues sólo un “producto”, una producción: sino que se corresponden en primer lugar con un “proceso” que se desprende de una actividad elaboradora”, es decir de lo que moviliza alrededor de ella, de las experiencias vividas y de sus conocimientos previos.

En este sentido, las instituciones educativas deben organizar programas que busquen reflexionar sobre lo que hemos edificado como sociedad y cómo nos hemos construido como sujetos de paz para la vida que a diario circundamos y habitamos. Dicho programas trascienden el espacio escolar, y necesitan de éste para vislumbrar escenarios posibles y concretos de

convivencia, los cuales contienen materiales que buscan contribuir a la formación escolar. La convivencia en las aulas no se circunscribe a un momento específico, sino que se relaciona con una manera de ser de la escuela que invita a la reflexión sobre el estado de convivencia necesaria para la formación.

El desarrollo de la sana convivencia se ha convertido en una tarea pedagógica de primer orden en los sistemas educativos innovadores porque prepara a los estudiantes para afrontar las desigualdades sociales y laborales. De esta manera, se espera que los docentes generen nuevas prácticas y escenarios que favorezcan la formación integral mediante la implementación de actividades que beneficien el desarrollo de competencias sociales, participativas, creativas productivas y autónomas.

En Colombia, se requieren estos ambientes de convivencia y paz, ya que han trascendido más de 50 años de violencia, que han generado pobreza, desigualdad, injusticia social; además de la lucha de poderes, la corrupción, la exclusión, situaciones en las que se han visto involucrados los niños, viviendo en ambientes de maltrato y abandono, que inciden en la forma de pensar y actuar y requieren de medidas urgentes para un cambio en la educación como herramienta que subsane en parte esta situación.

Con esta propuesta se dará respuesta a los problemas de convivencia detectados en la mesa de adolescencia que se trabajó en el Plan de Desarrollo del Municipio de Matanza (2016-2019), en el los jóvenes identificaron las siguientes problemáticas en el municipio; drogadicción, alcoholismo, abuso sexual, violencia escolar, embarazo en adolescentes, maltrato infantil, violencia intrafamiliar y falta de unidades sanitarias en instituciones educativas. Igualmente, en la mesa de los padres de familia de los niños, niñas y adolescentes del Colegio Las Mercedes, identificaron las siguientes problemáticas: drogadicción y alcoholismo, maltrato infantil,

embarazo en adolescentes, falta de programas de salud, falta de educación, falta acompañamiento, falta de proyecto educativo, situaciones para las cuales plantearon la importancia del buen uso del tiempo libre, charlas educativas con adolescentes y padres de familia, diálogos entre padres de familia y docentes sobre temas que afectan a los niños, niñas y adolescentes, organizar proyectos de artesanías, deporte, tecnología, culinaria, belleza, y actividades recreativas con los estudiantes.

Así mismo, El municipio de Matanza formula la Política Pública de Infancia y Adolescencia, articulada e integrada a los lineamientos técnicos con enfoque territorial, en busca de orientar un plan de acción que permita abordar las necesidades que se manifiestan para el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes propiciando escenarios y espacios para ser escuchados y atendidos frente a las necesidades que le son reconocidas, que prioricen los derechos fundamentales de los menores (Alcaldía de Matanza - Santander, 2018).

De esta manera la relevancia del presente estudio que se realizara con los directivos, profesores y estudiantes de un colegio público de la básica primaria del municipio de Matanza, busca que los actores sociales y los líderes desde el sistema educativo en el municipio sean quienes deben tomar una postura reflexiva crítica y transformadora (Freire, 1969), que determine el reconocimiento de los factores, prácticas y características que están influyendo en la convivencia escolar; la cual afecta el entorno social, el escolar, el familiar factores indispensables para fortalecer procesos de convivencia y paz en busca de una un cambio social. Además, es importante, que la escuela reflexione sobre sus propias acciones y prácticas centradas en el estudiante, con miras a realizar las transformaciones que se requieren para afrontar las situaciones alteradas de la comunidad escolar.

3. Objetivo

Caracterizar la convivencia escolar en un colegio público de la básica primaria del municipio de Matanza.

4. Contexto

Matanza está ubicado en el departamento de Santander a una distancia de 35 kms de su capital Bucaramanga por vía parcialmente pavimentada; por ser un territorio estratégicamente ubicado le permite el reconocimiento de ser el centro de la provincia de Soto Norte. Según el Plan de Desarrollo (2016- 2019).

Este municipio tiene sus Límites: al Norte: Suratá, Playón, al Oriente: Charta, al Occidente: Rionegro, al Sur: Bucaramanga. Extensión total: 243,24 Km². El área del casco urbano 0,24 Km² y Ubicación Geográfica: tiene una Latitud: 7° 20' y una LONGITUD: 73° 01'

En el año 2015 tenía una población de 5.722 habitantes, de los cuales 1.472 residen en la zona urbana y 4.250 en el sector rural, cuenta con una población en rango edad escolar comprendida entre 5 y 17 años de 1.175 niños y niñas (Fuente Sisben Departamental) y actualmente ofrece los servicios en los niveles educativos de (preescolar, básica y media) en sus diferentes modalidades con una población atendida en el nivel oficial en el año 2015 de 1.221 estudiantes. La cobertura que alcanza el municipio en este sector incluido los niveles preescolares media y básica es del 89%.

El municipio cuenta con tres instituciones educativas:

- Colegio Integrado Las Mercedes (con 14 sedes).
- Colegio Lizcano Flórez (con 4 sedes).
- Colegio Técnico Agropecuario Nuestra Señora de la Paz (con 9 sedes).

Para el año 2012 la matrícula en las tres Instituciones fue de: 1.432 alumno en preescolar, con un índice de deserción del 4.5%, teniendo como sus principales causas la pobreza, el desinterés

de los jóvenes por el estudio, el desplazamiento de las familias, problemas familiares. Cuentan con un total de 71 docentes, (Fuente: dirección de núcleo del municipio de Matanza).

El municipio de Matanza-Santander cuenta con una población de niños, niñas y adolescentes por ciclos vitales de la siguiente manera (DANE, 2015).

Tabla 1.

Población Por Ciclos Vitales 2015

Primera infancia (0-5 años)	Infancia (6-11 años)	Adolescencia (12-17 años)	Total
409	539	541	1.489

Para la prestación del servicio educativo tienen asignado personal docente y administrativo que depende de la Nómina de la Secretaría de Educación Departamental por ser un Municipio no certificado; actualmente cuenta en la primería con 5 profesores quienes a su vez responden por la coordinación de los salones, 3 directivos administrativos. (Fuente visita al colegio).

Este proyecto de investigación se desarrolla en un Colegio Público del Municipio de Matanza, perteneciente al Departamento de Santander, cuya institución organiza los procesos educativos planteados en PEI, garantizando pautas de formación a los jóvenes que se matriculan en la institución, para que permanentemente generen y produzcan conocimiento, ciencia y tecnología, capaces de establecer relaciones de convivencia y participación democrática, orientada al desarrollo humano integral; reconociéndose como una persona espiritual, de moral cristiana, que mantenga respeto por los estamentos civiles y sus autoridades, la Carta Fundamental, a las leyes, cumpliendo con ello lo establecido por la Ley 115/94 en sus artículos 5,13,22,30 y 31.

La institución cuenta con un Manual de Convivencia aprobado por Acuerdo No 002 de 2017 por el Consejo Directivo que habla del perfil de los estudiantes, requisitos de ingreso, servicios que presta la institución, gobierno escolar, sanciones, derechos y deberes de los estudiantes, profesores y padres de familia.

Dentro de la organización el Manual cuenta con un capítulo relacionado con el comité de convivencia sus funciones y las sanciones a su violación.

El objeto de este Manual es “contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural.”

El Colegio ofrece actualmente la Educación Básica Secundaria con seis niveles: Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno Décimo y Undécimo y como visión de integración para el año ofrece el Preescolar y la Primaria. La institución tiene la capacidad de apoyar a los estudiantes que vienen de la básica primaria (escuelas urbanas) para que cursen el nivel de la educación media. Ofrece como títulos una certificación del Noveno Grado y al terminar la Media Técnica los títulos de: Bachiller con énfasis en Informática.

Es importante en la presente investigación indicar que el PEI de la institución y el Manual de Convivencia se rigen por las normas establecidas y actualizadas del Ministerio de Educación. Así mismo se verificó la apropiación de administrativos, profesores y estudiantes con el contenido del Manual de Convivencia Escolar y como ha sido la implementación y las diferentes acciones para darlo a conocer a toda la comunidad académica y la familia.

Igualmente, en el estudio permitió que mediante la observación no participante se identifiquen como son las relaciones y comportamientos de los estudiantes durante el recreo, en aula de clase y en los espacios que la institución asigna para las diferentes actividades; de acuerdo

a estos resultados diferenciar las medidas que se adoptan cuando se presentan manifestaciones de falta de convivencia escolar´.

Para dar respuesta al objetivo general se plantaron los siguientes objetivos específicos:

- a. Sistematizar los referentes teóricos relacionados con la convivencia escolar y las estrategias para su desarrollo.
- b. Determinar los factores que inciden en la convivencia escolar.
- c. Evaluar los factores que inciden en la convivencia escolar de la básica primaria de una institución pública del municipio de Matanza.
- d. Socializar los resultados de la caracterización en la institución educativa.

4.1 Preguntas Científicas

- a. ¿Cuáles son los referentes teóricos relacionados con la convivencia escolar y las estrategias para su desarrollo que sustentan la investigación?
- b. ¿Qué factores inciden en la convivencia escolar?
- c. ¿Cómo inciden los factores determinados para la convivencia escolar en la básica primaria de una institución pública del municipio de Matanza?
- d. ¿Qué elementos se deben tener en cuenta para el diseño de una propuesta que favorezca la convivencia escolar?
- e. ¿Cuáles son los criterios para la validación de una propuesta de convivencia escolar?

4.2 Tipo de Investigación (Enfoque Metodológico)

En este capítulo se presenta el enfoque metodológico que se va a utilizar para la realización de la investigación, se da a conocer el problema con las intervenciones seleccionadas, el diseño de la investigación, el tipo de estudio, con las características de la población, la muestra seleccionada para administrativos, docentes y estudiantes, así como la historia escolar del municipio.

El trabajo investigativo se hizo partiendo de la realidad cotidiana, para posteriormente reconocer el significado otorgado por directivos, docentes y estudiantes de enseñanza media a la convivencia escolar, entendida como la realidad o realidades múltiples de lo que sucede cotidianamente en el aula de clases.

Se plantea la investigación con enfoque cualitativo, y diseño etnográfico buscando que la observación, el análisis de cada situación, el comportamiento de las personas, la relación con el entorno, las experiencias, los conocimientos y el contexto, sean la base fundamental para analizar las características de administrativos, docentes y estudiantes de un Colegio Público de la Básica Primaria del Municipio de Matanza para la convivencia escolar en el aula.

Teniendo en cuenta que el uso de la etnografía en la pedagogía va a permitir abordar los problemas, el reconocimiento de estrategias que recogen las percepciones y representaciones sociales de los actores, que, delimitan en una unidad social los componentes culturales y su interrelación de modo que sea posible hacer afirmaciones sobre ellos (Rodríguez y García, 1996).

Este enfoque metodológico se apoya en la convicción de que las tradiciones, los roles, los valores, las normas del ambiente en que viven las personas generan conductas individuales y grupales que se van a manifestar en diferentes aspectos de sus vidas.

La etnografía es uno de los métodos más relevantes que se utilizan en investigación cualitativa, por ella se conoce el modo de vida de una sociedad, de una familia, de una clase social

o de una escuela; además se interesa por dar a conocer lo que la gente hace, como se comporta, como interactúan, cuáles son sus creencias valores perspectivas, motivaciones y el modo en que estos van cambiando a través del tiempo o cuando se pasa de una situación a otra.

Este diseño, tiene sus orígenes en la antropología y la sociología. Se define como: “el estudio directo de personas o grupos durante un cierto período, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social” (Opazo, Reyes, Rivas y Vásquez, 2011, p. 1).

Esta metodología permite caracterizar la convivencia y los procesos que se desarrollan en colegio público de la básica primaria del municipio de Matanza, buscando tener mayor claridad sobre las situaciones vividas, por estudiantes y profesores, es decir “alcanzar mayor comprensión y claridad sobre un tema o aspecto teórico concreto, o indagar un fenómeno, una población o una condición en particular. Así mismo afirma que “comprender una actividad humana requiere que a lo largo del tiempo la observemos, desde el contexto en el cual se desarrolla, desde la configuración de factores sociales que hacen que la situación ocurra, y desde la forma en que estos factores interactúan (Bonilla, 1982).

El objetivo más importante de un estudio etnográfico está dado por la “creación de una imagen realista y fiel del grupo estudiado con el fin de poder contribuir a la comprensión de grupos poblacionales con características similares” (Burns, 1976), concepto que apoya la investigación, porque busca conocer cuál es la situación real que caracteriza la convivencia en la población escolar de la básica primaria.

Igualmente para la propuesta metodológica sobre cómo se va a desarrollar el estudio se toma como referencia el concepto de la investigación cualitativa “donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada

situación o problema y que procura por lograr una descripción holística, esto es que intenta analizar con sumo detalle un asunto o actividad en particular” (Vera, 2013); por esto se ha definido realizar esta investigación con metodología cualitativa, buscando con ello identificar la forma de convivencia que existe en una institución educativa del municipio de Matanza, cuáles son las situaciones que viven los grupos, cuáles son los problemas más frecuentes que generan dificultad para la sana convivencia, cómo son sus relaciones, y cómo propician administrativos, docentes y estudiantes acciones para la sana convivencia ante una determinada situación. Siendo la investigación cualitativa una forma de indagación social según Galeano (2004).

“El enfoque cualitativo que permite la investigación social aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimientos científicos. Busca comprender desde la interioridad de los actores sociales las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales”. (Ramírez, 2016).

Basados en este enfoque el estudio se ve obligado a la recolección, análisis e interpretación de datos que solo pueden obtenerse después de una adecuada preparación, por esto se busca no solo entrevistar a las personas y recoger sus opiniones para luego explicarlos libremente, sino que también “nos obliga a tener presente la subjetividad, al evaluar cada una de las respuestas, a incorporar conocimientos previos para luego si poder garantizar una adecuada interpretación” (Sabino, 1992).

5. Métodos Teóricos

5.1 Histórico Lógico

Las situaciones reales que se han venido presentando en el país relacionadas con el uso de la violencia, tan de moda para solucionar los problemas entre los estudiantes, hace que todos los actores que están comprometidos con la formación, deban incluir estrategias que permitan entender que tanto los directivos como los docentes son parte fundamental para la formación y que es su responsabilidad el convertirse en un ejemplo a seguir.

Es importante reconocer que la convivencia escolar se ha venido convirtiendo en las últimas décadas en una dimensión relativamente nueva dentro del contexto pedagógicos, donde ha empezado a aparecer esta temática de manera global, lo que obliga a dirigir muchas de las acciones a entender la responsabilidad que tienen las instituciones de educación en la formación ciudadana.

Es por esta razón que en los últimos años la convivencia escolar ha tomado gran importancia dentro de los sistemas de educativos, debido a que genera una serie de factores motivacionales que se sabe están directamente relacionados no solo con la oportunidad de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje, sino que permite que todos los autores asuman la responsabilidad que les corresponde para enseñar a convivir, mediante el establecimiento de reglas, de aprender a manejar los conflictos que se presentes con case en el dialogo y el entendimiento entre las partes, evitando así llegar al uso de la fuerza como forma de solución al conflicto. Para la investigación es que claro entender, que los resultados que se generen van a permitir proponer algunas estrategias de intervención o planes de mejora, los cuales deben ser adaptadas flexiblemente por cada profesor de acuerdo a las características, a la situación que se

presente y al contexto de la institución educativa, intentando resolver los conflictos actuales basados en las soluciones que propusieron para situaciones anteriores.

5.1.1 Análisis – Síntesis. Para estudiar los factores que inciden en la convivencia escolar y las relaciones entre ellos se requiere utilizar instrumentos propios de la investigación cualitativa, que van a permitir conocer directamente de los actores: administrativos, profesores y estudiantes que son objeto de la investigación, aspectos de la realidad relacionados con la convivencia escolar en la institución educativa.

Planteados los objetivos que guiaron la investigación y de acuerdo al interés se seleccionan los instrumentos que se van a utilizar, que según Bonilla (1985):

... “con el fin de tener acceso a este conocimiento lo más fielmente posible, los datos cualitativos deben recogerse por medio de instrumentos que permitan registrar la información tal y como es expresada, verbal y no verbalmente, por las personas involucradas en la situación estudiada, es fundamental registrarla de tal modo que pueda recuperarse de manera fácil y ordenada para su revisión y análisis”

Lo que va a permitir identificar el significado e interés que administrativos, docentes y estudiantes, otorgan a la relación profesor-alumno, institución -alumno, administrativos – estudiantes, para la convivencia cotidiana en aula, siendo un determinante que casi siempre está oculto a quienes no forman parte de las instituciones.

Para recoger la información se empleará la entrevista semiestructurada la cual será aplicara en forma individual para cada uno de los seleccionados, además un cuestionario que se resolverá

en forma grupal por parte de estudiantes coordinadores y profesores, durante cada una de las actividades programadas se llevara un diario de campo.

Igualmente, de acuerdo con la correspondencia al proyecto, se realizará una descripción cuidadosa y precisa del procedimiento utilizado, de los instrumentos seleccionados, como va a ser el proceso de recolección para asegurar la confiabilidad de los datos y el tipo de análisis estadístico.

Los datos se van a clasificar en función de una serie de reglas previamente establecidas, que permitan acceder al análisis de los diferentes datos esto va a posibilitar asumir un proceso ordenado y secuencial en la reelección de los datos. Se considera importante apelar al razonamiento lógico y a la experiencia para poder determinar antes de recolectar datos, cual es la información que nos va a aportar cada uno de los métodos seleccionados, así como la relevancia y confiabilidad. Una vez obtenidos todos los métodos seleccionados, así como la relevancia y confiabilidad. Una vez obtenidos todos los métodos propuestos se realizará la síntesis y el análisis de cada uno de los factores y su relación con la convivencia, además sr hace la interpretación a cada uno de los datos derivados de la investigación propuesta. De esta manera todos los documentos que resulten como producto del estudio serán considerados como información valiosa que será consignada a partir de las descripciones de los acontecimientos que suceden en la institución, de los problemas y de cómo actúa la comunidad academia desde sus distintos roles con el fin de entender la realidad que se estudia.

El análisis de los documentos se desarrolla a partir de las siguientes etapas:

- a. Elaboración de tablas
- b. Listado de datos.
- c. Transcripción de las entrevistas por cada uno de los participantes.
- d. Análisis de resultados

5.1.2 Métodos empíricos. Aunque existen diferentes técnicas para la recolección de la información en esta investigación cualitativa, se tendrá en cuenta para su selección los intereses, objetivos, características y los procedimientos propios de los enfoques metodológicos asumidos.

Los documentos producto de esta investigación representan información valiosa consignada a partir de la descripción de los acontecimientos, problemas y actuaciones de los participantes, políticas de la institución, implementación del Manual de Convivencia y acciones de los administrativos y docentes para la sana convivencia, convirtiéndose en la base fidedigna para revelar y comprender la realidad que se estudia. Para el desarrollo de esta investigación se seleccionaron:

- Entrevista semiestructurada.
- Cuestionarios a estudiantes profesores y administrativos
- Cuestionario de satisfacción a los estudiantes
- Observación no participante.
- Análisis de resultados

5.1.3 Validez del Instrumento. Según Hernández, Fernández y Baptista (2007). “la validez es el grado en el que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir” (p.278), de acuerdo con la necesidad en cuanto a la capacidad de los cuestionarios, los contenidos y el tipo de investigación.

Para esta investigación se realizaron 2 encuestas en forma de cuestionario los cuales fueron validados mediante la aplicación a un grupo de estudiantes que reunían iguales características de edad, año escolar nivel académico de los estudiantes de la básica primaria de un colegio público

del municipio del Matanza. Posteriormente a la aprobación se solicitó el análisis de 2 expertos, que cumplieron con algunos requisitos como: Ser profesional relacionado con el área de la educación y de los contextos escolares de instituciones de primaria.

A los expertos se les solicitó mediante una carta escrita la validación de documento y se le hizo entrega del mismo.

A nivel de la institución educativa donde se realiza la investigación también se hizo necesario la autorización para aplicar el instrumento en la comunidad educativa por parte de la rectora, quien por tratarse de un proceso con menores de edad debía autorizar la intervención con los estudiantes y con los padres de los estudiantes.

Para la validación de los instrumentos se utilizaron los siguientes parámetros:

- Se seleccionaron docentes y estudiantes.
- Se aplicaron los instrumentos diseñados. (Cuestionario para docentes y estudiantes).
- Se midió la validez de contenido
- Se analizó la pertinencia de los instrumentos con el objetivo
- Se evaluó la claridad, coherencia, relevancia y suficiencia.
- Se valoró la pertinencia de las respuestas con el nivel de entendimiento.
- Se identificó la facilidad de interpretación.
- Se midió la oportunidad para la recolección de la información.
- Se analizó la facilidad y claridad del lenguaje empleado.
- Se identificaron las expresiones orales de los participantes relacionados con el análisis

de cada pregunta.

- Claridad en el planteamiento

Se realizó validez y confiabilidad para el cuestionario y la entrevista con el propósito de verificar el grado de pertinencia de los instrumentos, para medir el logro de los objetivos propuestos.

Es importante aclarar que para la validación de los instrumentos tanto para la entrevista como para el cuestionario fueron aplicados a estudiantes de primaria con el fin de poder identificar: a) nivel de dificultad b) claridad c) calidad d) redacción e) si contiene información necesaria y suficiente para responder adecuadamente, f) si puede ser contestada por sentido común , g) si permite que el que responde haga inferencia, entendida como la relación lógica entre la pregunta y el texto y finalmente el nivel de adecuación de la pregunta para dar respuesta a los objetivos planteados.

5.1.4 Entrevista Semiestructurada. La entrevista, en la investigación “Caracterización de la convivencia escolar en la básica primaria de una institución pública del municipio de Matanza”, permite conocer cuáles son las representaciones sociales de administrativos, profesores y alumnos en sus prácticas diarias e individuales, mediante una conversación organizada y planeada; además será un encuentro cara a cara buscando conocer desde su punto de vista el concepto que le otorgan a la relaciones que se viven en la escuela entre profesores, alumnos para una convivencia en paz.

Por ser esta una investigación de tipo cualitativo, se seleccionó para el desarrollo de la investigación la entrevista semiestructurada, que según Ander (1992).

Según Sabino (1992), “*No se guían por un cuestionario o modelo rígido, sino discurre con cierto grado de espontaneidad según tipo de entrevista,*” (p. 109), está orientada a conocer las experiencias de la convivencia vivida al interior de la institución educativa en los diferentes niveles

de la educación básica primaria, buscando conservar durante todo su desarrollo el tema central, garantizando la espontaneidad, libertad y confianza en la comunicación que permitan formular y reformular preguntas sobre las situaciones que evidencien lo indagado con preguntas abiertas, claras, neutrales, en un orden lógico y dirigido hacia el cumplimiento del tema.

Este proceso que se va realizar será gravado y transcrito fielmente como es expresado por los participantes, además se resaltan las expresiones de cada participante donde se evidencie la convivencia y su repercusión para poder profundizar en detalles que a veces no son muy claros, pero también, además los gestos, miradas, movimientos y nuestra propia impresión de los participantes las cuales deben ser registrados en un diario de campo, para su análisis posterior.

5.1.5 Cuestionario a estudiantes profesores y administrativos. El cuestionario se realiza para conocer cuáles son las percepciones de administrativos, docentes y estudiantes sobre la convivencia y el clima que se vive en el aula. Para la implementación se cuenta con la autorización de los directivos y será aplicado a la muestra seleccionado donde se utilizan 10 preguntas abiertas y cerradas.

Contará con un conjunto de preguntas las cuales son redactadas en forma coherente, organizada y secuencial con el fin de que las respuestas den la información en forma precisa para el proyecto de investigación, como dice Galán (2009).

Galán (2009), afirma que “puede aplicarse a personas o grupos donde el investigador no necesariamente tiene que estar presente, lo que hace de este instrumento que sus costos sean relativamente bajos, con capacidad para proporcionar información a un número mayor de personas o grupos en un periodo breve y es fácil para obtener, analizar e interpretar datos” (p. 18).

Para Woods (1987), hay momentos en que la palabra escrita es más útil y potente que la hablada. Da tiempo a pensar, reflexionar, recordar y componer, lo cual sugiere que para ciertos fines y en ciertos casos, el cuestionario es intrínsecamente mejor instrumento que la entrevista

Es importante aclarar que las preguntas se formularán de una manera clara y sencilla de tal forma que garanticen la comprensión de todos, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- a. Las preguntas son formuladas de tal manera que no obligue a las personas a colocarse a la defensiva.
- b. Las preguntas son elaboradas de acuerdo al lenguaje de los entrevistados.
- c. Iniciar con preguntas sencillas.
- d. Debe tener claro lo que el entrevistado quiere aportar o participar.
- e. Formular preguntas de tipo general.
- f. Formular preguntas por temas.

En nuestro caso, las preguntas son seleccionadas y organizadas para que tanto administrativos, profesores y estudiantes respondan a los diferentes ítems. Para esto en la formulación de las preguntas se asegura que las respuestas cumplan con el objetivo propuesto por el cuestionario: dar a todos los seleccionados la posibilidad de contestar las diferentes preguntas de tal modo que se reflejen razonablemente las respuestas para que proporcionen al encuestador los datos que necesita para responder al problema estudiado.

También se aplicará a los estudiantes un cuestionario de Satisfacción buscando conocer de una manera precisa y clara como son las relaciones entre los compañeros del grupo, como se siente con ellos, además lo que le satisface o no de estas relaciones. Para la información primero se presentan unos resultados individuales y luego grupales los cuales tendrán una información de

resultados las preguntas 2, 5, y 8 de manera cualitativa y cuantitativa y el resto de las preguntas que son de carácter complementario su análisis será solo cualitativo.

5.1.6 Cuestionario de satisfacción. El cuestionario de satisfacción grupal es un instrumento de investigación pertinente que permite obtener de manera rápida y precisa información sobre el estado de las relaciones entre los estudiantes de cada uno de los grupos, a partir del estado de satisfacción y las expectativas de interacción expresadas por cada uno de manera independiente.

Este cuestionario nos da el nivel de satisfacción que siente cada individuo en relación con su grupo de pertenencia oficial o formal, pero también se puede determinar el índice general para el grupo. En este caso primero debe calificarse individualmente y luego lo grupal.

5.1.7 La observación no participante. La investigación cualitativa puede realizarse no solo mediante preguntas a las personas sino también observándolas. La observación va a permite obtener información sobre los diferentes fenómenos o acontecimientos tal y como se está sucediendo, sobre cuáles son las reacciones de las personas, cómo se comportan y cuál es el lenguaje más utilizado, convirtiéndose en un instrumento primordial para acceder a aquellos sujetos que tiene dificultades para articular verbalmente sus explicaciones, sentimientos o creencias.

La observación estar dirigida a la captación a través de los sentidos de la realidad exterior que se quiere identificar donde los hechos son percibidos directamente y sin intermediaciones. En este sentido, en la caracterización propuesta se realizará a las actividades que son programadas por la institución con el fin de centrar la mirada en las acciones que se programen dentro del diario

vivir de los estudiantes, profesores y administrativos de la básica primaria del colegio público del municipio de Matanza.

Para el registro de la recolección de la información se utilizará: Diario de Campo, Grabación de las Entrevista y Filmación de momentos especiales, el seguimiento durante el recreo y en los momentos que la institución programe para el trabajo en grupo; la importancia de la utilización de estos instrumentos para la recolección de la información consiste (Bonilla, 1985).

Villamil (2003), afirma que:

“Los datos cualitativos consisten en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas interacciones y comportamientos observados; citas textuales de la gente sobre sus experiencias, actitudes, creencias y pensamientos; extractos o pasajes enteros de documentos, cartas, registros, entrevistas e historias de vida”.

El diario de campo es definido como “el registro continuo y acumulativo de todo lo acontecido durante la vida del proyecto de investigación” Casilimas (2011).

El registro escrito que se relaciona en este instrumento debe incluir los dos tipos de información que generalmente se presentan: objetiva y subjetiva, sin embargo con el ejercicio práctico y constante se logrará establecer la experiencia que permita reconocer lo que se debe registrar y lo que no, basado en criterios tales como: la oportunidad, interés personal, recursos disponibles y la naturaleza del problema que se investiga.

El diario de campo permite “la memoria y recuperación de la información capturada en tiempo real, evitando así los efectos distorsionados de los recuerdos” McKernan (1999).

En este sentido permitirá transcribir la realidad de cada uno de los momentos en las actividades programadas en la institución educativa.

Es así, que para llevar el diario de campo es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- Llevar el diario regularmente: el registro se debe hacer poco tiempo después de realizar una observación.
- Las entradas deben llevar fecha y referencias.
- Los diarios deben registrar tanto hechos como relatos interpretativos: se debe escribir lo que realmente sucede y paralelo a ello realizar algún tipo de análisis e interpretación.

Triangulación.

Consiste en recoger datos, información, relatos de una situación desde diferentes ángulos para luego compararlos y contrastarlos.

La triangulación es la “combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación en el estudio de un fenómeno singular” Denzin (2016).

La información que se va a triangular en esta investigación se hará a la observación participante, cuestionario, diagnóstico realizado a estudiantes, diagnóstico realizado a directivos, diagnóstico realizado a profesores y revisión institucional sobre su reglamentación. Cada una de estas fuentes va a contribuir a mejorar la objetividad del análisis de los datos y una mayor credibilidad de los hechos y por ende de los resultados.

a. Muestra

Por ser una investigación con enfoque cualitativa, se utilizará un muestreo no probabilístico, intencional por conveniencia, el cual será aplicado solo para la implementación

del cuestionario; esta técnica permite que los investigadores seleccionen la muestra basados en un juicio subjetivo.

Para la selección de la comunidad escolar que participará en la entrevista se define que será aplicada a las siguientes personas: Rector, al coordinador académico, la psicorientadora, a los directores de los grupos de los cursos tercero, cuarto y quinto de primaria, a dos alumnos de cuarto y dos de quinto primaria.

Estos participantes elegidos por conveniencia son los siguientes como aparece en la siguiente tabla:

Tabla 2.

Participantes en el cuestionario

Participantes en el desarrollo del cuestionario	
El director de grupo de cada uno de los cursos de primero a quinto.	5
Estudiantes de los grupos tercero, cuarto y quinto de primaria	45
Total participantes	50

Tabla 3.

Participantes en la entrevista

Participantes en el desarrollo de la entrevista	
Rector	1
Coordinador académico.	1
El psi orientador	1
Directores de grupo de los cursos, tercero cuarto y quinto	4
Alumnos de los cursos cuarto y quinto	6
Total participantes	13

b. Población

Para el desarrollo de la investigación se cuenta con un universo compuesto por docentes, administrativos, directores, profesores y estudiantes, del colegio público de educación básica del municipio de Matanza los cuales son los directamente implicados con la problemática a estudiar y son:

- Administrativos del núcleo del colegio de la básica primaria de Matanza
- Los directores de cada uno de los cursos.
- Los docentes de primaria de los grupos seleccionados
- Los estudiantes seleccionados por cada uno de los cursos.

Los criterios de inclusión son:

- Estudiantes de la básica primaria que estén matriculados en el año 2019.
- Que cuenten con el consentimiento informado de los padres.
- Estudiantes que quieran participar: asentimiento informado.

Los criterios de exclusión son:

- Estudiantes que no cuenten con autorización de los padres.
- Estudiantes que no quieran participar.

5.2 La convivencia Escolar y Estrategias Para su Fortalecimiento

A pesar de que existen algunos diagnósticos sobre la situación de la convivencia escolar, es clara la falta de estudios sistemáticos, rigurosos y actualizados que den sentido a las nuevas intervenciones que Colombia ha organizado como respuesta al proceso de paz, en donde los procesos de interacción escolar, son considerados como elementos fundamentales, que dan sentido

a la realidad vivida en la cotidianidad de la escuela y contribuyen a mejorar la convivencia en la escuela, en el aula y en el contexto social.

Plantear una investigación sobre convivencia escolar, requiere una revisión sistémica rigurosa y actualizada que dé respuesta a este fenómeno, abordado en Colombia y a nivel global por profesionales con diferentes enfoques, que han investigado la problemática de la convivencia en el contexto escolar y en sus representantes educativos, en donde el ambiente escolar y las buenas relaciones se consideran un factor determinante para la convivencia y el logro de un mejor clima social dentro de las instituciones educativas.

5.2.1 Antecedentes a Nivel Internacional. Se inicia con la revisión de una investigación realizada a nivel internacional en la Universidad de Granada España Año 2009 sobre “Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas” tiene como autora a María José Caballero Grande, quien busco analizar experiencias en centros educativos acogidos en la Red de “Escuela: espacio de paz” los cuales han desarrollado un proyecto de convivencia, mediante actividades que se llevan a cabo preferentemente en las tutorías: actuaciones sobre cohesión de grupo, gestión democrática de normas, educación en valores, habilidades socio-emocionales y regulación pacífica de conflictos, para posteriormente identificar cuáles son los aspectos más importante que propician las buenas relaciones humanas y como a su vez pueden surgir desavenencias, desacuerdos, comunicación inadecuada, que favorecen los conflictos interpersonales; por tanto, convivencia y conflicto se presentan en un mismo escenario.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó el método cualitativo mediante entrevista estructurada, en cada una de las áreas o campos estudiados, formulando las siguientes preguntas:

- ¿Desde cuándo se trabaja formalmente para favorecer una cultura de paz?

- ¿Quién participa en los centros de esta tarea y quien pone en marcha las actividades que se proponen para ello?
- ¿Qué contenidos se trabajan y qué metodología se emplea?
- ¿Qué espacio horario se utiliza?
- ¿Cómo participan las familias?
- ¿Qué grado de satisfacción hay en los tres sectores educativos?

Con ellas la investigación |ha planteado identificar cual ha sido el modo en que los centros investigados han implementado las actividades para el fomento de la convivencia, para esto seleccionaron diez centros de la provincia de Granada, con representantes de todos los niveles.

Finalmente, el estudio permitió concluir que en la convivencia como manifestación natural de las relaciones pueden surgir desavenencias, desacuerdos, comunicación inadecuada, etc. que dan lugar a conflictos interpersonales; por tanto, convivencia y conflicto se presentan en un mismo escenario. No se puede desconocer que vivimos en una sociedad donde los conflictos, a veces, se resuelven violentamente y aunque las situaciones violentas aparezcan de forma aislada, es evidente su existencia.

Los conflictos escolares se han convertido en una de las mayores preocupaciones de la sociedad, a pesar de que la mayor parte de las prácticas educativas son favorecedoras de una buena convivencia, y que las relaciones interpersonales que se dan en este ámbito, habitualmente son de cooperación, ayuda, estima, aprecio, sin embargo también se presenta casos concretos sobre agresiones o acoso/ denigración a compañeros, lo que actualmente se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los docentes, quienes son cada vez más conscientes de la importancia de abordar estas temáticas.

Hay aspectos generales que están enmarcados en una sana convivencia como son la cohesión con el grupo, las normas, los valores, las habilidades socioemocionales, la adecuada solución de conflictos, pero también se sabe que la convivencia no es ajena a las instituciones educativas las cuales se han venido interviniendo, pero casi siempre dirigido a solucionar situaciones directamente de conflicto. Actualmente hay una preocupación cada vez más manifiesta entre el profesorado por la indisciplina, siendo conscientes de la necesidad de hacer un replanteamiento en los métodos que tienen para enfrentarse a ella y de educar para su mejora; para esto, el profesorado considera indispensable tener una formación específica, que los oriente a cómo manejar y como reconocer cuáles deben ser las acciones más importantes. Se debe lograr la participación del alumnado, así como la creación de protocolos de control de clase, la creación y establecimiento de estructuras funcionales como: el aula de convivencia, aula temporal de integración (ATI), aula temporal de atención lingüística (ATAL), reuniones periódicas informativas con la asociación de madres y padres, mecanismos eficaces para conseguir un buen clima de aula. No obstante, se presentan muchas dificultades relacionadas con zonas socialmente desfavorecidas, con un elevado número de inmigrantes o aulas de clase con concentración de alumnado especialmente conflictivos casos en los cuales se considera indispensable que se organice una atención individual y grupal más directa indispensable para la buena convivencia escolar.

La investigación “convivencia escolar en una escuela básica municipio de la reina”. Realizado por Iván Espinoza Astudillo, Patricio Ojeda Soto, Loreto Pinillo, Sandra Segura (2010), Universidad Andrés Bello. Santiago de Chile. La investigación se inicia como respuesta a un análisis a nivel profesional basado en que la convivencia escolar es un tema significativo para la gestión e influye transversalmente en el aprendizaje, en la organización institucional, en la

disciplina y en las buenas prácticas de la escuela. Analizan como el Manual de convivencia en la mayoría de las instituciones se convierte en un documento escrito, pero con ninguna aplicación, por no garantizar que para su implementación ha sido discutida por toda la comunidad escolar para la resolución de sus problemas. Objetivo General: Describir y comprender cuánto saben y qué nivel de apropiación tienen los docentes de Segundo Ciclo de la Escuela básica municipal “X” acerca del Proyecto Educativo Institucional y del Manual de Convivencia de la Escuela y cuál es su efecto en la gestión de la convivencia. Como metodología se planteó un trabajo de tipo descriptivo con el fin de evaluar el proyecto educativo institucional, las normas de convivencia y la visión de los estudiantes y los docentes con un enfoque mixto, o sea cuali-cuantitativo. La muestra estuvo conformada por 660 alumnos, 20 cursos y 40 profesores tomaremos específicamente de los cursos 2°, 5°,6°,7° y 8°. Los instrumentos que utilizaron fueron la observación y los cuestionarios.

Como conclusiones el estudio permitió identificar que el PEI no está interiorizado en los docentes por no conocerlo, además en cuanto a su participación en la elaboración se concluyó que el 5,5 % participo en su creación, el 5,5 % en la revisión, solo el 5,5 % lo ha leído, el 22,5 % conoce un resumen y el 61,1 % no lo conoce.

Con respecto al manual de convivencia el 72,2% no lo conoce, además solo el 5.5% participo en la elaboración, desconocen cuál es su función y no saben cómo aplicarlo además desconocen cuál es su función ni cómo aplicarlo, todo lo anterior determino que el problema de convivencia en la escuela no está determinado por los conflictos que se presentan sino la manera de solucionarlos.

En cuanto al clima en el aula, relacionado con la convivencia los profesores manifiestan que solo emplean el 16,6% del tiempo destinado a su clase para lograr un ambiente adecuado en

el inicio de las actividades, mientras que el 100% de los profesores creó que el comportamiento y conductas de los estudiantes son la principal dificultad para iniciar las clases además informa el 63,3% de los docentes manifiestan no contar con estrategias para la solución de los problemas.

Finalmente, el 50% de los docentes consideran que los problemas de disciplina están relacionados con el contexto familiar, con la falta de supervisión en la escuela, con los ambientes socioculturales y en un porcentaje muy pequeño que es responsabilidad de ellos.

Así mismo la investigación “La convivencia escolar en las aulas” realizada por García Correa, A de la Universidad de Murcia y Gloria Ferreira Cristofolini de la Universidad de Univali de Brasil (2005) analizaron como la convivencia escolar, es uno de los elementos básicos para asegurar la calidad de la educación, y como la UNESCO en el Informe Delors habla de que en el siglo XXI para poder responder a la educación se debe “aprender a vivir juntos” convirtiéndose la convivencia y la disciplina en un fenómeno que debe preocupar no solo a los profesores sino también a los administrativos de la educación, en razón a la frecuencia con que suceden eventos que alteran la buena armonía, la conveniencia en las aulas y su dificultad para encontrar soluciones tal como lo dice García Correa, A. (2001)”, La violencia, la agresión, la indisciplina y el descontrol en las aulas y centros educativos van en aumento en las sociedades occidentales” Objetivo: mejorar el nivel de autonomía, cooperación y responsabilidad de los alumnos. Metodología Analices de literatura científica, de los últimos 20 años con temáticas relacionadas con la gestión, control, gobierno y disciplina en el aula con el fin de obtener una buena convivencia escolar. Como conclusiones pudieron evidenciar que a lo largo del tiempo una de las dificultades que más se ha presentado en la educación, es la de poder conseguir un nivel de orden en todo el grupo de alumnos que los motive a lograr un aprendizaje significativo, así como a la socialización entre todos los alumnos por encontrarse variables casi en todas las investigaciones realizadas relacionadas con la

indisciplina, el descontrol y la falta de convivencia en el aula. Una investigación realizada en España la cual fue subsidiada por el CIDE (1995) demostró que el 72 % de los profesores manifiestan que la indisciplina escolar es un problema grave. La revisión también permitió concluir que las instituciones educativas para poder cumplir con sus funciones necesitan que se trabaje con normas de respeto, armonía, disciplina y convivencia por el otro, lo cual requiere de un control para su cumplimiento.

La investigación “significados que otorgan a la convivencia escolar en el aula estudiantes y profesores de educación media de una institución educativa” realizada por María Angélica San Juan López Chile (2008) Universidad de Chile. Se estudió el significado que le otorgan tanto profesores como estudiantes a la convivencia escolar para entender sus interacciones diarias en la vida escolar.

Se revisó también como de acuerdo a la realidad, es que se producen múltiples conflictos en la escuela porque muchas acciones de modernidad no pueden ser satisfechas por todos los estudiantes. Además, se evidencia como los conflictos están muy relacionados con la forma como se relacionan profesores y estudiantes sobretodo en el aula para posteriormente ser divulgados por los medios de comunicación encargados de denunciar estas situaciones de conflicto que por lo general no son investigada. Como **objetivo** se planteó: Develar a partir del discurso social e individual los significados que otorgan estudiantes y profesores de educación media a la convivencia escolar. La metodología es de tipo cualitativo con enfoque comprensivo-interpretativo, buscó conocer aspectos desconocidos relacionados con la convivencia escolar. Igualmente realizaron un Diseño de estudio de Casos para esto se basaron en conceptos de Stake (1999), quien señala “El cometido real del estudio de casos es la particularización, no la

generalización. Se toma un caso particular y se llega a conocerlo bien, y no principalmente para ver en qué se diferencia de los otros, sino para ver qué es, qué hace.”

La investigación permitió concluir que de acuerdo a las respuestas de alumnos y profesores sobre convivencia escolar es necesario analizar a estudiantes y docentes porque en esta relación se involucran aspectos socio-afectivos que intervienen en la vida escolar.

El estudio también permitió concluir que la diferencia de culturas y la escasa relación entre profesores y estudiantes, no permite, mostrarse con una identidad propia esto sobre todo a los estudiantes quienes permanentemente se rebelan con la culturas (reglas, normas, ritos y comportamientos) impuesta por los adultos, también se identificó en el estudio una concepción que manejan los profesores relacionada con que los jóvenes deben adaptarse al sistema escolar, sin tener en cuenta sus gustos e intereses que se podían solucionar muy fácilmente con una comunicación asertiva. En relación con la edad no parece tener ninguna relevancia porque algunos profesores siendo muy jóvenes no manejan un rol adecuado.

El factor de convivencia escolar se presenta muy complejo por la necesidad de interactuar personas formados antes de ingresar a la escuela, además de que se evidencia una relación de dominantes-dominados en el aula de clase, lo que hace que genere dificultad para la convivencia, pero también cobra importancia el concepto de que los jóvenes son quienes deben adaptarse al sistema escolar, sin tener en cuenta sus conceptos ni sus intereses situaciones que se podían resolver si existiera una mejor comunicación.

Al hablar de convivencia escolar se debe tener en cuenta que existen unos actores que son el profesor y el alumno, donde el estudiante al igual que el profesor tiene unos roles, relacionados con el comportamiento y las actitudes, pero algunos no se adaptan porque no fueron preparados para ofrecer soluciones a los problemas de tipo social pues solo fueron formados con herramientas

de tipo cultural lo que hace que desconozcan los aspectos socio afectivos indispensables cuando existe interacción profesor estudiante.

La investigación Titulada: Convivencia Escolar y Conflicto en el Aula, autor Paola González Gallegos Daniela Rojas Aguirre. Universidad de Chile. 2004: Es un Estudio Descriptivo sobre las Relaciones entre Jóvenes y Profesores de dos Liceos de Enseñanza Media, Objetivo General • Describir relaciones que den cuenta del tipo de convivencia escolar que se genera en el liceo, desde el modo de comprender y abordar los conflictos del aula Objetivos Específicos • Analizar los tipos de conflicto que surgen entre grupos de alumnos y entre éstos y docentes en el aula. • Indagar en las actitudes hacia el conflicto que poseen alumnos y profesores • Identificar las estrategias con las cuales se enfrentan los conflictos entre actores de la institución educativa. • Caracterizar el clima escolar en torno a los conflictos que se establecen en las interacciones escolares del aula. Metodología: cualitativa de orientación etnográfica, como técnica utilizaron la Observación semiparticipante, la entrevistas semiestructurada y la triangulación. Resumen: Los principales conflictos que se pudieron identificar, entre alumnos y entre alumnos y profesores, fueron los relacionales que entran en conflicto durante el desarrollo de la clase asociados a los roles, a la institución y al poder. Por parte del profesor, aunque su rol debe ser formar en valores, contenidos, disciplina, responsabilidad, esto es asumido como una carga más. En cuanto a los conflictos de creencias y valores, existen prejuicios generados que sesgan al docente en su apreciación sobre los alumnos ya que asocia directamente rendimiento, comportamiento y nivel sociocultural. Existe falta de espacios de discusión y verticalidad en la toma de decisiones, los profesores y alumnos no dialogan en forma directa sus conflictos y sentimientos. En cuanto a los conflictos de poder en la relación alumno-profesor podemos decir que, en general, el profesor utiliza como medio de control distintas estrategias asociadas al abuso de poder y la manipulación

afectiva. Los alumnos lo hacen en forma de oposición o quejas. Conclusiones: La función social de ambos actores no es discutida ni debatida, el conflicto se genera con los profesores que asumen una relación de amistad con los alumnos La tarea educativa no es responsabilidad de un sólo actor, sino de la comunidad escolar articulada en función de sus objetivos.

La investigación “Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de concepción” realizada por Patricia Garretón Valdivia (2014) Chile Universidad de Córdoba. La investigación muestra información real sobre varios tópicos que dificultan o favorecen el ambiente en las instituciones educativas. Esta investigación presenta la dualidad que se encuentra entre los currículos que les son organizados y la cultura del contexto donde han crecido, encontrándose que en algunas el clima de convivencia está relacionado con el respeto y las buenas relaciones, donde tanto las familias como los estudiantes y docentes son una parte importante para el cumplimiento de las metas propuesta. Objetivo: “describir el estado de la Convivencia Escolar, y de la conflictividad, así como la manera de abordarla, en centros escolares de alta vulnerabilidad, considerando la opinión de Estudiantes, Familias y Docentes.” Metodología: Se planteó el problema de investigación con planteamiento de hipótesis, con un diseño descriptivo que, según Hernández, Fernández Baptista, (2010), “pretende especificar las características de las comunidades en estudio”, a su vez es de tipo transversal que según Montero y León, (2007), “la descripción del fenómeno corresponde a un único momento temporal” recogiendo toda la información en el mes de Agosto con todos los actores que fueron seleccionados en la institución educativa, como muestra tomaron la totalidad de los alumnos, docentes y padres de familia de los grados 2° a 8° grado para un total 2.168, las escuelas seleccionadas presentan alta grado de vulnerabilidad escolar.

Las conclusiones del estudio menciona: que cuando se crean grupos a nivel de los estudiantes existe en un 58.6%, mayor riesgo de perturbar la convivencia escolar, porque se favorecen las peleas, las interrupciones en las clases el desafío y confrontaciones hacia los profesores, también un 41.4% el empleo de palabras groseras y el mal trato verbal hacen ver la escuela como un lugar en el que ellos se ven afectados además de convertirse en un sitio hostil e inseguro, es también importante conocer que un 25.1% indica que las normas y su aplicación sobre todo cuando surgen castigos les afecta su situación de ambiente escolar sobre todo lo relacionado con notas en el diario, en su hoja de vida y en algunos casos las suspensiones, lo que hace que los estudiantes perciban estas mecanismos como de control y no como algo que les favorece la convivencia escolar o les aporte a la solución de conflictos.

Así, mismo un 63.7% de los estudiantes señala que mejor forma que asegura un clima de convivencia está dada por la capacidad que tengan los profesores para dialogar ayudando a los estudiantes a comprender y reflexionar hacia un cambio, es por esto que también 12.3% de los estudiantes encuentra que un método que favorece la convivencia escolar está dado por la capacidad de los docentes para orientarlos y aconsejarlos.

En relación con los docentes ellos manifiestan que se sienten afectados por los malos tratos de los estudiantes en un 40%, además de las peleas las cuales se suceden en algunos momentos con manifestaciones de mucha violencia lo que les genera temor. Otro aspecto que los profesores han manifestado está relacionado con el poco interés por cumplir las normas lo que propicia en el aula desordenes e interrupciones para solucionar las situaciones de mala conducta.

Al preguntarles a los profesores como creen ellos que se mejoren las relaciones, respondieron un 77.6%, que es mediante el diálogo y la capacidad de escucharlos, así como el

incorporar a los padres en las actividades que organice la escuela, en otras palabras, dialogo concertado entre la escuela y la familia.

Al ser consultadas las familias sobre qué acciones consideraban para una sana convivencia la respuesta está dada para que se trabaje con una mayor integración de la familia a las actividades que plantea el colegio, pero también que las normas se deben aplicar con mayor rigor, pero también consideran que es de vital importancia mejorar el trato entre alumnos, profesores y familias.

Finalmente el estudio pudo concluir que tanto a los padres como a los estudiantes les interesa que el profesor ejerza un rol de orientador en favor de la convivencia, siendo importante asegurar normas para todo el grupo que organice y garantice el trabajo en el aula, para esto puede el docente ejercer diferentes modelos de actuación así como: un rol agresivo y dominante imponiendo sus órdenes, o también un rol pasivo permisivo lo que se traduce en caos en el salón de clase, o un rol asertivo y democrático aplicando normas concertadas con decisión, serenidad y respeto lo que según Torreño (2008); citado en Zamudio (2011) "los estudiantes van variando sus conductas en función de las características de cada docente"

Así mismo la investigación "Violencia escolar: un análisis de las prácticas cotidianas en la escuela Gustavo Alonso Mora, comuna de Achita" realizada por Jessica Gamboa Valdés, en la Universidad de Chile en el año 2014, se planteó como objetivo: Describir situaciones que desencadenan conflicto en la comunidad educativa de la escuela. Para su desarrollo se realizó un estudio a través del método etnográfico descriptivo, que busco identificar como un país como Chile que estuvo sometido a los grandes desafíos de dominio en su retorno a la democracia, requería fortalecer la sociedad civil e implementar nuevos mecanismos de participación para quienes la escuela se convirtió en un espacio importante porque permitía promover la participación y el ejercicio ciudadano a través de la política de **convivencia escolar** para la resolución pacífica de

los conflictos. Para su implementación se crearon los Centros de Padres, Centros de Estudiantes y la conformación de los Consejos Escolares que involucra a todos los estamentos representados algunos solo con voz y no a voto. Ahora bien, la escuela como espacio normalizador supone que todos quienes conforman la comunidad educativa conozcan, acepten y actúen según las pautas y normas establecidas por la escuela. Pero ¿qué sucede cuando estas reglas son frecuentemente vulneradas? ¿Cuáles son las dinámicas al interior de la escuela que no permiten tener una permanencia positiva? ¿Qué sucede con la comunidad educativa frente a la violencia? ¿Qué entienden por violencia en la comunidad educativa y a qué lo atribuyen? ¿Cuáles son sus valoraciones personales al respecto de la violencia escolar? ¿Cuáles son esas conductas violentas que impiden el desarrollo de una buena convivencia escolar? ¿Cuáles son las prácticas cotidianas de la escuela que dificultan una buena relación entre todos los actores que componen la comunidad educativa?

Este estudio llevado a cabo en la Escuela “Gustavo Alonso Moya” se organizó para que la investigación formara parte de las actividades que se realizaban diariamente en la escuela con el fin de observar detenidamente las expresiones y sobre todo centrarse en aquellas manifestaciones de violencia que se presentaban. Como uno de los principales hallazgos encontrados fueron los relacionados con las dimensiones desde lo sistémico y lo ideológico las cuales forman parte de las manifestaciones de violencia que no son problemáticas individuales, ni de una escuela, ni de un grupo familiar o territorio, sino que son producciones históricas y sociales como respuesta a un orden social establecido Así lo plantean Foucault (2005) en Vigilar y castigar, Althusser (1988) en los Aparatos ideológicos del Estado, Pisano (2001) en el Triunfo de la masculinidad, entre otros/as más. Es por esto que reconoció que las manifestaciones de violencia en esta escuela están relacionadas con una estructura que se presenta cotidianamente en sus vidas, en el barrio, en el

hogar y en las prácticas diarias donde se abusa del poder para conseguir bien sea un status o un reconocimiento y la reproducen en las instituciones, donde a la vez juega un papel importante el sujeto masculino sobre el femenino quienes ejercen el poder de violencia hacia las mujeres; por ello se explica esta doble vinculación, entre ser víctima de violencia y ejercer dominio cuando se está en una relación de poder como sucede también entre los profesores frente a los y las estudiantes. Como dice Pisano (2001), “la masculinidad como macrosistema sigue siendo el que genera, produce y define lo que es conocimiento válido y lo que no, aunque permita la participación de las mujeres en ello” (p. 26).

Es importante también resaltar que este estudio permitió cambiar definiciones dadas por expertos sobre violencia, los cuales la categorizan según el contexto, la frecuencia y el tipo de manifestación de violencia y la definen como un producto del sistema social y cultural que se manifiesta en la escuela en prácticas verbales y/o físicas: insultos, agravios, golpes, uso de armas, que no solo se observan en los y las estudiantes, sino que también involucran otros escenarios y actores de la escuela.

5.2.2 Antecedentes a Nivel Nacional. Al respecto de lo que hemos venido mencionando y abordando en los párrafos anteriores sobre la problemática a nivel internacional conviene decir que en Colombia, es importante analizar y reflexionar sobre la práctica docente en el proceso educativo y el desarrollo de la sociedad, orientado hacia la realidad en el aula, como se vive y se desarrolla este ambiente educativo y cuáles son los factores que inciden e influyen en el conflicto, violencia y la transcendencia que ellos tienen en el contexto educativo y cómo afecta la convivencia escolar, además conocer la participación de los actores en el proceso que facilitan el

éxito o fracaso en el ambiente educativo y las estrategias empleadas para fortalecer la enseñanza en un ambiente propicio y adecuado.

Se ha podido destacar que las alteraciones de convivencia se ha apoderado de nuestro país desde hace tiempo y abarca todas las edades y busca beneficios desde la perspectiva social, política y económica y nace desde la crisis cultural en los escenarios familiares y sociales pero el ambiente educativo no es ajeno a esta realidad sentida y vivida donde este ambiente ha dejado de ser el espacio donde los niños afianzan una sana socialización y se ha convertido en un ring o cuadrilátero de peleas.

La investigación titulada: “Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes”. Autor: Clara López de Mesa-Melo, César Andrés Carvajal-Castillo, María Fernanda Soto-Godoy, Pedro Nel Urrea Roa. Universidad Nacional de Colombia. Año 2011. Objetivo General: Evaluar la convivencia escolar, mediante un estudio descriptivo y transversal en nueve instituciones educativas de 5 municipios de Cundinamarca, Colombia, en el año 2011. Metodología Se efectuó un estudio descriptivo y transversal de tipo cuantitativo en profesores y estudiantes del grado séptimo al undécimo, procedentes de 9 instituciones educativas de 5 municipios de Sabana. Participaron 1091 estudiantes y 101 profesores, en forma voluntaria, quienes dieron su asentimiento y consentimiento para participar en el estudio. La selección de las instituciones se hizo aleatoriamente. Resultados, Se socializó el proyecto de investigación con el compromiso de dar a conocer los resultados del diagnóstico a cada institución y de manera global, mediante la entrega de los informes y la realización de un foro con asistencia de la mayoría de las instituciones participantes. Los estudiantes afirmaron que existe un clima escolar poco satisfactorio, conductas agresivas (verbales y físicas), destrozo de materiales, aislamiento social y acoso sexual. Los conflictos se presentan por estudiantes problemáticos, falta de respeto, indisciplina e intolerancia

de profesores. El aula de clase es el lugar donde se produce con mayor frecuencia las agresiones. Los profesores manifestaron que los estudiantes son vulnerables a las drogas y el alcohol y no se refleja el apoyo de los padres. La violencia es independiente del tipo de establecimiento, edad, estrato y procedencia familiar (nuclear o no nuclear). El modelo tiene dos fases: la primera consiste en la realización de un diagnóstico psicosocial y la segunda en el diseño e implementación de estrategias de intervención, seguimiento y evaluación a corto, mediano o largo plazo según lo planteado en los objetivos propuestos. Conclusión: las variables sociodemográficas (edad, sexo, estrato, nivel educativo de los padres, trabajo de los padres, tipo de familia, institución pública o privada), según lo descrito por estudiantes y profesores, no parecen tener relación con el clima escolar, ni con las agresiones, los conflictos, el entorno, la autoestima, la funcionalidad familiar y el bienestar. Según algunos autores, la importancia de conseguir un ambiente favorable para la convivencia está ligada a las formas de ser dentro del aula y la escuela: el orden, la disciplina, el control, el apoyo de la organización escolar, todas estas favorecen el clima de la institución y benefician la convivencia en el aula positivamente. Con relación a las normas, los profesores y estudiantes las consideraron adecuadas. Es indispensable establecer estrategias que favorezcan la participación, el desarrollo adecuado de las normas y las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa para mejorar el clima escolar.

Refiriendo el estudio “Estrategias para mejorar la convivencia en el colegio Cristóbal Colon, Instituto Educativo Distrital”, realizado por Ocampo Myriam, Hernández Margarita y Olano Mónica.(2010), Enfoco el **objetivo** a promover estrategias de participación en la comunidad educativa para la identificación y tratamiento de factores que generan conflicto en el colegio Cristóbal Colon, efectuado por medio de metodología de investigación – acción ,para este estudio se trabajó con una muestra de 64 estudiantes ,pertenecientes a los grados 10 y 11 con sus

respectivas directoras de curso y la trabajadora social, el método empleado de los investigadores se planteó con cuatro preguntas claves que permiten describir el terreno sobre el cual se realiza que se investiga, quien, como y para qué. El que es el objeto de la investigación que se refiere a identificar la problemática de convivencia en el colegio tal y como ocurre en los escenarios cotidianos del aula y del colegio.

La técnica de recolección de la información utilizada fue el sondeo participativo donde se caracteriza la convivencia en el colegio y algunos tratamientos para el manejo de la situación tales como los talleres de estilo de comunicación (talleres y simulaciones, talleres de diagnóstico participativo inicial) tales como forma de comunicación de los estudiantes para abordar una situación conflictiva.

El sociodrama para determinar la posición de un individuo en el grupo. Cartografía es una técnica de dibujo de una “mapa” que representa el espacio cotidiano y valora aspectos del ambiente cercano mediante la observación etnográfica y grupo focal. El principal propósito de la técnica de estos grupos en la investigación social es obtener los de los estudiantes la razón por la que se presentan los conflictos y porque las malas relaciones entre los docentes y estudiantes.

Los estudiantes, falta de buena comunicación para resolver los conflictos y malas relaciones entre docentes y alumnos, entre otras.

En el estudio denominado, “La enseñanza de las ciencias sociales a través de la didáctica viva y la educación para una cultura de paz” realizado, Mejía Rodríguez Dilia Elena, en la Normal Superior Montes de María (2012), cuyo objetivo: 1. Prevenir la violencia escolar y facilitar la enseñanza de las Ciencias Sociales a través de la didáctica viva y la educación para una cultura de paz a partir de la pedagogía del diálogo, la práctica investigativa y las dramaturgias por la paz en la escuela. 2. Estimular el desarrollo de competencias científicas desde el área de ciencias sociales

a través de la didáctica viva y la práctica investigativa. 3. Propiciar el desarrollo de competencias comunicativas desde la pedagogía del diálogo, estimulando la reflexión permanente y la prevención de conflictos en situaciones de aprendizaje. 4. Favorecer la creación de una cultura de paz, a partir, de las dramaturgias por la paz en la escuela. La metodología: es una experiencia pedagógica y didáctica de búsqueda y reflexión permanente sobre la práctica pedagógica, para la orientación del encuentro pedagógico de Ciencias Sociales en los grados séptimo y undécimo, conformado por jóvenes entre los 12 y 16 años. Conclusiones: Una escuela que educa en el conflicto se convierte en un escenario donde los estudiantes y maestros tienen relaciones horizontales, las cuales se dan de buena manera y se apoyan en el respeto mutuo y el buen trato. La escuela debe ser un espacio que brinde protección, ternura, oportunidades de realización humana, respeto a las diferencias individuales y a los ritmos de aprendizaje de los estudiantes. Lo anterior implica, la transformación de la práctica pedagógica a partir de la pedagogía del diálogo como medio de intervención para contrarrestar las diferentes manifestaciones de la violencia, reflejada en la exclusión académica, personal y social.

En la investigación denominada “La práctica docente y la realidad en el aula” realizada por Betancourth Naranjo (2013). Cindy de la Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Objetivo: Observar la realidad fenoménica, observable, manipulable, mensurable y la objetividad de los hechos mediante el método experimental, la observación y medición de variables definidas operacionalmente. Metodología: enfoque cualitativo con el fin de dar respuesta a la temática planteada. Además, reconocer algunos aspectos que están estrechamente vinculados a la realidad de los docentes y estudiantes, desde las diferentes visiones y puntos de referencia, comportamientos y subjetividades. Desde esta perspectiva, se plantea una investigación descriptiva desde las concepciones de autores que abordan la práctica docente y su realidad en el

aula. De tal forma que a partir del análisis -investigación analítica- de los datos encontrados, se evidenciaron algunas características que presentan los docentes, acerca del desarrollo de sus prácticas fundamentada en la comprensión y análisis de los distintos factores que intervienen en sus prácticas, permitiendo de esta manera, reflexionar desde el pensamiento pedagógico y las condiciones del contexto educativo, cómo se ha desarrollado y cuáles son las características más notorias desde la realidad en el aula. Adicionalmente, partir de una interpretación -investigación interpretativa- permitió la consolidación de una propuesta -investigación propositiva- visualizada en la misma construcción del artículo, dirigida a la formulación de varios aspectos que motiven a otros a reconocer y generar diferentes alternativas con la búsqueda de acciones concretas.

En relación a las fuentes de información, se utilizaron aquellas que se obtuvieron a través de un contacto indirecto, con aportes de autores y teóricos que presentan la información ya existente. Surge la importancia del reconocimiento que representa la práctica del interés por explorar y comprender la incidencia que ha tenido el pensamiento pedagógico en la labor docente, para dar cumplimiento a los fines educativos en convivencia. Para tal fin, se propone hacer una reflexión sobre la práctica docente y su realidad en el aula, teniendo en cuenta previamente el conocimiento, los principios, las características y el análisis de las concepciones pedagógicas que hasta el momento han obtenido una mayor trascendencia en el contexto educativo.

Se tiene en cuenta las concepciones sobre el pensamiento positivista característico de una escuela tradicional, y el constructivista de la época contemporánea. Por consiguiente, se establece las diferencias entre la práctica docente de la escuela tradicional y aquella orientada por la pedagogía constructivista, en función de comprender que, en la actualidad, la práctica docente se debe centrar en los intereses y necesidades del estudiante, con relación al contexto al que pertenece.

A partir de las concepciones más importantes de la práctica docente, se obtiene paralelos: en el primer caso el profesor es el centro de la enseñanza, el que enseña, y el alumno es el que recibe; en el segundo caso, por el contrario, desde el pensamiento constructivista, el docente es un profesional reflexivo que realiza una labor de mediación entre conocimiento y aprendizaje, en un proceso de construcción hacia la búsqueda de saberes y aprendizajes significativos. Conclusión: Se vio el conductismo como un proceso educativo que tuvo relevancia en algunas épocas, y posteriormente el positivismo y el constructivismo con varios aspectos transversales que tienen una estrecha relación con el conocimiento científico; de acuerdo con estas concepciones, las actividades filosóficas y científicas deben efectuarse en el marco de los hechos reales verificados por la experiencia.

La mayoría de los aspectos surgieron de las necesidades teóricas y metodológicas descritas a través de los autores que representaban algunos de los procesos de las prácticas pedagógicas; es decir, que su formación parte de la experimentación, obedece a las necesidades de los proyectos educativos planteados y siempre con el objetivo de lograr una transformación en el aula de clase.

Junto a las anteriores apreciaciones, existen otras condiciones de tipo social, institucional y contextual que afectan la práctica docente y la vida en el aula, y que van en detrimento del ejercicio de esta profesión; esto se evidencia en la presión social y administrativa que experimentan los docentes, las deficientes condiciones de trabajo, saturación de tareas y responsabilidades que dificultan enfrentar las nuevas exigencias curriculares y sociales, aumento de la violencia en el aula, escasos medios y materiales que apoyen el proceso académico; no obstante, a pesar de estas adversidades, es su deber: favorecer el aprendizaje, organizar el trabajo del grupo escolar, resolver conflictos y brindar un adecuado clima en el aula.

El estudio relacionado con “Prácticas pedagógicas del maestro en el aula que permiten la formación en convivencia”, realizado por Giraldo Jiménez, Nixon Mario y Jiménez Arango Fredy Alberto. De la Universidad Pontificia Bolivariana Medellín. (2017) con los objetivos: 1. Categorizar las prácticas pedagógicas del maestro en el aula que permiten la formación en convivencia escolar. 2. Determinar cuáles son las prácticas pedagógicas que favorecen la convivencia escolar. 3. Identificar aquellas acciones del maestro en el aula, que proporcionan elementos formativos para generar condiciones de convivencia. La metodología: para acceder al objeto de investigación se recurre a una investigación con enfoque cualitativo, la cual hace observaciones en aspectos sociales, vista como un entorno en permanente construcción. La investigación se reconoce bajo un parámetro social, pues allí, existe una realidad objetiva y otra subjetiva, lo que amerita que sea interpretada y conocida. Ahora bien, bajo este tipo de investigación se accede incluso a seleccionar aquellas personas que son las que determinan una relación en el aula, ya que son interactuantes y brindan información relevante. En este sentido la investigación cualitativa: Posee un fundamento decididamente humanista para entender la realidad social de la posición idealista que resalta una concepción evolutiva y del orden social. Percibe la vida social como la creatividad compartida de los individuos. Por esta razón, lo cualitativo facilita categorizar las prácticas pedagógicas de los maestros de educación media de una institución oficial, donde se destaca las diversas formas de interacción entre maestros y estudiantes en el aula, como el lugar donde se dan acciones que aceptan la reflexión dentro de un proceso de enseñanza y aprendizaje con un fin formativo, que se espera contribuyan a la convivencia escolar, es decir, se analiza una dinámica en el contexto de aula como fenómeno, teniendo en cuenta a las personas que allí participan.

En tal sentido el espacio seleccionado para esta investigación fue la Institución Educativa José María Herrán del municipio de Ciudad Bolívar Antioquia, cuyo contexto permite redescubrir los procesos pedagógicos que adelantan sus maestros y su relación con la convivencia. Es por ello, que esta actividad investigativa posee un enfoque cualitativo, tomando elementos del método etnográfico y hermenéutico, para lo cual se aplicaron técnicas de recolección de la información, como son la observación participante y la entrevista semiestructurada a maestros y estudiantes. Conclusiones como respuesta a la pregunta ¿cuáles son las prácticas pedagógicas del maestro en el aula que permiten la formación en convivencia escolar en la Institución Educativa José María Herrán de Ciudad Bolívar Antioquia?, se evidencia un proceso sobre el cual, el maestro trasciende a unas prácticas pedagógicas, puesto que estas muestran acciones que logran establecer relaciones sociales desde el aula, asumida como un espacio de convivencia. En efecto se encuentra que se destacan significativamente la existencia de tres prácticas pedagógicas: la reflexiva, la normativa y la de comunicación; sin embargo, también emergen otras prácticas que no logran la intención pedagógica de generar situaciones formativas que ayuden a la convivencia en el aula, como son la instruccional, la omisión de la norma, la elusiva de la solución de conflictos y la de afectación de la comunicación. Práctica pedagógica reflexiva: es asumida como un acto reflexivo, ya que operan en los estudiantes, unas posiciones formativas que se dan dentro de un proceso de interacción, permitiendo que se hagan de esta manera, contribuciones desde las apreciaciones de los estudiantes junto a las acciones del maestro.

5.2.3 Nivel Regional. En los colegios del departamento de Santander según publicación realizada por Clara Lucía Urbina (2014), las acciones violentas que más predominan son de

carácter físico, verbal y relacional, además se encontró que en Santander un 38% de los niños han sido víctimas de violencia en los colegios, predominando en un 50% la violencia verbal”.

La investigación titulada “propuesta pedagógica para la formación en convivencia escolar en el grado 8 de un colegio público del municipio de San Juan de Girón”. Autora Kely Johana Arenas Vaca, Año 2017 Universidad Industrial de Santander. Objetivo: estructurar una propuesta pedagógica orientada a la formación en la convivencia escolar desde el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en el grado 8 un colegio público del municipio de san Juan de girón-Santander. Objetivos Determinar cuáles son las principales problemáticas de los estudiantes relacionados con la convivencia escolar en la institución educativa objeto de estudio. Diseñar e implementar criterios, estrategias y actividades para el desarrollo de una propuesta pedagógica orientada a la formación en convivencia escolar desde el fortalecimiento de competencias ciudadanas para posteriormente evaluar las estrategias implementadas en la propuesta pedagógica orientada en la formación de la convivencia escolar. Metodología: paradigma cualitativo que permitió abordar la convivencia escolar. Método: Investigación-acción; estrategias y técnicas: observación, observación participante, el diario, cuaderno de notas, dispositivos mecánicos de registro, entrevista (con sus fases), grupos focales (con sus técnicas), triangulación, bitácora de análisis, muestreo, contexto institucional. Resumen: Toda la propuesta se diseñó bajo la estructura de talleres y durante la aplicación los estudiantes reconocieron la importancia de conocerse y valora cada factor que rodea su vida y generó en ellos reflexionar sobre sus actuaciones en pro de la mejorar de la convivencia escolar. Conclusiones Estructurar una propuesta pedagógica orientada a la formación de convivencia escolar desde el fortalecimiento de las competencias ciudadanas favorece las participación y buenas relaciones entre docentes, estudiantes y padres de familia. - Teniendo en cuenta que se pretendía determinar la causa que afecta la convivencia escolar, se

identificó que era la agresión verbal una de las principales manifestaciones de estudiantes, se realizó revisión documental de la institución para observar cómo se abordaron los casos y la formación de competencias ciudadanas. - En los talleres realizados los estudiantes reconocieron la importancia de conocerse y reconocer los valores que rodean su vida además reconocer la agresión verbal presentada y realizar un cambio para mejorar la convivencia – Se concientizo sobre los problemas que genera la agresión verbal siendo un problema social, y educativo tanto para la víctima, el victimario y el espectador.

En una institución educativa de carácter pública del municipio de Floridablanca en Santander se efectuó una investigación relacionada con las mediante la investigación “Concepciones sobre convivencia ciudadana y violencia escolar de los estudiantes de quinto de básica primaria jornada de la mañana padres y maestros”, de Floridablanca, autores Cáceres Borrero, Andrea Juliana. Soto Hernández, Luisa Fernanda. Villanueva Peñaranda Lisbeth. (2.010). El objetivo de esta investigación fue identificar los códigos que permiten construir el concepto de convivencia ciudadana y violencia escolar, en los estudiantes de quinto de básica primaria, padres y maestros, el enfoque de la metodología empleada fue cualitativo y se buscó reconstruir el papel de la formación ciudadana y su incidencia en los actos de violencia escolar.

Los resultados obtenidos evidenciaron a lo encontrado en las categorías conceptuales, se planteó que los problemas de convivencia tanta ciudadana y escolar emanaron de la mala educación en convivencia desde la familia y de la ausencia y coordinación entre moral y cultura que se da entre los miembros.

También la investigación “Nuevos espacios de convivencia en una institución educativa del sector oficial del municipio de Piedecuesta.” de Faustino Hernández Salazar (2015) Universidad Industrial de Santander Objetivo: Caracterizar una propuesta pedagógica que mejore

la convivencia escolar al interior de una institución educativa, perteneciente a una institución del municipio de Piedecuesta. Metodología: investigación de tipo cualitativo que realizo indagación mediante el diseño emergente La recolección de la información mediante la observación, entrevistas y talleres. La validación de las conclusiones se hace mediante dialogo, interacción y vivencia. Población 10 estudiantes ente 7 y 8 años de la jornada de la mañana, sede área rural. El proceso de recolección, procesamiento y análisis de la información mediante la identificación de los factores que inciden en la convivencia, reconocimiento (descubrimiento y análisis de los hechos). Conclusiones: Develamiento de la realidad que vivían los niños y a su vez las posibilidades de cambio desde la puesta en práctica de las competencias y el aprendizaje colaborativo. Comprensión de las teorías para tener disposición al cambio. Determinar que los significados de agresión se relacionan con: agresión física, gritos, empujones, palabras vulgares que impiden la formación y adaptación al contexto escolar incidiendo en el desarrollo escolar y cognitivo. Es importante la divulgación, instrucción y educación a la población en general sobre el concepto de que no solo la agresión física afecta al niño sino que la agresión sicológica igualmente deteriora la personalidad.

Castañeda Rueda, Luisa (2016). Desarrollo el estudio de nombre “Procesamiento del conflicto entre profesores / estudiantes en el grado noveno del colegio integrado San Antonio del municipio de California (Santander)” El objetivo de este estudio fue: “Abordar la problemática generada en el colegio San Antonio de California frente a las formas de procesamiento del conflicto entre profesores y estudiantes. La metodología empleada fue el enfoque etnográfico que permitió entender las relaciones de convivencia entre profesor – alumno a partir de las vivencias y se recolecto la información mediante la aplicación de instrumentos como: entrevista individual a profundidad, diario de campo y observaciones participantes. Los **resultados** obtenidos

permitieron detectar la necesidad de creación de estrategias para llevar una relación armónica, respetuosa y amigable entre profesores y alumnos cambiando el autoritarismo, la agresividad por una pedagogía en un ambiente de diálogo, justicia y convivencia entre los sujetos mediante creación de comités que se especialicen en la forma de procesar los conflictos

5.3 Marco Teórico

5.3.1 Convivencia escolar y estrategias para su desarrollo. Conociendo que la escuela es considerada como el primer referente social, por permitir no solo el aprendizaje, sino también la formación en valores tales como la solidaridad, la justicia, y la paz, es allí donde se debe asumir la responsabilidad de contribuir a formar personas que se relacionen de manera pacífica en todas las actividades y que reconozcan al otro con todos sus acuerdos y diferencias.

Es así como se considera la convivencia como el hecho o acción de vivir y convivir de manera pacífica, armoniosa y serena, en compañía de diferentes seres humanos, que sean capaces de interactuar y vivir juntos, en los contextos físicos, psicológicos, sociales y escolares, bajo el cumplimiento de normas y de respeto mutuo; con un nivel de tolerancia que les facilite poder aceptar a las personas con sus debilidades y fortalezas para compartir las rutinas de la vida diaria.

Para hablar de convivencia escolar se debe entender que la escuela es el primer referente social que posibilita el conocimiento de valores, de solidaridad, justicia, y paz; elementos esenciales en el aula, es por esto que las escuelas que trabajan por la convivencia deben entender que esta se basa en el respeto, buenas relaciones, colaboración entre docentes, estudiantes y familias.

En Colombia el Ministerio de Educación Nacional, junto con las secretarías de Educación del país han considerado que se puede hablar de educación con calidad, cuando se forman ciudadanos con valores éticos que se puedan entender, que sean capaces de vivir en compañía de

otros de manera pacífica y armónica, que favorezca la convivencia escolar mediante unas relaciones adecuadas con todas las personas y que sean coherentes con los procesos de paz que vive el país.

De acuerdo con la política del Congreso de la Republica expedida el 15 de Marzo de 2013 mediante la Ley 1620 de 2013; se crea el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales, Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”. Esta ley fortalece la convivencia escolar mediante la prevención, promoción, atención y seguimiento orientados a mejorar el clima escolar y disminuir las acciones que atenten contra la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes.

La segunda edición de la Real de la Academia Española define la convivencia escolar como el desarrollo de la vida en común con una o varias personas, mediante una existencia pacífica y armónica de grupos humanos en un mismo espacio. Se puede decir que la convivencia no sólo está relacionada con el termino de vivir en común, sino que, es también compartir normas que facilitan el estar juntos y, desde la mirada jurídico-social, la convivencia “estaría garantizada mediante el respeto de los derechos de cada persona, sin discriminarla” Ortega y Del Rey, (2004).

La convivencia es básicamente vivir con el otro, aceptar al otro y crear un ambiente en el que la comunicación y el desarrollo personal se puedan dar libremente. La convivencia es “tanto como referirse a la vida en compañía de otros, la vida humana solo es posible merced a la participación de los demás” Martínez-Otero (2001, p. 296) Por otro lado define la convivencia como una suma de varios factores que nos hacen vivir con otros bajo pautas de conducta que permiten la aceptación del otro.

“En el contexto popular, el significado de la palabra convivencia se refiere no solo a compartir vivienda o lugar físico, sino al reconocimiento de que los que comparten, por distintas razones, escenarios y actividades, deben intentar compartir también un sistema de convenciones y normas en orden a que la vida conjunta sea lo mejor posible, o al menos, no haya grandes conflictos” (Álvarez P. , 2005, págs. 15-17)

Saldiva (2008), explica que la convivencia escolar es producto tanto de las relaciones interpersonales y las formas de interacción entre los distintos estamentos del sistema educativo, como también de otros aspectos como los procesos y estilos característicos de comunicación dados en la institución escolar, la distribución del poder, los estilos de liderazgo, los criterios para tomar decisiones, el modo de abordar los conflictos, la actitud ante las diferencias y el grado de aceptabilidad y reconocimiento de la diversidad, la historia institucional, las formas de adaptación ante los procesos de cambio, el clima de trabajo, la relativa definición de su identidad institucional; el grado de pertenencia a la institución de los distintos actores educativos, etc.

Según Ortega y Del Rey (2004), la convivencia “no va a depender solo y únicamente de las buenas o malas relaciones entre el alumnado; sino también de la calidad de los vínculos que se crean entre el profesorado del centro (subsistema profesorado/ alumnado) así como de la relación de la familia de los escolares en el centro (subsistema familia)” (p. 30). Estos subsistemas igualmente están relacionados con los aspectos psicológicos de cada persona, (conocerse y valorarse, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y saber relacionarse) además con la calidad de las relaciones y por las normas de convivencia

Delors, (1997), considera que los pilares de la educación son:

- Aprender a conocer
- Aprender a hacer

- Aprender a vivir juntos para esto es importante conocer a los demás, su historia, sus costumbres.

Para hablar de convivencia escolar es bueno reconocer que puede sufrir alteraciones relacionadas con elementos implícitos (conductas, actitudes, creencias) y explícitos (reglamentos, instructivos, procedimientos, organigramas, Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia), por ende la convivencia para Bronfenbrenner (1997) es la “consecuencia de las interacciones de todas las personas que conforman el microsistema educativo,” las cuales se pueden ir alterando de acuerdo con las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar.” (p. 24).

Para Coronado (2009), la convivencia se puede caracterizar según cuatro enfoques:

- **Modelo Normativo Disciplinario:** es decir convivencia basada en protocolos normas, reglamento, loe que son conocidos y aprobados como una obligación. Esta forma no permite las interpretaciones ni el dialogo y conduce a la aplicación de sanciones disciplinarias (p. 24).

- **Modelo Rigorista Punitivo:** lo fundamental para este modelo es observar, vigilar y castigar. Cuando se genere un conflicto se debe aplicar inmediatamente sanciones de tipo disciplinario. El dialogo no es importante (p. 24).

- **Modelo Psicólogo:** considera que cualquier evento se justifica de acuerdo las condiciones sociales, emocionales, familiares a la familia. Es paternal “hay que entenderlos porque son así” (Coronado, 2009, p. 25).

- **Modelo Integrativo Educativo:** habla de que los conflictos son oportunidades de aprendizaje y crecimiento y que son estos los que moldean los valores morales de las personas.

Son la comunicación, el dialogo, y el respeto fortalecen las habilidades sociales. Ve el conflicto como un aprendizaje.

La escuela puede ser significativamente enriquecedora para un niño, pero a la vez convertirse en algo desagradable cuando los conflictos no son solucionados en la forma que corresponde. Cómo afirma Mejía (2001).

Mejía (2001), afirma que “los educadores debemos iniciar un proceso para llegar a un manejo pedagógico del mismo que evite tener que recurrir a la violencia físico para resolver los variados conflictos que hacen parte de nuestro desarrollo humano y social” (p. 25).

Cuando abordamos conflictos en forma responsable buscando establecer acuerdos debemos recordar que en cada situación estamos abordando seres humanos. Es por esto que cuando se presentan conflictos, estos pueden mostrar las partes negativas e irracionales de las personas, propiciando escenas de rabia y descontrol situaciones para las cuales debe estar capacitado el docente manteniendo una posición vigilante que le permita buscar soluciones pacíficas que van a ayudar a mejorar las relaciones interpersonales.

Es igualmente importante señalar que la convivencia, es afín con las “relaciones”, por lo tanto, también forman parte de esta los espacios en donde se convierte en problema, sobre todo cuando aparece en el medio escolar y los estudiantes la relacionan con la dificultad para el manejo de los conflictos y con la falta de disciplina en el aula ocasionando conflicto en las relaciones que se generan entre alumnos o entre alumnos y profesores.

La convivencia es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir. Por ello, la convivencia escolar es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, padres, madres y representantes.

En el espacio escolar, la convivencia se enseña, se aprende ya la vez se refleja en los diversos espacios formativos que forman parte de la escuela (el aula, en los talleres, en los sitios de descanso, en las salidas a terreno, los patios, los actos ceremoniales, la biblioteca), pero también se debe ver reflejada en todos los documentos de organización y gestión que tiene la institución como son (el PEI, Los reglamentos, Los Manuales de convivencia, los Planes de Mejoramiento y en las capacitaciones que la institución establece para que sean desarrollados durante el año), además es de primordial importancia la participación en el (Consejo Escolar, en los comités, en el Consejo de Profesores y en las reuniones con los padres de familia), todos estos elementos que son de responsabilidad de la comunidad educativa.

5.3.2 La Convivencia en las aulas. La UNESCO uno de los pilares que ha propuesto para el XXI según informe de Delors (1997), es el de “Aprender a vivir juntos” y es considerado como un indicador de calidad nivel de los sistemas educativos, esta posición es dada como respuesta a las alteraciones que cada día están afectando y dificultando la buena armonía y la convivencia en las aulas, encontrándose que está muy relacionada con la dificultad que presentan los actores para encontrar la forma adecuada y eficaz para superar los problemas.

Según García Correa (2001):

“Nadie duda que la convivencia y el respeto a ciertas normas es absolutamente necesario para conseguir una enseñanza de calidad. La violencia, la agresión, la indisciplina y el descontrol en las aulas y centros educativos van en aumento en las sociedades occidentales.” (p. 164). Todo esto se considera que también está muy relacionado con los numerosos cambios que se han venido dando en las relaciones a nivel social y familiar lo que propicia cambios en las relaciones escolares.

Debe surgir como una preocupación importante de los profesores la necesidad de lograr que los alumnos a quienes desea instruir no solo adquieran las competencias académicas, sino que a la vez puedan relacionarse con todo el grupo de compañeros, para lo cual deben existir normas de comportamiento y reglas de convivencia que permitan cumplir con las funciones que les son asignadas, normas que propendan por la buena armonía, el respeto la convivencia pacífica y las buenas relaciones.

5.3.3 Características de la Infancia y Educación. De acuerdo con la ENDS, Colombia en el 2017 tenía una población de más de 49 millones de personas. El 31 por ciento de ellas son niños, niñas y adolescentes en donde se mantiene una distribución de 51% niños y 49% niñas. Es también importante conocer que dentro de la Política de Atención Integral de Salud (PAIS, 2016) adquieren especial relevancia las acciones en favor de la primera infancia, debido a los resultados en la trayectoria vital de las personas, el enfoque familiar comunitario, y el cuidado.

El sistema educativo colombiano está organizado en niveles: transición (Grado 0 o a los 5 años de edad), la educación básica (Grados 1 a 9, para niños de 6 a 14 años), la educación media dura dos años (Grados 10 y 11, para jóvenes de 15 y 16 años (UNESCO-UIS, 2015).

Las desigualdades en el acceso a la educación en Colombia son muy grandes y están relacionadas con aspectos de tipo geográfico, social y étnico, además existe gran diferencia entre la cobertura y la calidad de nuestro sistema educativo pues los intereses a nivel nacional se relacionaban más con el aumento de la cobertura, para luego preocuparse por alcanzar mayores niveles de la calidad educativa. A este respecto, Gómez Buendía agrega que "...en América Latina y el Caribe el sistema mixto es, por regla general, un mecanismo de abierta segregación social: una escuela primaria y bachillerato de calidad para los más privilegiados, una escuela pública

incompleta y mediocre para la mayoría, dos corredores educacionales distintos que nacen y se desembocan en dos mundos distintos” (Gómez, 1998, pág. 89)

Según la Política Educativa para la Primera Infancia se considera que las bases para el desarrollo humano y la igualdad se deben garantizar desde el nacimiento, hasta el desarrollo. Es por esto que en los primeros años de vida la atención que se genere, es de gran relevancia para el desarrollo de los niños, además que juega un papel muy importante las interacciones que estos han venido teniendo con sus padres familiares y adultos.

Eventos como el inicio de ingreso a la escuela coloca a los niños en un contexto más amplio donde empieza a tomar importancia las relaciones y la convivencia con nuevas amistades las cuales se vuelven importantes. Es también en esta etapa donde desarrollan ágilmente habilidades físicas mentales y sociales, por lo que se considera esencial que el niño aprenda a tener confianza en todas las áreas donde se desenvuelve.

En la edad de los 6 a los 11 años empieza la Educación Primaria obligatoria. Es una época que se caracteriza porque los niños desarrollan su potencial, su carácter y los amigos se convierten en personas muy importantes pero la familia y los padres siguen siendo los referentes. El estar en contacto con otros adultos significativos como son los (profesores, compañeros de otros cursos), enriquece su mundo y amplía sus posibilidades.

En esta etapa de 6 a 11 años según González (2015), los niños se caracterizan por:

- Realiza operaciones intelectuales: (suma, resta, multiplicación, división)
- El niño necesita de objetos concretos para poder razonar.
- Muestran más independencia de los padres y la familia
- Clasifica objetos según color, tamaño, forma

- Inicia el juego compartido prestando más atención a las amistades y el trabajo en equipo.
 - Los niños empiezan a leer, a escribir y a manejar conceptos.
 - El juego se convierte en algo fundamental
 - Tienen mucha curiosidad y aprenden muy deprisa.
 - Mejoran la coordinación y la motricidad fina.
 - Se vuelven hábiles deportistas y más autónomos.
 - Crece la importancia de la amistad. Los niños desarrollan relaciones más profundas con sus amigos, que en la etapa preescolar.
- El juego se convierte en algo fundamental

Un acontecimiento vital en esta etapa es la entrada a la escuela el inicio de formación académica, es un paso que deben asegurar tanto los padres como los hijos para garantizar un adecuado desarrollo. Las consecuencias relacionadas con este paso no son solo derivadas del aprendizaje, sino que también debe entender que se va a relacionar con otras personas diferentes a su contexto familiar, es decir que se va a encontrar con otros adultos diferentes a sus padres, como lo son los profesores, además va a encontrar compañeros de su misma edad con quienes tiene que relacionarse adecuadamente y posiblemente hacer amistad dentro de un ambiente que no es protector como el de la casa.

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en Colombia la educación se define como “un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. En nuestra Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio

educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. La educación se constituye en el eje central de la evolución del ser humano y la sociedad, en este sentido (Morín, 1987).

Morín (1987), reafirma que “La educación es entonces la fuerza del futuro, porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para enfrentar el cambio” (p. 67). Es así que se deben formar a los estudiantes, para que sean críticos, analíticos y como dice, Jacques Delor (1997), puedan progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social, desarrollando unos valores que los fortalezcan con su propio conocimiento y desarrollo personal, desempeñándose como agentes de cambio para el bienestar de sus semejantes y de su comunidad.

Así mismo, Aebli (1998), dice: “Creemos de gran utilidad el que nuestras escuelas tomen conciencia de que preparan para la vida, y que su actividad debe orientarse no sólo por las disciplinas científicas, sino también por las grandes áreas de actividad de la vida extraescolar, en los círculos vitales de la familia, el oficio y el estado”. Es significativa la importancia que tiene la escuela no solo en la formación y el aporte a los alumnos sino en su preparación para solucionar problemas que se presentan en el marco familiar y escolar.

Eventos como el inicio de ingreso a la escuela coloca a los niños en un contexto más amplio donde empieza a tomar importancia las relaciones y la convivencia con nuevas amistades las cuales se vuelven importantes. Es también en esta etapa donde desarrollan ágilmente habilidades físicas mentales y sociales, por lo que se considera esencial que el niño aprenda a tener confianza en todas las áreas donde se desenvuelve.

En esta etapa según Vero González (2015) los niños se caracterizan porque:

- Muestran más independencia de los padres y la familia.
- Comienzan a pensar en el futuro.
- Entienden mejor el lugar que ocupan en el mundo.
- Prestan más atención a las amistades y al trabajo en equipo.
- Desean ser queridos y aceptados por sus amigos.

La educación en Colombia se considera como un derecho prioritario del gobierno, de acuerdo con la Constitución de 1991 y la Ley General de Educación de 1994, " todos los colombianos tienen derecho a acceder a la educación para su desarrollo personal y para el beneficio de la sociedad".

Colombia ocupa el quinto lugar como país más grande de América Latina, y el tercer lugar en lo relacionado con el número de habitantes, de esta población más de una cuarta parte es joven con edades inferiores a los 15 años OCDE (OCDE, 2015a). La gran mayoría habitan en zonas urbanas (76%).

Así mismo, Aebli (1998), dice: "Creemos de gran utilidad el que nuestras escuelas tomen conciencia de que preparan para la vida, y que su actividad debe orientarse no sólo por las disciplinas científicas, sino también por las grandes áreas de actividad de la vida extraescolar, en los círculos vitales de la familia, el oficio y el estado" Es significativa la importancia que tiene la escuela no solo en la formación y el aporte a los alumnos sino en su preparación para solucionar problemas que se presentan en el marco familiar y escolar.

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en Colombia la educación se define como "un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una

concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. En nuestra Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. La educación se constituye en el eje central de la evolución del ser humano y la sociedad, en este sentido Morín (1987). Reafirma que “La educación es entonces la fuerza del futuro, porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para enfrentar el cambio”. Es así que se deben formar a los estudiantes, para que sean críticos, analíticos y como dice, Delor (1997).

Páez (2014), afirma que puedan progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social, desarrollando unos valores que los fortalezcan con su propio conocimiento y desarrollo personal, desempeñándose como agentes de cambio para el bienestar de sus semejantes y de su comunidad.

Es igualmente necesario saber que desde la psicología se considera que los niños necesitan de normas, de reglas de conducta y de conocer sobre el respeto por los demás dando como razones las siguientes:

- 1) El respeto mutuo le da un sentimiento de seguridad al ver hasta dónde puede ir y lo que debe y no debe hacer.
- 2) Al vivir de acuerdo con ciertas normas, el alumno es capaz de evitar sentimientos frecuentes de culpa que le asustan.
- 3) Ayuda a desarrollar su conciencia, la “voz interiorizada” que le guía a elegir por sí mismo.

4) Al cumplir las normas de respeto descubre que los demás le aceptan formando y desarrollando su socialización. 5) Aprende a comportarse de manera socialmente aprobado y con el tiempo a tener una sólida autodisciplina y autocontrol.

6) Le sirve de motivación para reforzar su yo y llevar a cabo lo que se espera de él.

d. Factores relacionados con la convivencia escolar

Los estudios realizados sobre convivencia escolar demuestran que existen varios factores que afectan la convivencia escolar:

La violencia:

No sólo ocurre cuando se realiza una acción, sino cuando se deja de realizar algo, es por esto que la violencia no surge espontáneamente sino como expresión de comportamientos perturbados que se van adquiriendo mediante procesos de privación, frustraciones y de relaciones no adecuadas. Según; Gil & Muñoz (2014) “la violencia es una acción u omisión que lastima de forma física, moral, psicológica o social, ya sea ésta de carácter individual o colectiva, limitando, impidiendo o destruyendo las posibilidades de desarrollo de las personas o la naturaleza, pudiendo incluso causar daños irreversibles” (p. 31).

Para Ortega & Mora (1997) “La violencia trasciende de la conducta individual a un proceso interpersonal que afecta al menos a dos o más individuos, quienes son víctimas y victimarios o que se ven afectados al encontrarse en el mismo contexto” (p.11).

- **Falta de respeto**

Dentro de esta categoría se incluyen las situaciones que viven los estudiantes caracterizado por escuchar gritos, palabras soeces y agresiones en la familia, en el contexto escolar y social;

lo cual indica una predisposición agresiva a la hora de actuar frente a cualquier situación de convivencia escolar.

- **El ambiente escolar**

Hace referencia al conjunto de relaciones que se dan entre todos los actores que conforman la institución educativa, donde el cumplimiento de las normas, las relaciones que se presentan entre los grupos y la participación de los estudiantes en las actividades escolares se convierten en factores que contribuyen a mantener un ambiente de cordialidad y diálogo, o por el contrario predisponen a la agresiva a la hora de actuar frente a cualquier situación de convivencia escolar.

El entorno

Comprende los factores que están influyendo tanto a nivel de la institución educativa, como la familia como los riesgos que los que están expuesto como son el consumo de drogas y alcohol, los cuales inciden y condicionan de modo causal la conducta de comportamientos violentos. El informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas señala que la escuela es un espacio propicio para la reducción de los factores de riesgo y el aumento de los de protección. Pinheiro (2006) citado por López & Carvajal (2013).

López (2013), señala como el apoyo de los educadores, padres de familia y los pares para fortalecer las relaciones y aumentar la capacidad en la resolución de conflictos (p. 3).

- **Normatividad**

Una normativa es la agrupación de todas aquellas normas que son o pueden ser aplicadas, una norma es un precepto jurídico o ley que regula la conducta de un individuo en una sociedad

Sabemos que los seres humanos por naturaleza son sociales es por esto que necesitan relacionarse con los demás, recibir demostraciones de afecto y ser reconocidos entre los grupos sociales por ello se requieren espacios para la sana convivencia, el respeto a la dignidad y al desarrollo pleno de la convivencia pacífica, crear políticas donde que garanticen la tranquilidad y el orden, para ejercer libremente los derechos y libertades individuales, en un contexto de participación; en interacciones donde las personas puedan desarrollar mediante la concertación y el debate de ideas con pleno respeto a la dignidad y a los derechos de los demás.

El propósito fundamental de la sociedad debe ser el lograr la paz, la convivencia pacífica y armónica, es un propósito de la sociedad al que las instituciones educativas deben contribuir (Gil & Muñoz, 2014, p.26).

Igualmente, la comunidad educativa debe trabajar en pro de una sana convivencia escolar que permita la formación integral de los educandos mediante procesos de enseñanza y aprendizaje, que conlleven a asegurar una salud física, mental y psicológica para el buen desarrollo de su personalidad. Para esto es importante que se establezcan normas, mecanismos que garanticen el cumplimiento del respeto a las diferencias; a la solidaridad y que contribuyan a mejorar las relaciones de familiaridad entre la comunidad educativa.

Al respecto, Vigotsky (2001), refiriéndose al papel de la socio-cultura, a la conducta y por ende al aprendizaje, aduce: “el factor decisivo de la conducta humana no solo es el factor biológico sino también el social, que aporta a la conducta del hombre componentes completamente nuevos. La experiencia del hombre no es simplemente la conducta de un animal que ha adoptado la posición vertical sino, que es función compleja de toda la experiencia social de la humanidad y de sus distintos grupos” (p. 94).

5.3.4 Desarrollo del niño. Durante la edad media los niños eran aristócratas cuando cumplían siete años, ellos eran tratados como adultos, a su vez eran obligados a cumplir con trabajos, por tal razón la mortalidad en esta población era muy alta y la esperanza de vida al nacer era baja. A medida que fueron pasando los años las políticas fueron cambiando, llegando a donde estamos actualmente a la protección de niños y niñas sin importar estrato social o nivel socioeconómico.

Antes del nacimiento del niño hay unos procesos de crecimiento y desarrollo que se dan, esto empiezan desde su concepción, a nivel celular ocurre un proceso de proliferación celular, modificaciones en su estructura de acuerdo a la función que realizará, en cada órgano y sistema habrá cambios en magnitud que corresponderán al aumento en sus dimensiones, con excepción algunas que finalmente se reducirán o desaparecerán. Habrá también cambios en sus características y un perfeccionamiento de sus funciones (p. 5).

El desarrollo está determinado por la interacción de factores genéticos y factores ambientales los cuales tienen gran importancia para el crecimiento y el desarrollo adecuado de los niños quienes requieren:

- **Afecto**

El primer vínculo afectivo que se establece es entre el niño y sus padres o cuidadores es uno de los aspectos más importantes en la vida de todo individuo. La fuerza, equilibrio, prolongación y calidad de afecto que ellos reciban en esta etapa se verán reflejados en la seguridad y capacidad que tendrán para circular el proceso de exploración e investigación de nuevos ambientes, situaciones y relaciones a lo largo de toda su vida.

- **Cuidado**

Corresponde a aspectos relacionados con la alimentación, la higiene, la prevención y el tratamiento de alteraciones en la salud, así como proporcionar un ambiente seguro familiar, sin los cuales los niños no se desarrollarán adecuadamente.

- **Protección**

Se refiere a la prioridad asignada por el colectivo social al cuidado de la niñez. Una familia tendrá dificultades para asegurar lo necesario para la crianza de sus hijos sin una sociedad justa y solidaria, que vele por el bienestar de todos sus integrantes y que coloque a la niñez en el centro de su preocupación.

Algunos factores asociados que incrementan el desarrollo de estas conductas agresivas son de carácter individual como: el género masculino, el bajo coeficiente intelectual verbal, temperamento difícil, complicaciones perinatales, antecedentes familiares de criminalidad, estilos de crianza inconscientes y aversivos y exposición a violencia en el hogar.

Aparece otro factor importante en el desarrollo de los niños donde el cuidador del niño quienes son los encargados de proveer autoridad de manera que permite la convivencia y la promueve. Si los cuidadores hacen uso de patrones de autoridad justos y equitativos mostraran a los niños que la convivencia es posible y deseable.

Según artículo sobre “Avances en el desarrollo infantil temprano: desde neuronas hasta avances de gran escala” publicado en México en el año 2017 pág. 86 por Rafael Pérez-Escamilla,* , Antonio Rizzoli-Córdoba b, Aranzazú Alonso-Cuevas y Hortensia Reyes-Morales d, el desarrollo humano es la base del desarrollo social y económico de los países, donde todas las habilidades sociales se desarrollan en diferentes momentos, de forma consecutiva que se construyen sobre

habilidades adquiridas desde el comienzo de la vida si existen las condiciones necesarias.

Dentro de las habilidades se incluyen los sentidos, destrezas motoras, cognitivas, lingüísticas, socioemocionales y de autorregulación del comportamiento y emociones. Por esta razón la sostenibilidad económica de un país se centra en el desarrollo de los niños y las niñas dando como resultado una sociedad equitativa y sostenible. Sin embargo, hay unas cifras alarmantes equivalentes al 43% (249 millones) de niños menores de cinco años que no llegarían a tener un desarrollo infantil adecuado, a causa de la pobreza y la desnutrición crónica.

El desarrollo y crecimiento del niño cursa por varias etapas, una de estas es la etapa preescolar; la cual comprende de 2 a 5 años de edad, esta etapa es muy importante y crucial para el niño, se presentará cambios en las medidas antropométricas, en el ámbito social y su puericultura.

Es muy importante en la edad preescolar la interacción social del niño, el cual permite adquirir y fortalecer habilidades cognoscitivas y afectivas, el niño aprende a relacionarse con su entorno, realiza juegos en grupo y trabajar con otros niños es fundamental en esta etapa, de igual forma alcanza la madurez para cooperar con los demás y establecer reglas de juego, también se puede observar que el niño inicia con manifestaciones de moralidad al tratar de complacer a sus padres y aparecen las narraciones complejas en donde se dicen mentiras. A su vez los medios de comunicación juegan un papel importante en todos los procesos de desarrollo del niño, aceleran sus procesos cognoscitivos y motores.

5.3.5 Habilidades Sociales. La temática de las habilidades sociales ha despertado interés desde la antigüedad. El apotegma “conócete a ti mismo” inscrito en el templo de Apolo en Delfos

fue el lema de Sócrates, dando muestras, de que la conciencia de sí mismo o autoconocimiento era considerado relevante hace más de 2000 años.

A partir de los años 70 el concepto habilidades sociales se utiliza como un sustituto de la conducta asertiva, aparece Gardner, (1993) con la “Teoría de las Inteligencias Múltiples” quien distingue 7 inteligencias: musical; cinético-corporal; lógico-matemática; lingüística; espacial; interpersonal e intrapersonal pero dentro de estas se destacan la interpersonal e intrapersonal como aquellas que se relacionan de manera más estrecha con el concepto de habilidades sociales.

“El concepto de habilidad social ha sido objeto de un amplio debate, no existiendo un acuerdo explícito ni unánime sobre lo que constituye una conducta socialmente habilidosa”. Dentro de las dificultades que identifican los autores Gismero (2000) y Caballo (2007), a la hora de definir el concepto de habilidad social, se encuentra en primer lugar, “el hecho de que ésta es parcialmente dependiente del contexto que la circunda, la habilidad social debe considerarse dentro de un marco cultural determinado, puesto que los patrones de comunicación varían ampliamente entre culturas y dentro de una misma cultura” (p. 22).

Es importante entender que no existe un criterio absoluto para una conducta socialmente habilidosa, así como tampoco una manera “correcta” de comportamiento que sea universal. Así, “dos personas pueden comportarse de un modo totalmente distinto en una misma situación, o la misma persona actuar de manera diferente en dos situaciones similares, y ser consideradas dichas respuestas con el mismo grado de habilidad social” (Caballo, 2007, p. 22). Por consiguiente, para algunos autores la habilidad social está definida en función de la efectividad o adecuación de la conducta a una situación” (Kelly, 1982; Linehan, 1984, p. 22).

Hablar de habilidades es saber que los seres humanos somos por naturaleza sociales y son estas las que nos permitan vivir en armonía con todos los que nos rodean para disfrutar de una vida emocionalmente sana.

La comunicación interpersonal y las buenas relaciones son parte esencial de la actividad humana es por esto que muchos de los problemas de las personas están mediatizadas por sus relaciones con los demás.

Los estudios no han definido sobre cómo ni cuándo se aprenden las habilidades sociales, pero se considera que la niñez es un periodo crítico por estar muy relacionado con el aprendizaje por observación, y por ser en este periodo de la vida donde las instrucciones que se reciben son consideradas como de gran afectación para el desarrollo social de las personas.

En definitiva, podemos decir que una respuesta socialmente habilidosa sería el resultado final de una cadena de conductas que empezaría con una recepción correcta de estímulos interpersonales relevantes, seguiría con el procesamiento flexible de estos estímulos para generar y evaluar las posibles opciones de respuesta de las cuales se seleccionaría la mejor y termina con la expresión apropiada o manifiesta de la opción escogida.

Existen algunas situaciones que generan dificultad para lograr habilidades sociales tales como:

- Estar físicamente lejos del compañero.
- Hablar de temas triviales e impersonales
- No se tiene interés en el compañero
- Se posee un estatus superior al compañero
- Se es extravertido
- Se tienen grandes necesidades de afiliación o de inclusión

- Se es dependiente del compañero (y este ha sido indiferente)
- Se está escuchando más que hablando

El interés creciente de la Psicología por los factores cognitivos ha influido también en la evaluación y tratamiento de las habilidades sociales.

La inadecuación social puede tener sus raíces o estar mantenida a veces, por determinados factores cognitivos, como pueden ser las percepciones, actitudes o expectativas erróneas. Ciertas clases de pensamientos pueden facilitar la ejecución de conductas socialmente habilidosas mientras que otros pueden inhibir u obstaculizar las mismas.

Existen una serie de variables cognitivas importantes en el estudio de las habilidades sociales:

- Conocimiento de la conducta habilidosa apropiada
- Conocimiento de las costumbres sociales
- Conocimiento de las diferentes señales de respuesta
- Capacidad de ponerse en lugar de otra persona
- Capacidad de resolución de problemas

Diferencias entre individuos socialmente habilidosos y no habilidosos

A nivel conductual se encuentran:

Tabla 4.

Clasificación de las habilidades

Alta habilidad	Baja habilidad
Mayor contenido asertivo	Mayor contenido de anuencia

Mas gestos con las manos	Menor mirada/contacto ocular
Mayor variación en la postura	Mas índices de ansiedad
Mayor mirada/contacto ocular	Poca variación en la expresión facial
Mayor acento y variación del tono	Poca variación en la postura
Mas sonrisas	Demasiados silencios
Menos perturbaciones del habla	Silencios más amplios
Mayor duración de la contestación	Poca conversación
Mayor tiempo de habla	Poca sonrisa
Mayor afecto	Pocos gestos
Más tiempo total pasado en interacciones en la vida real	Poca interacción con el grupo
Mayor número de amigos	Menos relaciones con amigos

A nivel cognitivo se encuentran:

Tabla 5.

Habilidades a nivel cognitivo

Alta habilidad	Baja habilidad
Expectativas más precisas sobre la conducta de otra persona	Mas autoverbalizaciones negativas
Expectativas de consecuencias más positivas	Mas ideas irracionales
Mayor probabilidad de que ocurran consecuencias favorables	Mayor probabilidad de que ocurran consecuencias desfavorables
Mas autoverbalizaciones positivas	evaluación de las situaciones poco favorables como más legítimas
Visión de las situaciones desde múltiples perspectivas	Mayor recuerdo de la retroalimentación negativa que de la positiva
Más tolerantes con los conflictos	Patrones patológicos de atribución de los éxitos y los fracasos
Mayor conocimiento del contenido asertivo	Deficiencias en la descodificación de los mensajes a partir de la comunicación no verbal
Confían más en patrones internos que en externos para la resolución de problemas	Menos confianza en sí mismos

Es importante saber que las habilidades relacionadas con el nivel cognitivo y conductual, aprendidas durante el transcurso de la vida y de las vivencias personales, generan manifestaciones y respuestas con referencia a distintos tipos de situaciones, las cuales pueden ocasionar dificultades en algunos estudiantes presentados con comportamientos sociales y emocionales que se convierten necesariamente en un referente para la convivencia escolar.

La adquisición de las conductas socialmente habilidosas, están enmarcadas desde que se nace y con el contacto con los demás, se inician en el círculo familiar y posteriormente en el medio escolar donde se muestran las habilidades que han sido interiorizadas y que van constituyéndose en el desarrollo de la personalidad.

5.3.6 Teoría del Aprendizaje Social. Esta teoría habla de que existen dos tipos de aprendizajes: la enseñanza directa y el elemento social que puede originar nuevos aprendizajes en las personas. Es importante esta teoría porque explica como si las personas aprenden cosas nuevas también pueden desarrollar nuevas conductas a través de la observación del otro.

Generalmente los niños observan a los individuos que los rodean con el fin de imitar sus comportamientos, estando toda la vida rodeados de diferentes modelos como los padres, los amigos, la familia, y los maestros a quienes les prestan mucha atención para luego codificar su comportamiento sea apropiado o no. El comportamiento también genera respuestas ya sea gratificantes o de castigo.

En la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977) considera la conducta agresiva como una conducta social puede dar lugar al desarrollo de nuevos aprendizajes por lo tanto las personas aprenden cosas nuevas y desarrollan nuevas conductas observando lo que las otras persona hacen se “adquiere y mantiene al igual que cualquier otro tipo de aprendizaje social, utilizando el aprendizaje observacional y el refuerzo directo. Así, las conductas agresivas se mantienen y llegan a transformarse en hábitos, cuando proporcionan algún tipo de beneficio a quien las lleva a cabo. Estos hábitos agresivos perduran porque permiten el logro de determinadas metas, como detener el comportamiento agresivo de otros, el reconocimiento de sus pares” (Bandura, 1977, p.)

Castillo (2006), otro teorista que también apoya con sus conceptos esta teoría es Durkheim que habla sobre la pedagogía como una teoría de la práctica, cuyo papel y sentido es el de orientar las prácticas educativas y motivar a la reflexión sobre los sistemas de educación que proporcionan al educador ideas para que dirijan sus actividades. Es decir, guía la práctica, con el fin de ayudarla y solucionar vacíos para transformar la realidad.

En la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, elaborada el año 1977 se basa en dos ideas:

- a. Los procesos de mediación se producen entre estímulos y respuestas.
- b. Conducta es aprendida desde el medio ambiente a través del proceso de aprendizaje por observación.

5.3.7 Proyecto Educativo Institucional PEI. El Proyecto Educativo Institucional es un documento que forma parte de la planificación y organización de las instituciones de educación. Este documento se puede decir que es un plan de acción con objetivos claros y concretos que es estructurado de acuerdo a las situaciones que rige cada una de las instituciones y a las necesidades específicas de la escuela con el fin de guiar todos los procesos con los que debe cumplir.

Es el principio ordenador de las instituciones de educación donde están enmarcados los objetivos, la visión, la Misión es decir los propósitos generales de toda institución, así como las funciones de cada uno de los integrantes.

El concepto de Proyecto Educativo Institucional (PEI) es usado frecuentemente en el campo de la educación por ser la manera como docentes y directivos de colegios, saben la importancia que éste cobra, ya que es un instrumento de planificación y organización de la unidad educativa. Las orientaciones del MINEDUC (2000) señalan que es un plan de acciones centrado en torno a un conjunto de objetivos concretos y realistas, que toman en consideración los objetivos, las situaciones locales y las necesidades específicas de la escuela, visión que no se contrapone con Villarroel (2002) al describirlo como “el instrumento que orienta todos los procesos que ocurren en un establecimiento educacional, clarificando a los actores de las metas de mejoramiento, dando sentido y racionalidad a la gestión para el mediano o largo plazo, permitiendo la toma de decisiones

pedagógicas y curriculares, articulando los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los alumnos, en resumen orientando las grandes tareas en torno a objetivos compartidos”. Para la organización del Proyecto Educativo debe involucrar a todos los integrantes de la comunidad escolar, ya que en su origen está la característica de que sea un proceso participativo, socializado y compartido; incluyendo a: directivos, docentes, estudiantes, padres y miembros de la comunidad educativa. Al hacer participar a todos los estamentos, se busca que el PEI sea un documento con sentido y orientado al éxito, pues se logrará una apropiación con el colegio y sus necesidades.

La institución cuenta con el Proyecto Educativo Institucional reformado en el 2013 que responde a la norma emanada del Ministerio de Educación Nacional, a través de su Decreto 180 de 1997, como estrategia ordenada por la ley 115 del 1994 con el fin de propiciar la transformación de las instituciones de acuerdo al eje de desarrollo y mejoramiento de la calidad educativa, además regula el Proyecto de desarrollo humano que conlleva al crecimiento y desarrollo escolar y social de las comunidades educativas.

5.4 Marco legal

En todos los países existe normatividad legal para los ciudadanos protegiéndolos y en Colombia no se está exento de ello por esto son varias las leyes y decretos que se han reglamentado para la democracia y los derechos que como ciudadanos se poseen por el hecho de ser Colombiano. Revisando la legislación para aplicar en el proyecto de investigación que se realizara en el municipio de Matanza, Santander Republica de Colombia son varios los referentes legales que se aplican y protegen a los participantes y los investigadores, tales como: Resumir en los artículos tales se plantean esto.

5.4.1 Ley de Convivencia Escolar 1620. El 15 de marzo de 2013 el Congreso de la República, expidió la Ley 1620 de 2013; a través de la cual se crea el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”.

Esta ley crea una ruta de atención en casos de violencia y un sistema nacional único de información para reportar estos casos de violencia y de embarazo en adolescentes, y da la posibilidad de brindar incentivos a quienes cumplan las exigencias y expectativas de la convivencia, así como imponer sanciones a quienes no lo hagan.

Con esta ley, el Gobierno Nacional crea mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela.

La ley indica además la ruta para fortalecer las estrategias para prevenir la deserción escolar, la cual es causada en buena medida por la violencia escolar y el embarazo en adolescencia.

5.4.2 Constitución Política de Colombia 1991. Son varios los artículos de la Constitución Política que se refieren a la protección y derechos de los niños y niñas, entre ellos está el artículo 13, artículo 41, artículo 43, 44,45 y artículo 67 los cuales afirman “la nación y las entidades territoriales participan en la dirección, financiación, y administración de los servicios educativos estatales en los términos que señala la ley” (Constitución Política de Colombia, 1991).

Artículo 13.

Legisla y hace práctico lo expresado por la constitución. En un país donde los derechos humanos son vulnerados de diversas maneras, se hace necesario que las instituciones educativas emprendan procesos de reflexión y formación. El respeto por estos derechos comienza con el trabajo de los directivos de las instituciones a través del contacto directo con los estudiantes, este hecho ha de estar acompañado de conocimiento, igualdad y dignidad por el otro. La escuela debe formar ciudadanos que rijan los destinos de la ciudad, reemplazaran a quienes hoy tienen el poder y las decisiones, por tanto, los valores necesarios para llevar a cabo dicho objetivo se forman en la familia y en la escuela.

Artículo 14.

Esta referido a la enseñanza obligatoria n todos los establecimientos educativos, es obligatorio cumplir con la enseñanza de la “educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general, la formación en valores humanos”. (De Educación, Ley General, 1994).

Artículo 15.

Ejercicio de los derechos y responsabilidades. Es obligación de la familia, de la sociedad y del estado, formar a los niños, niñas y adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico. El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que corresponden a un individuo de su desarrollo. En las decisiones jurisdiccionales o administrativas, sobre el ejercicio de los derechos o la infracción de los deberes

se tomarán en cuenta los dictámenes de especialistas. De igual manera las leyes colombianas brindan protección y apoyo, a las personas que han sido víctimas del acoso escolar.

El artículo 41. Hace referencia a que, en todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El estado divulgará la constitución. En este artículo se evidencia el énfasis en la formación de ciudadanos democráticos y participativos en la sociedad. El pueblo de Colombia. (Constitución Política de Colombia, 1991).

Artículo 43.

Obligación Ética fundamental de los establecimientos educativos. Las instituciones de educación primaria y secundaria Ley 1098 del 2006 – 26/118 públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a las niñas, niños y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

Artículo 44.

Obligaciones y complementarias de las instituciones educativas. Los directivos y los docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para: comprobar la inscripción al registro civil de nacimiento. Establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en caso de manutención, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud las peores formas de trabajo infantil. Comprobar la vinculación de los

estudiantes a un régimen de salud. Garantizar a los niños, niñas y adolescentes la plena vida integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Proteger a las niñas, niños ya adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los compañeros o profesores entre otros.

Artículo 45.

Prohibición de sanciones crueles o degradantes. Los directores y educadores de los centros públicos o privados de educación formal, no formal e informal, no podrán imponer sanciones que conlleven maltrato físico o psicológico a los estudiantes a su cargo, o adoptar medidas que de alguna manera afecte su dignidad. Así mismo, queda prohibida su inclusión bajo cualquier modalidad en los manuales de convivencia.

El artículo 67.

Menciona que la educación es un derecho de toda persona y tiene una función social que permite formar al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia; asimismo, en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente , lo que hace referente y aplicable al contexto educativo que nos ocupa como objetivo de la investigación en un contexto propio de la educación en un medio de convivencia basado en los principios de respeto a los derechos humanos como lo es los actores alumnos, docentes y administrativos del Colegio las Mercedes del Municipio de Matanza.

5.4.3 Ley 115 o Ley General de Educación de 1994. Es la encargada de velar por el buen funcionamiento del sistema Educativo Colombiano en ella están inscritas una serie de normas que mejoran los procesos de formación de cada uno de los ciudadanos que conforman nuestro país. Ahora bien, desde esta ley se incentiva la formación en competencias ciudadanas desde los siguientes artículos: artículo 5, que señala los fines de la educación. Uno de estos fines apunta a “Formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.

5.4.4 Ley de Infancia y Adolescencia. Esta se lleva a cabo para garantizar el disfrute de los derechos de todos los niños, las niñas y los adolescentes y asegurar su desarrollo integral y armónico en el seno de la sociedad Colombiana. En su artículo 1, Finalidad: este código tiene por objeto garantizar a las niñas, niños y adolescente su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el conocimiento a la igualdad y la dignidad humana sin discriminación alguna.

5.4.5 Ley 164/2010. Del código de Infancia y Adolescencia se considera que “no refleja las condiciones reales de las regiones porque no se hicieron investigaciones que demuestren la realidad de miles de niños y adolescentes que luchan por sobrevivir en medio de tanto violencia intrafamiliar, trabajos forzados, violencia social y bandas de criminales que son sometidos a un sinnúmero de factores que los están llevando a cometer una serie de delitos menores como una forma de subsistir en medio de la indiferencia social porque han padecido el rechazo de sus padres y de la sociedad los cuales se muestran indiferentes a los dramas que viven todos los días. Para

esto se requiere realizar un gran diagnóstico social donde los padres de familia, centros educativos, autoridades civiles y eclesiásticas y organizaciones que sepan manejar temas críticos dentro de su entorno” Este análisis refleja la realidad del país donde se presentan muchas leyes pero que al mirar la realidad que se vive es muy poco lo que se ha podido hacer en favor de aliviar el dolor, la desigualdad social que cada día golpea más los hogares de los niños y niñas para los cuales sus oportunidades de crecimiento y desarrollo personal son muy pocas.

5.4.6 Manual de convivencia. Se puede definir como un conjunto de reglas que tiene por objeto orientar la convivencia escolar de un establecimiento, a través de la definición de normas, criterios, procedimientos y sanciones, que permitan abordar las interrelaciones y los conflictos entre el establecimiento con sus estudiantes y apoderados, dentro del marco legal vigente. (MINEDUC 2000).

Este documento debe ser construido por cada una de las instituciones educativas con el fin de establecer en forma escrita las normas y su interrelación de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional. Contempla para su organización las orientaciones dispuestas para la convivencia escolar, con los criterios, procesos y sanciones establecidas dentro del marco legal vigente y para su elaboración se deben consultar la misión, visión, los valores y principios pedagógicos los cuales han de estar en coherencia con los aspectos normativos tanto a nivel Nacionales como Internacional.

Para su elaboración es importante tener en cuenta las opiniones de todos los integrantes de la comunidad educativa con el fin de facilitar adherencia posterior al mismo.

Un Manual de Convivencia debe tener la siguiente estructura:

Fundamentación, definición del marco legal e institucional al que se adscribe el reglamento, definición de procedimientos, definición de gradualidad en las faltas, definición de sanciones y reconocimientos, mecanismos de difusión y posibles modificaciones

El colegio Integrado las Mercedes de Matanza cuenta con un Manual de Convivencia firmado mediante acuerdo No. 002 el 8 de febrero de 2017, parte de este documento habla sobre los derechos y deberes de los estudiantes, y en el capítulo VII relaciona lo referente al Comité 12.

5.4.7 Resultados de la validación:

- Se identificó alguna dificultad para el cuestionario de los niños relacionada con la comprensión de las preguntas, en respuesta a esto se realizaron aclaraciones y cambios en algunos términos.
- De acuerdo a los resultados se determina que deben ser aplicados a los estudiantes de los niveles 3, 4 y 5 de primaria por la complejidad de las preguntas.
- Se analiza la importancia de contar con un tiempo suficiente para responder las preguntas.
- Es importante contar con el acompañamiento permanente de los investigadores cuando se esté aplicando los instrumentos.
- Los expertos encuentran las preguntas coherentes con el objetivo de la investigación.
- Las expresiones e interés de los participantes evidencian la importancia de investigar esta temática.

6. Análisis de Resultados

Para la obtención de los datos se procedió a la aplicación de 45 cuestionarios diseñados para estudiantes, 5 cuestionarios para los profesores y coordinadores y 3 para los directivos de una institución educativa de la Básica Primaria del municipio de Matanza.

Los resultados se distribuyeron en un análisis estadístico descriptivo, mediante la determinación de la frecuencia de las respuestas a los ítems del cuestionario, la información se registró por categorías y preguntas, mediante tablas, gráficos estadísticos y porcentaje, descripción por pregunta y categoría con el objetivo de dar el análisis de tipo mixto como lo indicó el enfoque de la investigación.

6.1 Resultados del Cuestionario a Estudiantes.

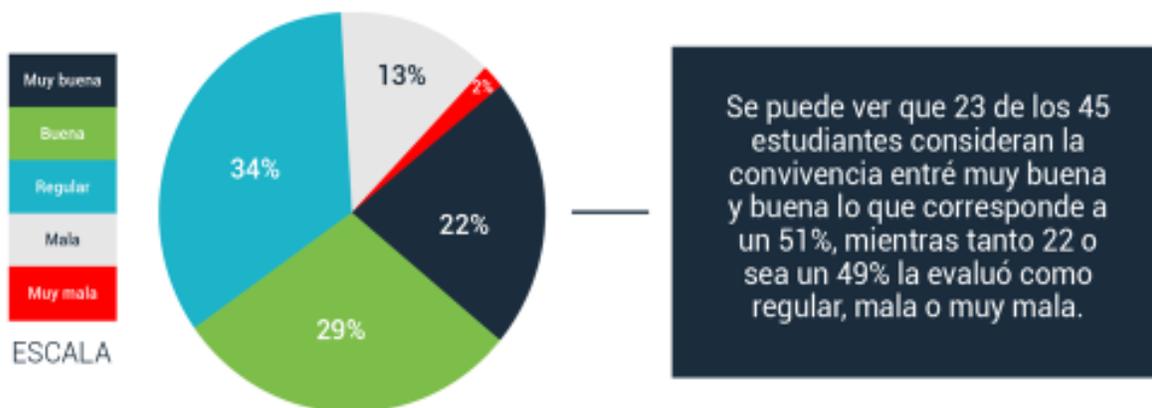


Figura 1. ¿Cómo considera que es la convivencia diaria en su colegio?



Figura 2. Desobedecer y no respetar al profesor / no cumplir las normas de comportamiento

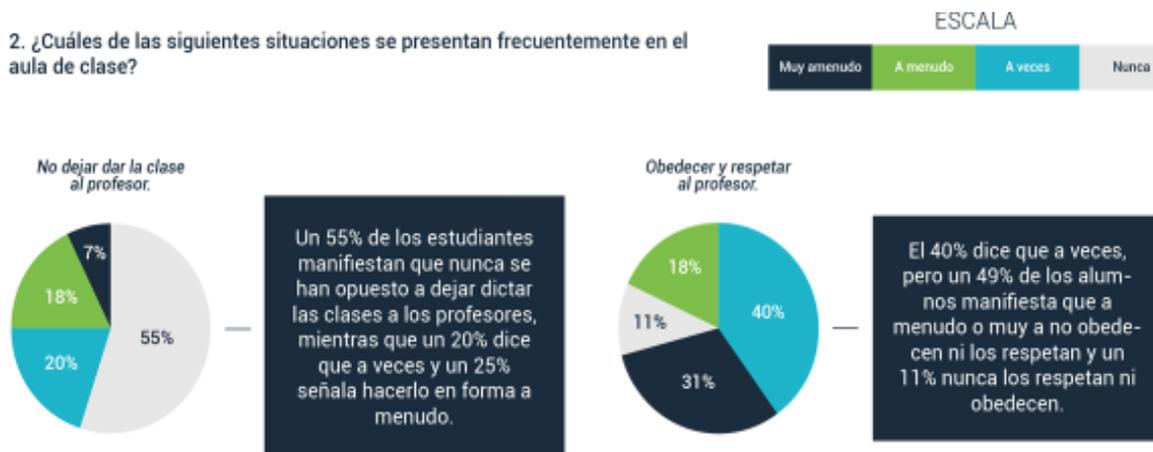


Figura 3. No dejar dar la clase al profesor / obedecer y respetar al profesor



Figura 4. Cumplir las normas de comportamiento / entrar y salir de clase sin permiso

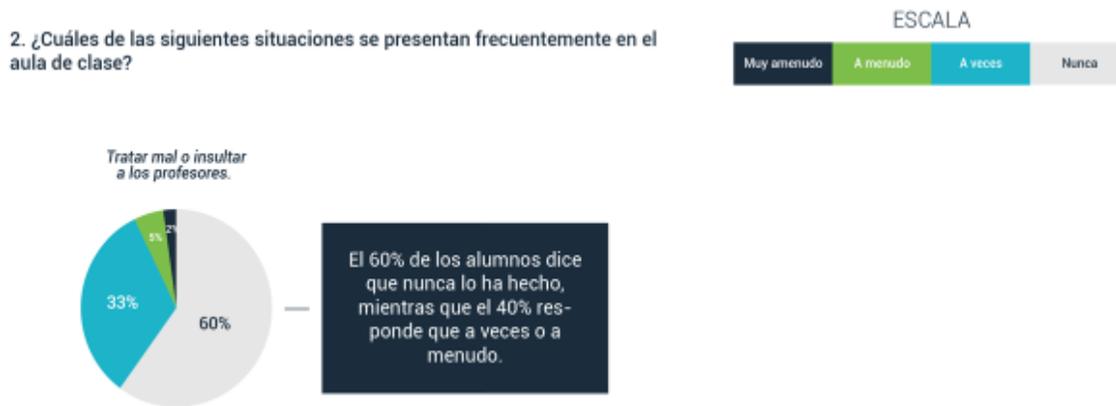


Figura 5. Tratar mal o insultar a los profesores



Figura 6. Con qué frecuencia se presenta estas situaciones

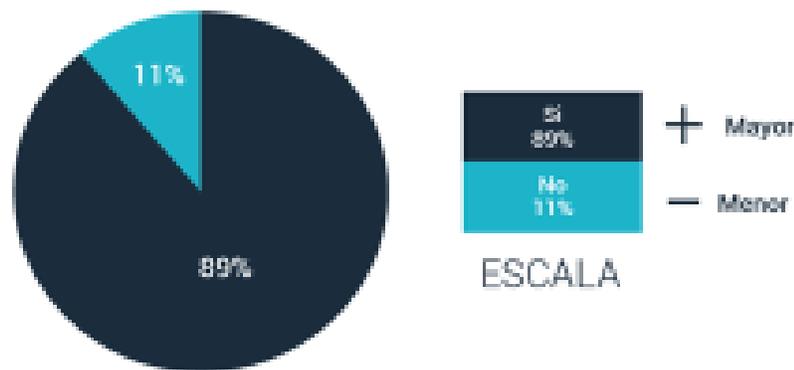
En la pregunta #3 relacionada con la frecuencia con que se presentan las siguientes situaciones se concluye: que, en la relación con los profesores, un 57.7% de los alumnos manifiesta que a menudo o muy a menudo se relacionan correctamente, mientras que un 42.2% considera que a veces o nunca. En las preguntas 3 y 4 relacionadas con el trabajo en equipo se observa similitud porque 43 estudiantes en los dos ítems. En relación con las preguntas 5 y 6 sobre disputas, falta de entendimiento y colaboración entre compañeros-docentes y entre estudiantes se observa que existe correlación en lo que respondieron 36 estudiantes

4. ¿Con que frecuencia ha observado este tipo de comportamientos entre los compañeros?



El 85% de los estudiantes considera que es frecuente que se presenten problemas de comportamiento, predominando las agresiones físicas. Un 50% manifiesta que se presentan amenazas e insultos entre los compañeros. Pero también es significativo que se coloquen apodosos, burlarse de los compañeros, excluirlos del grupo y decir mentiras.

Figura 7. ¿Con qué frecuencia ha observado este tipo de comportamiento entre los compañeros?



Se puede evidenciar que el colegio ha dado a conocer en un porcentaje muy alto del 89% a los alumnos el Manual de Convivencia y solo un 11% informa que no lo conoce. Es decir, hay compromiso de la institución con la socialización.

Figura 8. ¿La institución le ha dado a conocer el manual de convivencia?

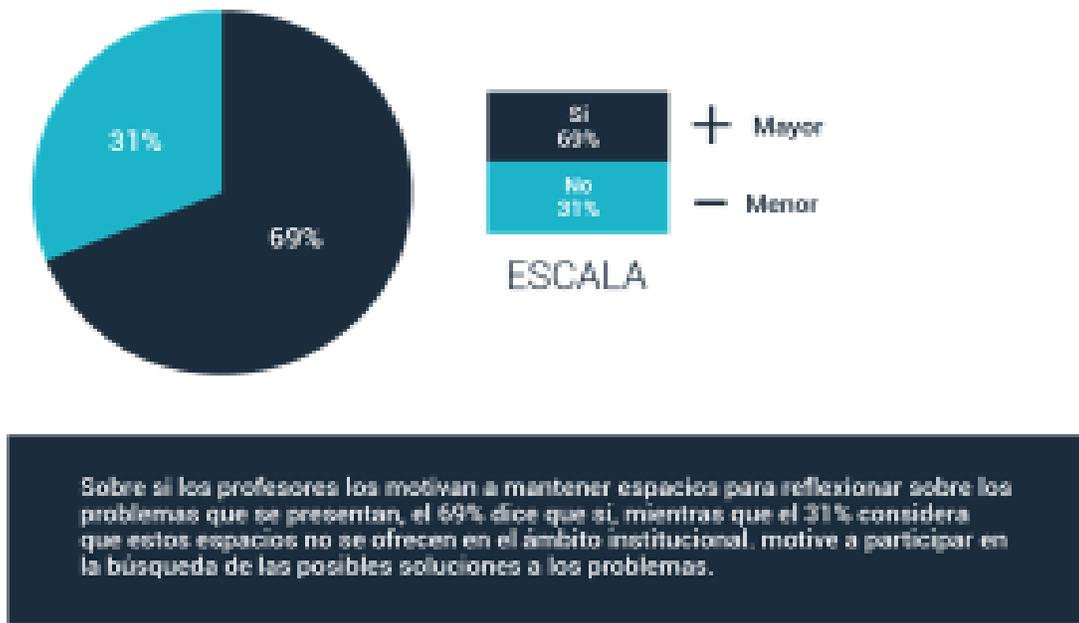


Figura 9. ¿Los profesores los motivan a mantener espacios para reflexionar sobre los problemas que se presentan?

En el resultado de la aplicación del cuestionario aplicado a los estudiantes de la básica primaria, de una institución pública del municipio de Matanza encontró que el ambiente que se vive en el colegio no propicia las buenas relaciones ni los espacios adecuados para una convivencia pacífica, igualmente que la convivencia está muy regulada por los hábitos y costumbres de los estudiantes al maltrato, a las malas relaciones y a los gritos los cuales son adquiridos no solo en el ámbito escolar sino en las diferentes prácticas de la vida diaria que propicia espacios de confrontación y no de cooperación.

6.2 Resultados cuestionario a directores de grupo y Profesores.

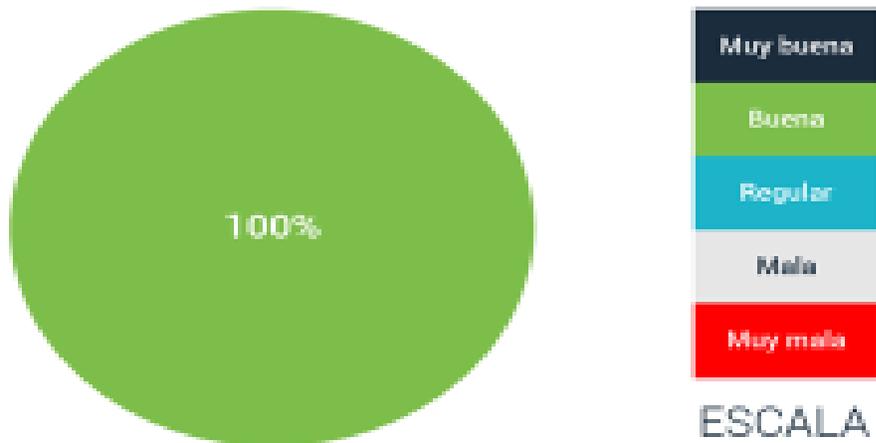


Figura 10. Considera que la convivencia escolar en su institución es:

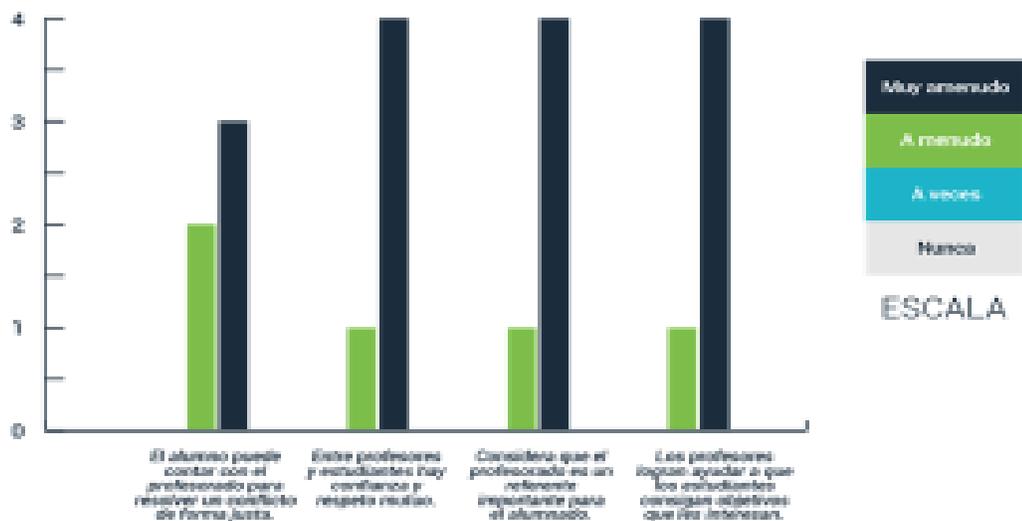


Figura 11. Respecto a las relaciones entre profesores y alumnos en su institución, ¿En qué medida se dan las siguientes situaciones?

A la pregunta #1. Sobre como considera la convivencia escolar en la institución los profesores manifiestan en un 100% que es buena.

En la pregunta #2 relacionada con las siguientes situaciones: confianza entre estudiantes y profesores, visibilidad de los docentes como referentes importantes y profesores que facilitan el logro de objetivos 4 de los 5 profesores participantes aseguran que muy a menudo se presentan estas situaciones donde los alumnos pueden identificar al docente como un favorecedor de su desarrollo personal y académico.

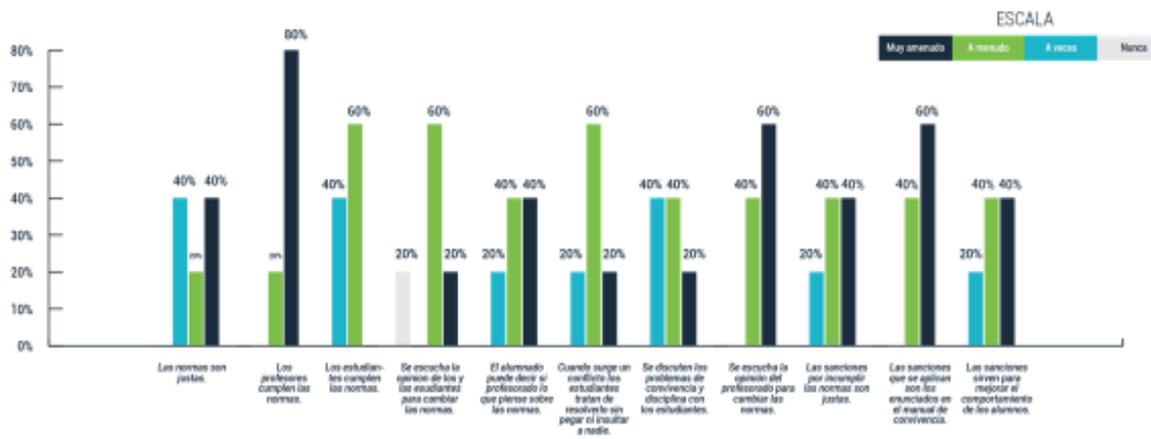


Figura 12. En relación a las normas / reglas de convivencia y la forma de resolver los conflictos en la institución, ¿en qué grado está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

Se observa que, en lo relacionado a las normas, reglas de convivencia y la forma de resolver los conflictos en la institución, los profesores consideran que muy poco o casi en nada se tiene en cuenta la opinión de los estudiantes. Para los profesores, los ítems 3, 4, 5, 6 y 7 que están relacionados con la intervención de los estudiantes en el cumplimiento de las normas, muestran un porcentaje medio y bajo en lo referente a que tanto son tenidos en cuenta los estudiantes para el establecimiento de las normas y el manual de convivencia. Existe una apreciación alta del

profesorado con relación al papel que ellos tienen dentro de la elaboración y aplicación de las normas y reglas de convivencia.

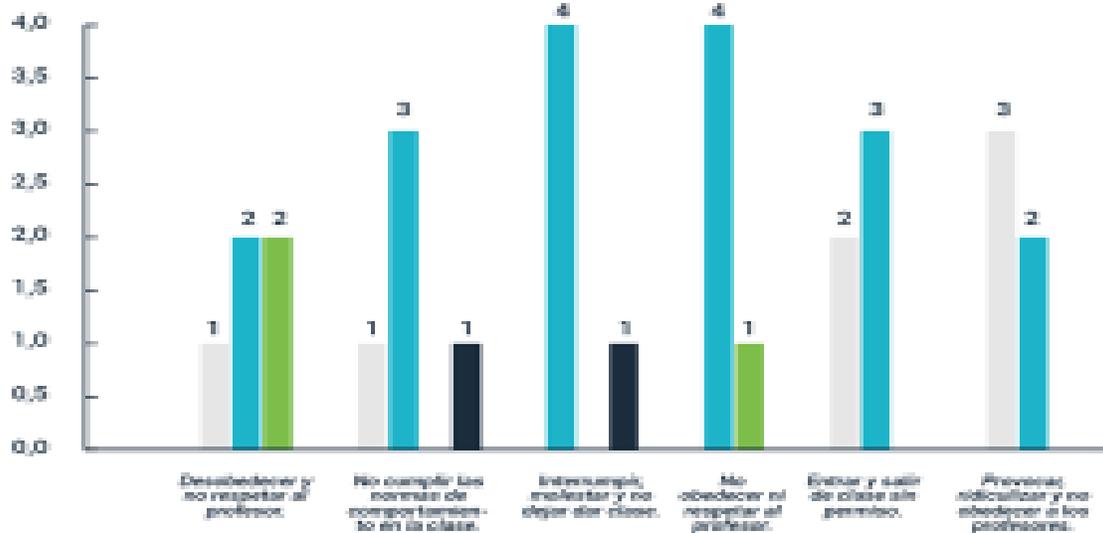


Figura 13. ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en sus clases?

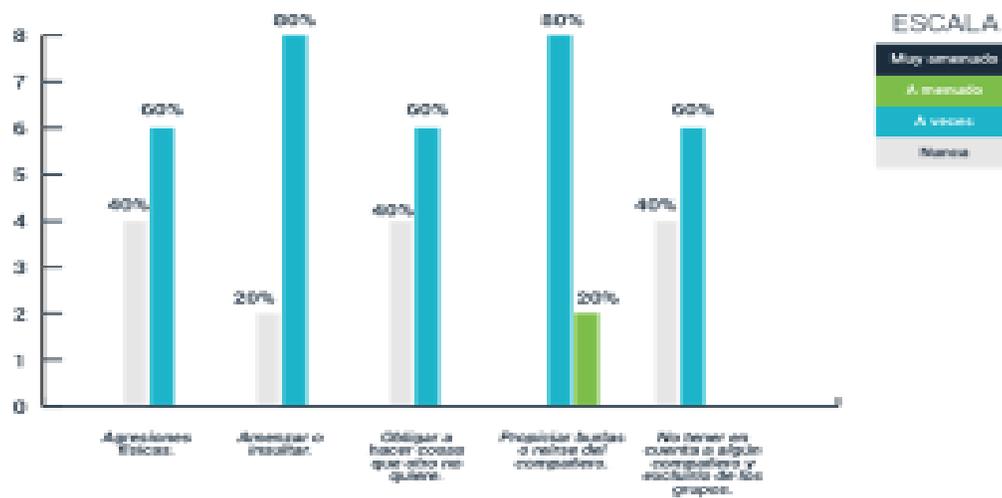


Figura 14. ¿Con qué frecuencia usted ha observado este tipo de conductas en los alumnos de su institución?

En relación con la frecuencia con que se presentan diferentes situaciones en clase 4 de los 5 profesores responden que interrumpir, no obedecer ni respetar a los profesores se origina a veces,

mientras que 3 manifiestan que no cumplen normas de comportamiento y entran y salen de clase sin permiso.

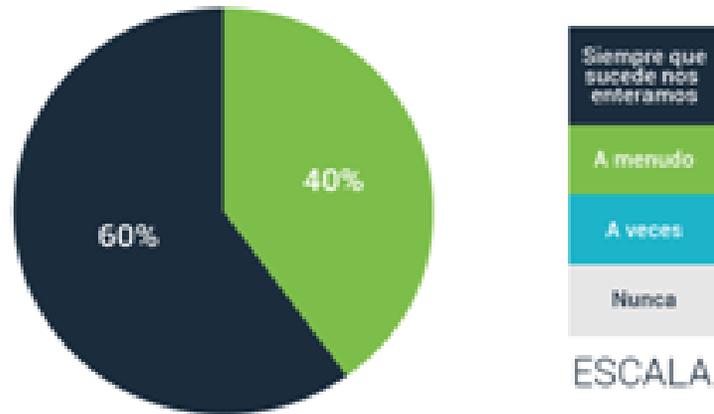


Figura 15. ¿Hasta qué punto considera que los profesores y administrativos de la institución conocen los problemas de convivencia entre alumnos?

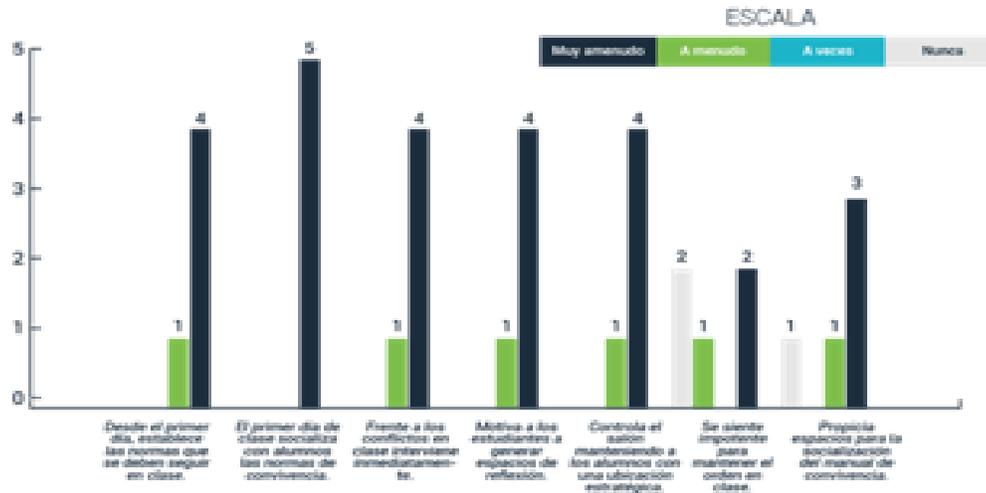


Figura 16. ¿Para mantener la disciplina en el aula que actividades implementa?

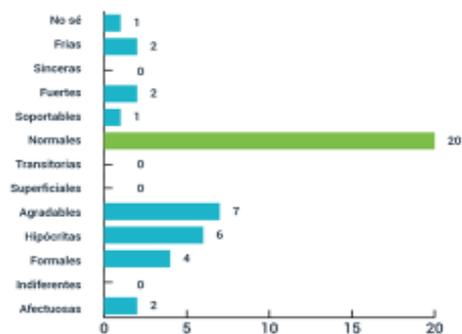
Relacionado con si los profesores conocen los problemas de convivencia un 60% considera que si y un 40% que a menudo.

Sobre las actividades que realizan para mantener la disciplina, el 100% de los profesores informa que el primer día de clase socializan las normas, igualmente el 80% o sea 4 de los 5 profesores manifiesta que cuando se presentan situaciones de conflicto los intervienen inmediatamente, generando espacios de reflexión y controlan el salón manteniendo ubicaciones estratégicas. Sin embargo, es de resaltar que dos de los profesores aseguran que se sienten impotentes para mantener el orden y que nunca propician espacios para la socialización del Manual de convivencia.

Los profesores como figuras que representan la autoridad en el colegio consideran que su responsabilidad ante los alumnos es significativa y que están formados para intervenir adecuadamente las situaciones de conflicto y mala convivencia que se presentan entre los estudiantes, pero que veces los resultados son poco esperanzadores por la resistencia de algunos alumnos a cumplir la normas, así pues, el trabajo del profesor se produce en un marco de relaciones complejas de poder y desobediencia.

6.3 Cuestionario de satisfacción alumnos según iadow

1. ¿Cómo valoras las relaciones con los compañeros de grupo?



Se encontró que 20 de los 45 alumnos encuestados consideran que las relaciones son normales, 7 que son agradables, y para 10 estas son hipócritas, fuertes y frías.

Figura 17. ¿Cómo valoras las relaciones con los compañeros de grupo?

Para el análisis de las preguntas 2, 5, y 8 se empleó la técnica de IADOVV (con preguntas reformuladas por Solano, Pérez, (2019).

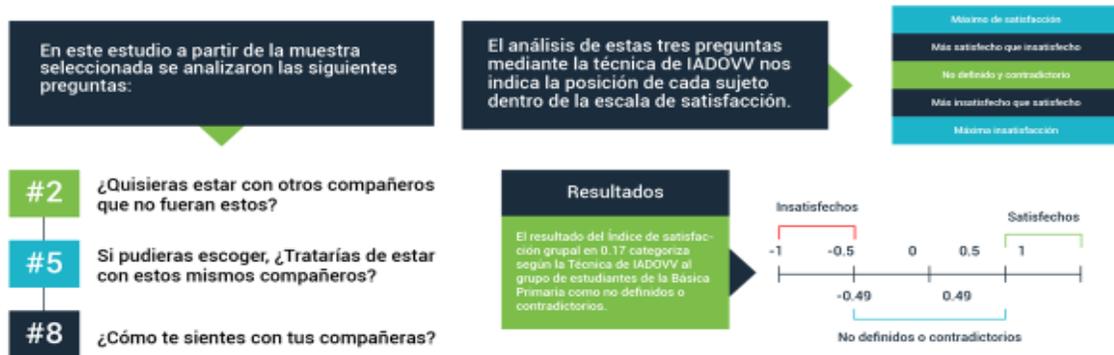


Figura 18. ¿Quisieras estar con otros compañeros que no fueran estos? Si pudieras escoger, ¿Tratarías de estar con estos mismos compañeros? ¿Cómo te sientes con sus compañeras?

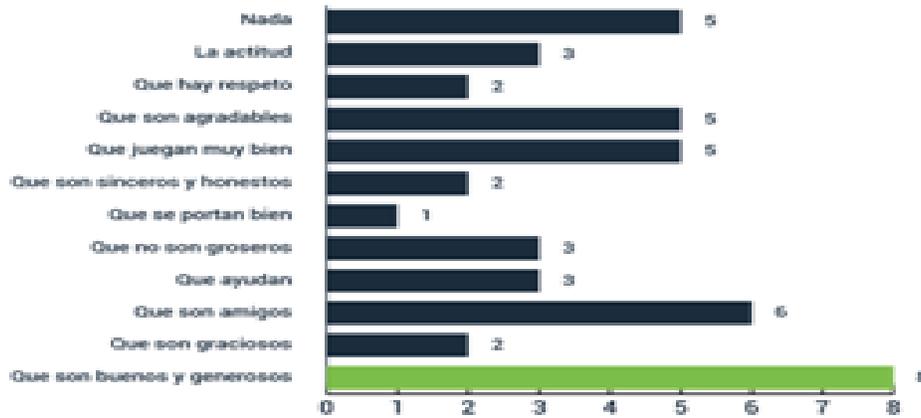


Figura 19. ¿Qué es lo que más te agrada de tus compañeros?

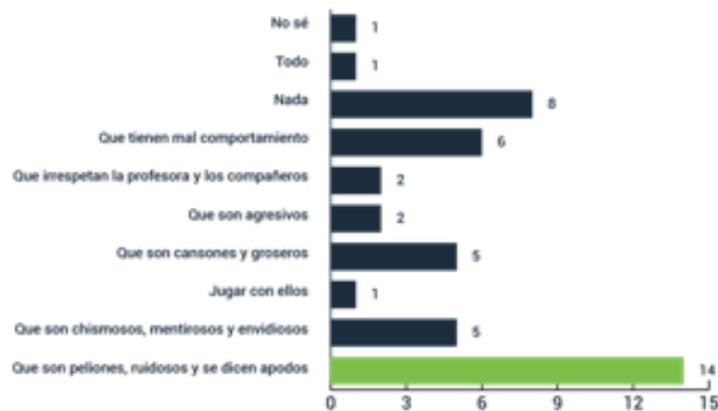


Figura 20. ¿Qué es lo que menos te gusta de tus compañeros?

En la pregunta # 3 sobre qué es lo que más les agrada de tus compañeros 8 de los 45 estudiantes afirma que son buenos y generosos, además un número importante de 5 manifiestan que son agradables y que juegan muy bien, pero también 5 responden que no les gusta nada de ellos.

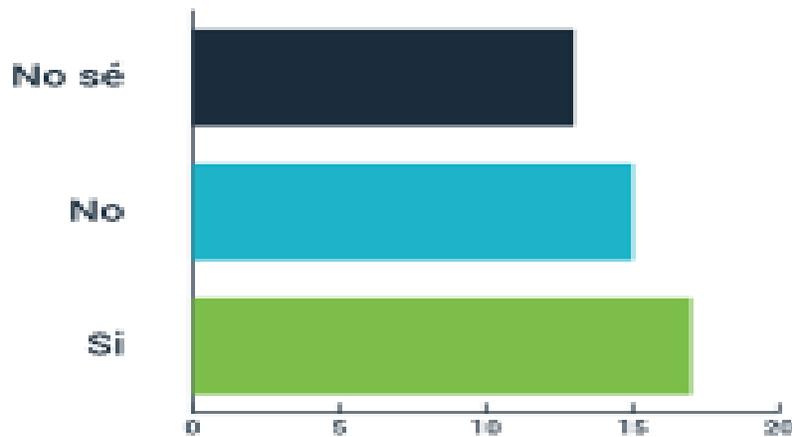


Figura 21. ¿Te interesaría mantener las relaciones con tus compañeros una vez terminados tus estudios?



Figura 22. ¿Cómo te sientes con tus compañeros?

En relación con la pregunta #6 un grupo de 17 estudiantes de los 45 o sea un 37.7% estaría interesado en continuar la amistad con los compañeros, mientras que a 15 que corresponde a un 33.3% no le interesa y un total de 13 no sabe si quiere continuar con la amistad con sus

compañeros. Este resultado demuestra el poco compañerismo y la mala relación que se vive dentro del grupo que hace que un 62.3% de los estudiantes prácticamente no esté interesado en mantener ningún tipo de vínculo una vez terminado sus estudios.

El cuestionario de satisfacción grupal aplicado permite obtener de manera rápida y precisa información sobre el estado de las relaciones entre los grupos de estudiantes, a partir del estado de satisfacción y las expectativas de interacción expresadas por cada uno de los alumnos, se encontraron preguntas relacionada con los objetivos de la investigación que mostraron el desinterés de un gran número de los estudiantes en algún tipo de vínculo con sus compañeros una vez terminado sus estudios.

6.4 Entrevista a Estudiantes

La entrevista fue realizada a 6 estudiantes de los cursos cuarto y quinto de la básica primaria del Colegio público del municipio de Matanza

Con relación a las actividades que realiza el colegio para dar a conocer el Manual de Convivencia los alumnos respondieron que los profesores cada vez que cometen una falta les leen el manual, así mismo la institución les hace entrega el primer día de clase y lo socializa.

Las causas que con más frecuencia originan alteraciones de convivencia, están relacionadas con no apoyar lo que los compañeros dicen, con las peleas y los malos tratos sobre todo de los alumnos más grandes a los más pequeños, con las grosería, el no saber comportarse cuando no está el profesor, con la falta de respeto y los apodos; además consideran que las situaciones de mala convivencia que se viven en las familias y el no enseñarles normas de comportamiento generan en cada uno dificultades para relacionarse de una manera asertiva.

Los métodos que ha utilizado el colegio para solucionar los problemas de convivencia son en primer lugar “calmarlos” luego el diálogo individual y con el grupo y si es grave se cita con la psicorientadora y los padres de familia.

Con las personas que se presentan con mayor frecuencia problemas de convivencia en la institución son: entre estudiantes, entre profesores y estudiantes, con profesores que los gritan lo que hace que el estudiante les responda mal.

Relacionado con si la institución realiza actividades para mejorar la convivencia los estudiantes están de acuerdo en que sí, pero la mayoría de veces se dan para solucionar los problemas que se están presentando, sin embargo, se organizan trabajos en grupo, diálogos con los compañeros y con los padres.

Las sanciones más frecuentes que emplea la institución son: No dejarlos salir a recreo o sacarlos del salón de esta manera todos se dan cuenta que está castigado, hacer anotaciones en el anecdotario, citar a los padres familia, regañarlos y algunas veces el dialogo.

En relación a si consideran que en el salón existen grupos que alteran la convivencia los estudiantes manifiestan que sí, dado que algunos de los compañeros se unen para alterar el desarrollo de la clase, esto desgata a los profesores que a veces tiene que hablar gritando; además también hay formación de grupos para pelear.

Los estudiantes también informan que las acciones que más se presentan y que están afectando la convivencia escolar son las peleas con agresiones físicas, los castigos por parte de los docentes para no dejarlos salir al recreo y las acusaciones a los compañeros.

También identifican los estudiantes que los docentes enseñan normas de comportamiento y valores pero que los gritos no son una buena manera de corregir.

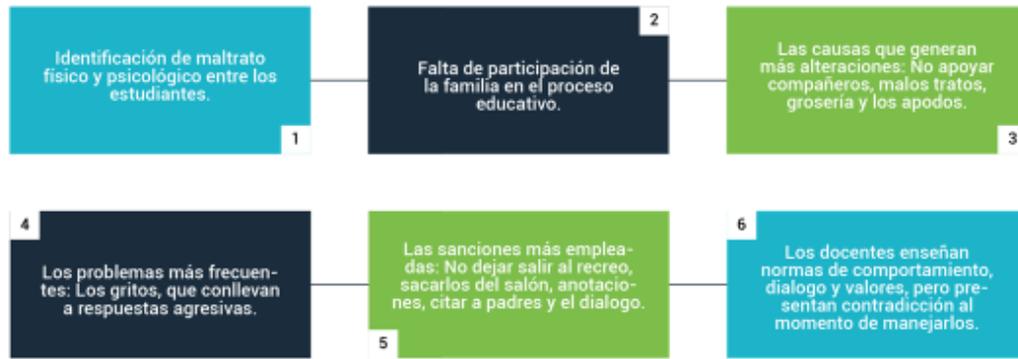


Figura 23. Resultados entrevista a estudiantes

6.5 Entrevista a docentes

La entrevista a los docentes y directores de los cursos de primaria permitió identificar los siguientes resultados:

La institución para el reconocimiento del manual de convivencia tiene organizado la socialización a toda la comunidad académica a principios de año, igualmente invitan a participar en su elaboración a la rectora, coordinadores, docentes y padres de familia.

En relación con las alteraciones más habituales relacionadas con la convivencia manifiestan los docentes que son las agresiones físicas y verbales. Para solucionarlo las intervenciones más frecuentes son la comunicación entre el docente y el estudiante que presentó la falta, pero en el caso de ser considerada como muy grave es remitido a la coordinación, o al comité de convivencia para luego registrarlo en el observador de estudiante.

Los profesores reconocen que las alteraciones de convivencia son habituales en todos los grupos, aunque se hace más evidente en los grupos cuarto y quinto.

La institución cuenta con procesos organizados para la intervención de problemas de convivencia bajo la orientación de la psicorientadora quien maneja el caso con su respectivo

protocolo, pero cuando existen situaciones muy particulares se hace llamado a los padres de familia.

Para el manejo de las situaciones problema los docentes realizan la intervención inicial según corresponda a cada caso que se vive para posteriormente realizar la remisión si es muy grave la falta.

Para los docentes y coordinadores la mejor manera de mejorar la convivencia escolar en la institución está relacionada con el trabajo en equipo entre profesores directivos y padres de familia de esta manera todos trabajarían con un objetivo común.

Para los docentes y coordinadores la mejor manera para mejorar la convivencia escolar en la institución sería la relación asertiva entre docentes, estudiantes, padres y escuela. Sin embargo, aclaran que si los padres participaran en los diferentes procesos de una manera más asertiva cuando se presentan los problemas de convivencia estos se disminuirían notablemente; esto genera inconformidad.

Resaltan las fortalezas de los aprendices para contribuir al mejoramiento de las situaciones de conflicto, relacionadas sobre todo con la disposición que manejan los estudiantes en cuanto a su proceso de aprendizaje tanto intelectual como personal, la ingenuidad que los caracteriza lo que permite el moldeamiento ante de los diferentes procesos de su vida cotidiana.



Figura 24. Resultados entrevista a docentes

6.6 Entrevista a Administrativos

La entrevista a administrativos fue respondida por: la rectora, psicorientadora y coordinador académico.

Con relación a los mecanismos que está utilizando la institución para dar a conocer el Manual de Convivencia aclaran, en el 2018 se realizó la revisión general con la que participación de la comunidad académica y los padres de familia. Posteriormente se socializaron solo los aspectos más relevantes, por el poco tiempo que se le programa a esta actividad. Igualmente, el día de la matricula se les entrega el Manual a los padres de familia.

Con relación a las alteraciones más frecuentes consideran que las agresiones verbales junto con el uso de apodos y la poca disposición para un buen manejo de los conflictos de manera muy evidente en medio del juego convirtiéndolo en agresión.

Cuando se presentan alteraciones en la convivencia, el Manual contempla las estrategias que deben seguir. Pero quien en primer lugar debe intervenir es el docente que conoce la ruta establecida por la institución, pero también es importante la clasificación de la falta para aquellos

casos en que sea necesarios remitir a otras estancias para su manejo, esto ha dado como resultado la expulsión. Todos los inconvenientes presentados son informados a los padres de familia.

Para el registro de las situaciones que alternan la convivencia, se cuenta con un formato de registro escolar en él está descrito el asunto, la situación que se presentó, la acción pedagógica implementada por el profesor, el coordinador o la docente orientadora, además los compromisos de los estudiantes frente a ellos. Cuando la situación lo amerita se solicita la firma de los padres. El formato cuenta con un espacio para el registro de seguimiento al estudiante, pero en la mayoría de los casos no es diligenciado.

La frecuencia de alteraciones de la convivencia es más común en los grados cuarto y quinto de primaria, pero no aparecen en un momento determinado, porque está muy relacionada con el ambiente que viven en las familias y con situaciones de pautas de crianza.

La institución cuenta con algunos procesos para la intervención ante los problemas de convivencia los cuales son regulados por el Manual de Convivencia, sin embargo, en algunos casos se prefiere el manejo inicial por parte de los profesores o el psicorientador e incluso la participación de los padres de familia. Además, los profesores cuentan con la experiencia, pero deben estar renovando constantemente las estrategias y acciones porque las situaciones también varían de acuerdo a los cambios de los estudiantes.

El colegio debe implementar estrategias sobre todo cuando sabemos lo difícil que es educar a los niños por los cambios relacionados con la edad, donde a veces sino se les grita pareciera que no escucharan, Todo esto también está muy relacionado con la crianza por estar acostumbrados también a los grito de los padres para ser escuchados. Se podría decir que el colegio tampoco puede garantizar una intervención más adecuada pues solo se cuenta con una psicorientadora que debe responder por los alumnos de primaria y secundaria además de las sedes.

Existe un trabajo en equipo formado por el comité de convivencia y los padres de familia, pero no es muy visible. Actualmente surge el proyecto de mediadores escolares cuya idea es que en cada salón exista un mediador que será capacitado mensualmente en la temática con el fin de mirar si es posible impactar un poco más desde el aula para la solución de situaciones de tal manera que no tengan que llegar a la coordinación.

Para mejorar la convivencia es vital entender la importancia que tiene el rol de los padres de familia sobre todo en la primaria, son ellos quienes sientan las primeras bases, por esto se debe entender que se necesita el trabajo conjunto, porque actualmente cada uno lo hace por su lado no permitiendo que el sistema funcione, porque lo que se evita en el colegio es permitido en la casa, como sucede con muchas de las situaciones que se viven como son los apodos. Es decir, es importante trabajar en equipo para que aquellas actividades que se programen impacten verdaderamente en la cotidianidad del niño.

Por ser un pueblo consideran los administrativos que es una fortaleza porque muchos de los factores de riesgo son menores en relación con una ciudad, además también existen papás muy presentes, niños que respetan la autoridad, responden al llamado de atención, los entienden y los acatan.

Por ser un colegio pequeño se facilita el trabajo en equipo y por ende el dialogo y el análisis de las situaciones que se van presentando.

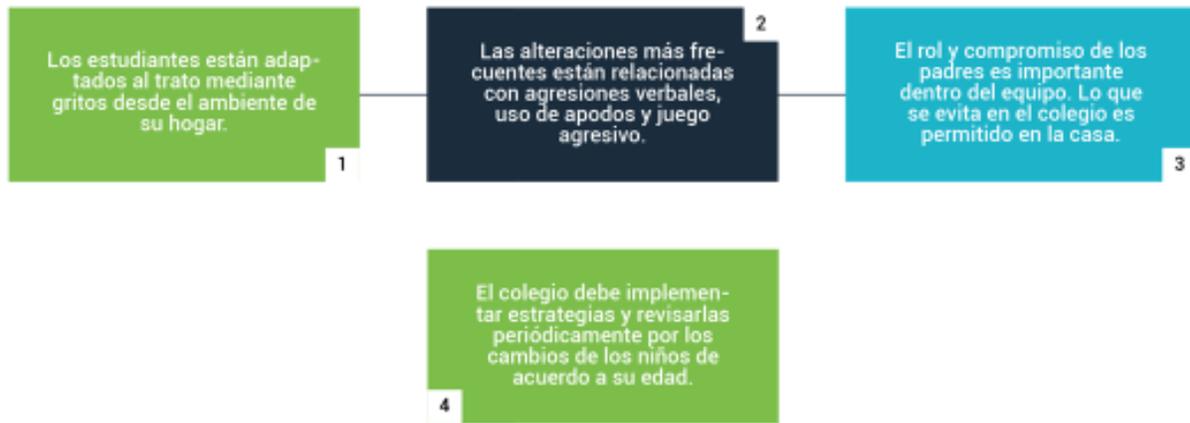


Figura 25. Resultados entrevista a administrativos

6.6.1 Diario de Campo-Observación no participante. El diario de campo fue un instrumento utilizado donde se registraron todos aquellos hechos susceptibles de ser interpretado cualitativamente, como hecho significativo para el desarrollo de la investigación. Además, esta herramienta permite sistematizar de manera escrita lo observado para luego analizar sus resultados.

El formato utilizado estaba organizado con los siguientes ítems: Nombre del observador, lugar, fecha, hora, tiempo que se estaba observando, participantes y descripción de la actividad que se estaba desarrollando; anotando los datos procedentes de la observación. El soporte puede ser visto en los anexos del documento. Para el análisis final se reunieron todos los momentos observados.

Se identificó:

- a. Los salones presentan un ambiente poco ventilado y caluroso, además de desorden en los elementos que lo conforman como pupitres, sillas, cuadros, esto no favorece un contexto asertivo y de tranquilidad para el desarrollo de las clases.
- b. Dentro del aula es muy difícil lograr que los estudiantes escuchen lo que se les dice, la comunicación entre ellos está muy rodeada de agresiones verbales y amenazas.

c. Se evidencia poco respeto hacia la autoridad la cual es ejercida mediante gritos para poder ser escuchados manifestando, que es la única manera como están acostumbrados a obedecer las órdenes.

d. Durante el desarrollo de la actividad de aplicación de los cuestionarios se evidenciaron comportamientos agresivos entre los compañeros, dispersamiento entre los alumnos, comunicación no adecuada y falta de respeto físico.

e. Se identificó que son comunes los apodosos ofensivos, modos poco asertivos para referirse entre ellos y la falta de tolerancia lo que genera agresividad en la comunicación y aislamiento por temor a ser maltratados.

f. No acatan órdenes para asegurar una escucha activa.

g. Los estudiantes que son juiciosos deben permanecer callados y quietos para no recibir malos tratos de los demás.

h. Durante el recreo y en los juegos se observa alumnos bastante aislados y retraídos para comunicarse con el grupo y para participar con ellos, según manifiestan ocasionado porque no les permiten formar parte por considerarlos “bobos”

i. Hay falta de respeto por algunos compañeros, evidenciada en que les entregan la basura de las meriendas que han ingerido para que ellos las depositen en los cestos de basura aduciendo que son sus “sirvientes”.

j. No se identificó ningún docente que supervise el recreo.

k. Algunos de los estudiantes se les ve callados y cumpliendo con lo que se les asigna, pero manifiestan que no pueden opinar por temor a ser agredidos cuando salen del colegio.

l. Es también importante aclarar que son 5 docentes los responsables de toda la básica primaria con cargos de directores de grupo y de docentes manifiestan que hay diferentes

situaciones que no pueden identificar en los alumnos porque siempre están muy cargados de actividades.

7. Análisis de Resultados (Triangulación)

La información para la triangulación se obtuvo, recogiendo datos de entrevistas semiestructuradas y cuestionarios aplicados a administrativos, docentes y estudiantes de la Básica Primaria de una Institución Pública del Municipio de Matanza, con el fin de entender la perspectiva y el significado que cada uno le otorga a la convivencia escolar. Inicialmente se agruparon las respuestas, se codificaron los temas particulares, los temas comunes las discrepancias entre los participantes y se comparan con metodología cualitativa para identificar a profundidad aspectos relevantes de la investigación desde cada uno de los participantes. Los resultados permiten la agrupación por categorías consideradas relevantes para el proyecto de investigación las cuales fueron agrupadas:

Falta de respeto: a-En relación hacia el respeto al profesor, los alumnos manifiestan en un porcentaje de 62% que la falta de obediencia y poco respeto al profesor son muy frecuente.

Los profesores consideran que ejercen visibilidad en los estudiantes y que son un referente importante para su desarrollo, además declaran que es evidente la confianza que existe entre estudiantes y profesores.

El diario de campo observó la falta de respeto hacia el profesor, los estudiantes solo los escuchan y obedecen cuando se les ordena mediante gritos.



Figura 26. Análisis de resultados Categoría falta de respeto

Normatividad: a- Los estudiantes informan que el colegio tiene un manual de convivencia que regula el comportamiento de los estudiantes, pero la gran mayoría responde que a veces o nunca las cumplen mientras un porcentaje menor considera que a menudo las cumplen.

Los profesores por su parte aclaran que existe el Manual de Convivencia que regula y describe toda la normatividad de la institución, pero que para la solución de conflictos se ven abocados a múltiples situaciones que a veces requieren que actúen inmediatamente de acuerdo a sus propios criterios. Existe dificultad con algunos grupos de estudiantes para que acaten y cumplan órdenes.

El diario de campo evidencio el poco cumplimiento de las normas, los estudiantes no saben escuchar por lo tanto es difícil que obedezcan.



Figura 27. Análisis de resultados Categoría normatividad

b. Tanto profesores como administrativos y estudiantes coinciden en que las sanciones más frecuentes que emplea la institución son: No dejarlos salir a recreo o sacarlos del salón, de esta manera todos los compañeros se dan cuenta que están castigados, además hacer anotaciones en el anecdotario, citar a los padres familia, regañarlos y algunas veces el dialogo.



Figura 28. Análisis de resultados categoría normatividad

c-Un estudio realizado por María José Caballero Grande (2009) permitió concluir que en la convivencia pueden surgir desavenencias, desacuerdos, comunicación inadecuada, etc. que dan

lugar a conflictos interpersonales; por tanto, convivencia y conflicto se presentan en un mismo escenario.

Por su parte los estudiantes de la institución consideran que, por no contar con una convivencia enmarcada en el respeto, en el cumplimiento de normas, en el buen trato, en enseñanza de normas de comportamiento en la familia, se generan dificultades para relacionarse de manera asertiva.

Los Administrativos de la institución consideran que el rol de los padres es vital para garantizar el cumplimiento de normas y por ende la sana convivencia de los estudiantes porque lo que se evita en el colegio es permitido en la casa.



Figura 29. Análisis de resultados categoría normatividad

Violencia: a- Los estudiantes consideran que los problemas de comportamiento son muy frecuentes, predominando las agresiones físicas y las amenazas. Pero igualmente resulta muy relevante el uso de apodos, burlarse de los compañeros, excluirlos del grupo.

En la encuesta de Satisfacción aplicada a los estudiantes, manifestaron que lo que menos les agrada de los compañeros es que son peleones, que se digan apodos y que se traten.

Los profesores y administrativos coinciden en afirmar que los apodosos son muy comunes además un porcentaje alto está de acuerdo en que las amenazas y burlas entre los estudiantes son frecuentes.



Figura 30. Análisis de resultados categoría violencia

b-Un estudio realizado en España por María José Caballero Grande (2009) encontró que los conflictos escolares como agresiones o acoso/ denigración a compañeros se han convertido en una de las mayores preocupaciones de los docentes por esto la necesidad de abordar estas temáticas.

Los alumnos respondieron con un porcentaje del 85% que son muy frecuentes los problemas de comportamiento predominando las agresiones físicas, las amenazas e insultos entre los compañeros, burlarse, excluirlos del grupo y los apodos.

Durante el desarrollo de las actividades para aplicación de los instrumentos el diario de campo relaciona la presencia frecuente de comportamientos agresivos entre los compañeros, generando agresividad en la comunicación y aislamiento por temor al maltrato



Figura 31. Análisis de resultados categoría violencia

Ámbito escolar: a- En la entrevista a los docentes sobre cómo mejorar la convivencia, consideran que el trabajo en equipo entre profesores, directivos y padres de familia generaría mejores resultados debido a que se establecerían objetivos comunes.

Los estudiantes están de acuerdo en que se deben realizar actividades para mejorarla, pero aclaran que las intervenciones que se realizan la mayoría de veces se dan para solucionar los problemas que se están presentando.

Para los administrativos el colegio debe implementar estrategias sobre todo cuando se sabe lo difícil que es educar a los niños y sus cambios relacionados con la edad, “donde a veces sino se les grita pareciera que no escucharan”.

b- Estudio realizado por Patricia Garretón Valdivia (2014) menciona que cuando se crean grupos a nivel de los estudiantes existe mayor riesgo de perturbar la convivencia escolar, porque se favorecen las peleas, las interrupciones en las clases el desafío y confrontaciones hacia los profesores.

En relación a si consideran que en el salón existen grupos que alteran la convivencia los estudiantes manifiestan que sí, dado que algunos de los compañeros se unen para alterar el desarrollo de la clase, esto desgata a los profesores que a veces tiene que hablar gritando; además también hay formación de grupos para pelear.

Los administrativos evidencian que existen grupos sobre todo entre los alumnos de cuarto y quinto de primaria quienes se unen para demostrar su autoridad ante los cursos más pequeños.



Figura 32. Análisis de resultados categoría ámbito escolar

c- En la encuesta de satisfacción aplicada a los estudiantes según la prueba de IADOV relacionada con cómo se siente en el grupo y si están interesados en continuar la amistad con los compañeros las respuestas se agruparon como no definidos o contradictorios.

En el cuestionario aplicado a los estudiantes sobre cómo valoran las relaciones con los compañeros se encontró que algunos consideran que las relaciones son normales, agradables, pero también otro grupo que estas son hipócritas, fuertes y frías.

Los profesores y directivos manifiestan que las relaciones son muy fuertes lo mismo que las exclusiones de grupo que si los padres de familia estuvieran más presentes en el colegio, se originarían relaciones más asertivas entre docentes, estudiantes, padres, escuela y esto beneficiaría la convivencia entre todos.



Figura 33. Análisis de resultados categoría ámbito escolar

Entorno: a- Es importante resaltar que tanto docentes, como estudiantes y administrativos consideran que la mala convivencia está muy relacionada con el ambiente que se vive en la casa y con los hábitos de crianza, lo que hace que el colegio no pueda garantizar una intervención mediante el trabajo en equipo entre profesores directivos y padres de familia.

Un informe presentado por Forensis, (2012) el 77% de los casos de violencia contra los niños, las niñas y adolescentes en Colombia fueron producidos por sus propios familiares, entre los que se cuentan a padres, madres, padrastros, hermanos, tíos, abuelos y otros generados en la vivienda, principal escenario en el que se ven involucrados los niños y las niñas.



Figura 34. Análisis de resultados categoría ámbito escolar

8. Plan de Mejora

Introducción

El Sistema educativo debe promover la formación en derechos humanos, la mitigación de la violencia escolar, el ejercicio hacia la tolerancia, la promoción y la defensa de la convivencia escolar. Es claro que la educación cumple un papel muy importante para el desarrollo de la cultura de paz y de la no-violencia, plantea soluciones positivas y alternativas que transformen comportamientos y formas de vida, como respuesta a los retos del mundo actual que busca garantizar las mejores condiciones para una convivencia escolar democrática y en paz.

La ley 1620 de 2013 crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y la Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar de los niveles educativos de preescolar, básica y media para contribuir a la prevención y mitigación de la violencia escolar en todos los actores que participan en la formación; considerado que la formación en los primeros años de vida, son determinantes para el desarrollo de la personalidad y el derrotero para edificar el proyecto de vida.

A través de la formulación del plan de mejora se pretende propiciar espacios que permitan a la comunidad académica reconocer las causas y las consecuencias que afectan la buena convivencia y generar estrategias que fortalezcan acuerdos dentro de la comunidad escolar.

Igualmente, el plan de mejora busca empoderar a docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia, en el uso de herramientas que incentiven en las menores actitudes para promover relaciones armoniosas al interior del aula y en su entorno escolar, mediante acciones que ayuden a mantener y mejorar la convivencia dentro de un ambiente de cordialidad y respeto.

En este documento se plantea dar a conocer en primera instancia los resultados obtenidos de la caracterización y el diseño del plan de mejora generado por la colectividad académica a partir del “Modelo de Evaluación de Proyectos de Impacto Social” propuesto por Víctor Manuel Quintero (2017).

Se espera que siendo la misma comunidad académica la encargada de producir las propuestas de intervención, el compromiso sea más participativo y se logre asegurar la implementación en el quehacer diario de la institución, con el fin de convertirlo en una cultura de compromiso en estudiantes y docentes que le apuestan a una verdadera transformación en el ámbito escolar, para la adecuada resolución de conflictos y por ende la convivencia.

Justificación

Solo cuando se posibilita el trabajo en equipo se generan espacios para aprender a convivir mejor, permitiendo el aprendizaje y la práctica de valores, la promoción de la solidaridad, la paz, la justicia, la responsabilidad individual y social; los cuales se deben convertir en acciones cotidianas dentro del aula, en una actitud comprensiva y educadora de los profesores y la familia, quienes son los responsables de la formación; por eso, el desafío de toda institución educativa debe estar dirigido no solo al logro de capacidades cognitivas sino en ser promotora de procesos de democratización, participación y respeto por el otro.

La función socializadora debe enmarcar el diario vivir de la escuela, y estar presente en las diferentes manifestaciones de la comunidad académica en sus interrelaciones, en las actividades que a diario desarrollan, en las discusiones y diálogos; los cuales son una garantía para dar la oportunidad de reflexionar y reconocer los acuerdos, diferencias y consensos para de esta manera

poder generar espacios que contribuyan a mejorar la convivencia no solo dentro de la escuela sino en el entorno que la rodea.

Desde este contexto, la escuela en general, está seriamente cuestionada porque con sus intervenciones no preparan para asegurar mediaciones que estén encaminadas a mejorar las condiciones procedentes de la crisis social por la que atraviesa el país, las cuales se manifiesta en problemáticas concretas y observables, en el debilitamiento de vínculos de solidaridad y amistad, en el deterioro de las relaciones institucionales, las cuales cada día afectan más a los niños, adolescentes y jóvenes, como sujetos de derecho en su condición y dignidad humana.

Conscientes de esta realidad adversa, que se atribuye a nuestros alumnos, especialmente a aquellos con más limitaciones de afecto, con más carencias que logros, es fundamental entender que el tiempo que transcurren en la escuela durante su niñez y adolescencia pueda ser considerado por ellos, como un espacio de crecimiento, de creatividad, de construcción para su desarrollo personal, razón por la cual la escuela debe generar y promover espacios para el diálogo, la discusión y la reflexión sobre las acciones que impidan las actuaciones violentas.

La sociedad ha establecido normas y leyes que permiten evitar o prevenir la presencia de conflictos, favoreciendo la convivencia las cuales están enmarcadas con soportes legales y de valores sociales que educan para la tolerancia y el respeto hacia los otros, pero no están siendo aplicados en su totalidad, dando origen a conflictos generados de intereses personales por satisfacer sus propios beneficios sin tener en cuenta las necesidades del otro lo que impide el vivir armoniosamente.

En la básica primaria de una institución pública del municipio de Matanza se encontró que se presentan conflictos y conductas agresivas y grotescas que alteran la convivencia en los espacios en los que conviven y generan malestar general entre la comunidad académica. Esta situación se

evidencio en la investigación realizada, por Pérez y Solano (2019), razón por la cual se propone el establecimiento de un plan de mejora que permita instaurar el perfeccionamiento y mantenimiento de la armonía escolar mediante a socialización a partir del diagnóstico encontrado para que en conjunto propongan intervenciones que favorezcan el afianzamiento de unas relaciones armónicas con la participación de estudiantes, familias y profesores y administrativos.

El plan de mejora busca que mediante la implementación del “Modelo de Evaluación de Proyectos de Impacto Social (Quintero, 2017), se determinen los problemas más relevantes, que alteran la convivencia escolar en la institución educativa del municipio de Matanza, para que, de acuerdo a ellos, se identifiquen las causas, consecuencia y así proponer estrategias de intervención, generadas por los actores educativos que les permita convertirse en constructores activos y participativos de su propia realidad, identificando comportamientos apropiados e inapropiados de su ámbito escolar y mediante un proceso de construcción colectiva, se reconozca la participación de todos para formular una propuesta, mediante la herramienta de trabajo grupal conocida como “lluvia de ideas” que faciliten la planeación de actividades apropiadas para cada una de las causas encontradas las cuales deben contar con una secuencia y seguimiento que responda al plan de trabajo propuesto.

8.1 El Modelo de Evaluación de Proyectos de Impacto Social como Herramienta para el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar

El medio educativo es considerado primordialmente el lugar que puede y debe apoyar a niños niñas y a las familias para generar cultivar habilidades y conocimientos en pro de una convivencia menos violenta.

Torrego (2000), plantea “la Escuela actual, a la luz de la multiplicidad social en que está inserta y su dinámica tanto externa como interna, genera muchas veces estructuras formales como informales, siendo una organización compleja en su medio convivencial, muchas veces no importando el tamaño real de ella en las problemáticas observadas, ya que el ser humano es un sujeto social en y a través de la convivencia”.

Pérez (2005) afirma que “es por esto que se propicia la necesidad que desde los primeros años escolares se creen ambientes propicios para la construcción de las relaciones sociales en el que se relacionan los niños y niñas, en la escuela en la familia, para asegurar que el reflejo sea positivo en la sociedad caracterización se basó el plan de mejoramiento.

Para el desarrollo del plan de mejora se generan los siguientes términos.

Convivencia: La convivencia escolar está constituida por el conjunto de relaciones humanas que se establece entre todos los actores que forman parte de una institución educativa (estudiantes, docentes, directores, padres, entre otros) en un plano de igualdad y respeto por sus derechos y diferencias.

Por otra parte, La UNICEF se refiere a la importancia de garantizar un entorno seguro para los niños con el objeto de reforzar el compromiso, de intervenir la primera infancia y eliminar todas las formas de Violencia.

Plan de mejora: se puede definir como una actuación de intenciones mediante la cual un centro articula un proceso que le permita intervenir aquellos aspectos considerados positivos y modificar o eliminar aquellos que se consideren que son negativos como resultado de un proceso de autoevaluación previo. Debe ser sencillo y útil que dé respuesta a situaciones identificadas para poder organizar intervenciones que perduren para su seguimiento. Requiere, como tarea previa, la

identificación de las áreas o problemas hacia los cuales deben ir dirigidas las intervenciones. El Plan de Mejora planteado para la institución estará basado en la definición de una serie de Propuestas de Mejora a desarrollar de acuerdo al interés de la comunidad académica. Estas propuestas de mejora, serán planeadas como respuesta a las necesidades y a la realidad de la institución teniendo presente los factores claves para el mejoramiento de la convivencia.

8.1.1 Modelo evaluación del impacto Social (Quintero, 2017). Es una metodología de enseñanza de carácter participativa y dialógica, de técnicas, ejercicios y juegos didácticos, para generar aprendizajes significativos de conocimientos, de habilidades para la solución de problemas encontrados con intervenciones que nacen de la misma comunidad.

Este modelo presenta la necesidad de que todo proyecto formulado pueda realizar la evaluación de impacto con una mirada en la utilidad, en los cambios, en las transformaciones propiciadas por los proyectos, mediante planes y programas de mejoramiento, es decir, propuestas que desde su inicio aseguren como eje principal a las personas, sus necesidades y expectativas, para que de acuerdo a los resultados, sean los mismos equipos quienes planteen alternativas de solución y propicien cambios mediante la implementación de actividades que responda a cada una de las causas que origina el problema.

Para su implantación se presentan tres formatos que deben ser diligenciados con los resultados del proyecto.

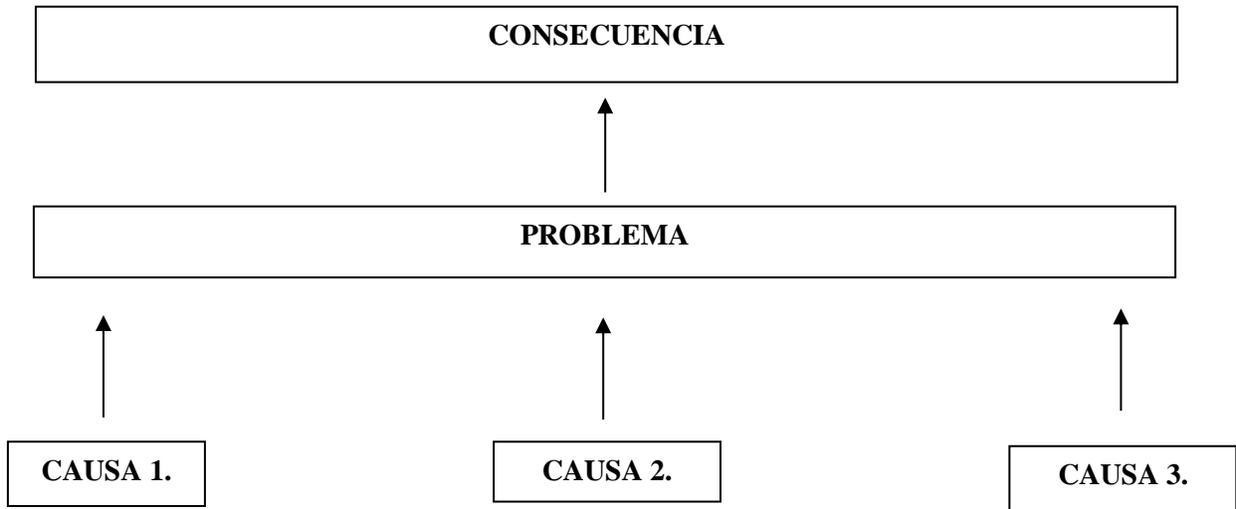


Figura 35. Árbol de Problemas Formato 1

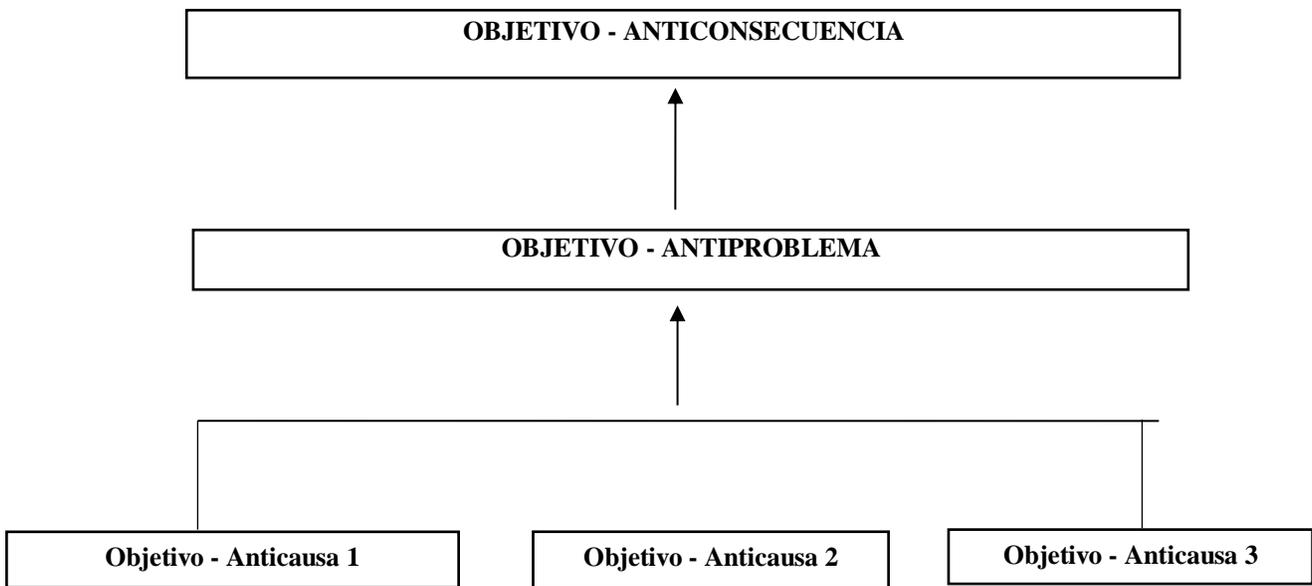


Figura 36. Árbol de Problemas Formato 2

Tabla 6.

Objetivo a nivel de Anti-causa 1

Lluvia	Secuencia

Tabla 7.

Objetivo a nivel de Anti-causa 2

Lluvia	Secuencia

Objetivos**Objetivo General.**

Fortalecer la convivencia escolar en una institución de educación de la básica primaria del municipio de matanza mediante la implementación de estrategias generadas de la lluvia de ideas de los docentes.

Objetivos Específicos

- Socializar los resultados de la caracterización de la convivencia escolar con los docentes y directivos de la institución educativa mediante un taller de sensibilización.
- Orientar a los docentes y directivos de la Institución Educativa en el diseño del plan de mejora para el fortalecimiento de la convivencia escolar a través de talleres dirigidos.

Tabla 8.

Fase 1: Socialización de resultados obtenidos de la caracterización de la convivencia escolar

Fase 1: Socialización de resultados obtenidos de la caracterización de la convivencia escolar							
Secuencia 1	Tiempo	Tópico	Estándar	Objetivo	Indicador	Estrategia	Recursos
Comunicación con todos los sectores de la comunidad educativa para la socialización de los resultados de la investigación “Caracterización de la convivencia escolar en una institución pública del municipio de Matanza.	Sesión de una hora	Presentación del análisis de resultados de la investigación	Conocer sobre los resultados de investigaciones relacionadas con la convivencia escolar.	Dar a conocer los resultados de la investigación	La comunidad académica conocerá los factores que alteran la convivencia escolar	Exposición en Power Point. Discusión y análisis	Programa PP Video Beam

Tabla 9.

Planeación de Taller de Intervención Fase 1

Datos Generales	
Título secuencia didáctica: Socialización de resultados	Fase 1
Institución educativa: Colegio Público del municipio de Matanza	Municipio: Matanza
Dirección: Carrera 4 # 5-26	Departamento: Santander
Docentes responsables: Sonia Solano. Ligia Betty Arboleda	Tema: Socialización de resultados
Área de conocimiento: Educación	Tiempo: 1 hora
Población objeto: Comunidad académica	Sede educativa: Institución de primaria
Descripción de la actividad: Las investigadoras a cargo inician la socialización dando a conocer la agenda a desarrollar. Posteriormente se realiza la socialización de resultados.	
Objetivos	
Objetivos : Socializar los resultados obtenidos de la caracterización	
Metodología	
Exposición oral con utilización de Power Point. Participación por parte del auditorio sobre sus vivencias, experiencias y modos de intervención Recopilación de evidencias mediante acta, fotos y grabaciones	

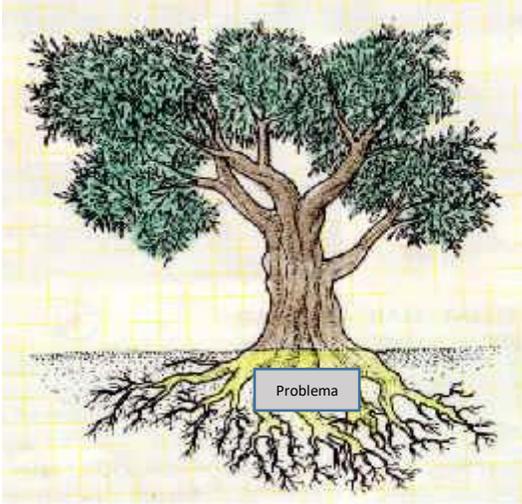
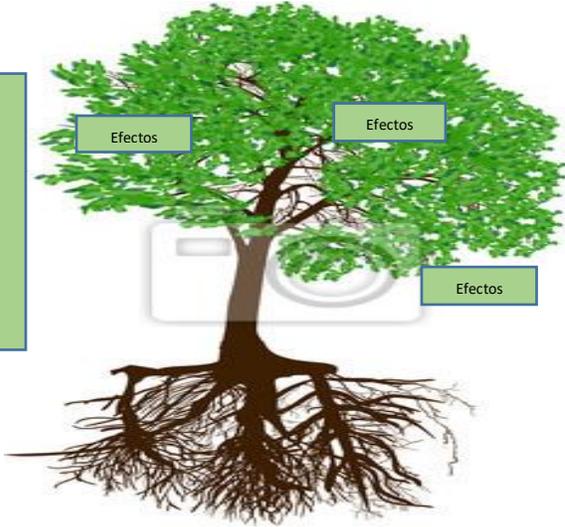
Tabla 10.

Planeación de Taller de Intervención Fase 1

Datos Generales	
Título secuencia didáctica: Orientar a los docentes y directivos en el diseño de un plan de mejora que favorezca la convivencia escolar.	Fase 2
Institución educativa: Colegio Público del municipio de Matanza	Municipio: Matanza
Dirección: Carrera 4 # 5-26	Departamento: Santander
Docentes responsables: Sonia Solano. Ligia Betty Arboleda	Tema: diseño de una estrategia de intervención
Área de conocimiento: Educación	Tiempo: 2 hora
Población objeto: Comunidad académica	Sede educativa: Institución de primaria
Descripción de la actividad: Se propone socializar una estrategia de intervención “Árbol problematizador”.	
<p>Objetivos</p> <p>Árbol de Objetivos</p> <p>a-Objetivo general: Presentar la estrategia (árbol problematizador) como una metodología apropiada para identificar los problemas de convivencia y plantear algunas intervenciones.</p> <p>b- Objetivos específico</p> <p>Explicar la metodología árbol problematizador.</p> <p>Identificar los problemas a intervenir</p> <p>Identificar las causas.</p> <p>Proponer intervenciones</p>	
<p>Metodología</p> <p>Exposición oral. Según Modelo de Evaluación de Proyectos de Impacto (Víctor M Quintero 2017)</p> <p>Utilización de Power Point</p>	

Tabla 11.

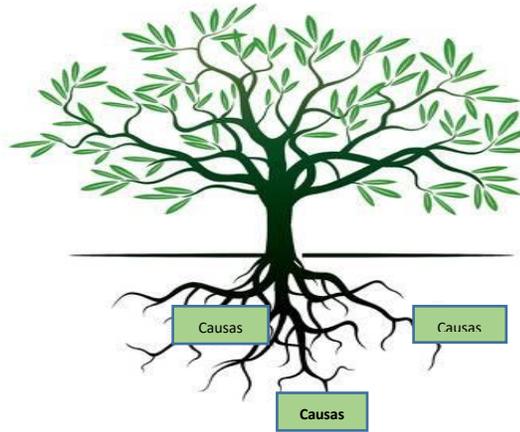
Árbol Problematizador

Árbol Problematizador	
<p>Es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa, utilizando una relación causa efecto. Es el estado negativo de una situación determinada</p>	
<p>1. Descripción del Problema: identifique un problema. Definir cuál es el problema concreto mediante un diagnóstico con una lluvia de ideas. Se coloca en el tronco del árbol. Convivencia Escolar</p>	
	<p>Algunos de los estudiantes de los cursos 3, 4, 5, de la básica primaria presentan problemas de convivencia escolar</p>
<p>2. ¿Cuáles son los efectos del problema? Estos efectos son las ramas del problema o las repercusiones del problema.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Malas relaciones interpersonales Falta de respeto por el otro Desconocimiento de la autoridad Comportamientos agresivos 	

3. ¿Cuál es la raíz del problema? Son las causas que están generando el problema. En ellas se deben concentrar las intervenciones.

Si se encuentra solución a las raíces se resolverán los efectos negativos que producen.

Dificultades para cumplir Normas.
 No saben cómo resolver los problemas.
 Existen debilidades en la red de apoyo del colegio.
 Existen debilidades o para el seguimiento a los problemas.



Lluvia de Ideas a Cada Causa	Actividades	Secuencia

9. Conclusiones

- Se evidencia que son numerosos los comportamientos que alteran la convivencia y según García Correa (2001) “La violencia, la agresión, la indisciplina y el descontrol en las aulas y centros educativos van en aumento,” situación que se considera que está muy relacionado con los numerosos cambios que se han venido dando en las relaciones a nivel social y familiar, lo que origina que la convivencia escolar se convierta en un reto para los docentes, porque los alumnos necesitan no solo ser escuchados, sino que se garanticen espacios adecuados para interactuar dentro de los contextos académicos.

- Muchas de las reacciones para una mala convivencia se dan cuando existe tensión entre grupos del mismo curso, cuando las posiciones son diferentes o cuando los objetivos que se persiguen son individuales por esto “la educación debe estar dirigida a promover capacidades y competencias y no solo conocimientos cerrados” Díaz Barriga (2010).

- Dentro de los factores que están relacionados con la convivencia se identificaron: Violencia: la cual surge como expresión de comportamientos perturbados que se van adquiriendo mediante procesos de privación, frustraciones y de relaciones no adecuadas. Falta de respeto: evidenciada por una actuación agresiva a la hora de actuar frente a cualquier situación de convivencia escolar. El ambiente escolar: hace referencia al conjunto de relaciones que se dan entre todos los actores que conforman la institución educativa. Entorno: comprende los factores que están influyendo tanto a nivel de la institución educativa, como la familia en el comportamiento de los individuos. Normatividad: es la agrupación de todas aquellas normas que son o pueden ser aplicadas.

- Las alteraciones respectivas con la convivencia que se presentan con más frecuencia en la institución educativa están relacionadas con las agresiones físicas y verbales, uso de apodos,

rechazo y los juegos agresivos; un 85% de los estudiantes considera que es frecuente que se presenten estos problemas de comportamiento estas situaciones conducen a la necesidad de desarrollar estrategias pedagógicas que lleven a valorar las relaciones entre los estudiantes, al desarrollo de normas consensuadas y conocidas por todos, a generar espacios de participación y recreación que faciliten la resolución de conflictos buscando la disminución de las agresiones.

- Se evidencia en un 89% de los estudiantes que la institución socializa y entrega el Manual de Convivencia así mismo el 100% de los profesores informa que el primer día de clase socializan las normas y que las intervenciones cuando se presentan situaciones de conflicto son inmediatas sin embargo los estudiantes dicen que solo se dan cuando se presenta una situación problema y no se evidencia el seguimiento a los problemas encontrados.

- El cuestionario de IADOV en el ítem sobre cómo se sienten con los compañeros dio como resultado no definido o contradictorio lo que evidencia la poca importancia que los estudiantes le dan a las relaciones con el grupo.

- Con relación a los conflictos, entre las causas más frecuentes para los estudiantes y profesores están relacionadas con la presencia de estudiantes conflictivos y la falta de respeto a la autoridad de los profesores, pero para la solución de conflictos, los profesores consideraron que se dialoga y llega a acuerdos, contrario a lo expresado por los estudiantes.

- Se elaboró una propuesta de intervención para presentar a la institución mediante tres fases; Socialización de resultados, Evaluación de Proyecto de Impacto Social según (Víctor Manuel Quintero 2017) mediante un árbol de objetivos y una fase con actividades para cada una de las antecausas, las cuales serán planteadas por la comunidad académica y la familia.

Referencias Bibliográficas

- Alcaldía de Matanza - Santander. (2018). *Plan de Desarrollo Municipal: Alianza para el Progreso Social (2016-2019)*. Obtenido de Alcaldía de Matanza: http://matanzasantander.micolombiadigital.gov.co/sites/matanzasantander/content/files/000150/7465_informe--victimas--2018.pdf
- Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Álvarez, D., Álvarez, L., & Núñez, J. (2007). *Aprender a resolver conflictos*. Madrid: CEPE.
- Álvarez, D., Álvarez, L., Núñez, J., González, J., Rodríguez, C., & González, P. (2008). *Estudio del nivel de violencia escolar en siete centros Asturianos de Educación Secundaria*. Oviedo, España: Aula Abierta. Universidad de Oviedo.
- Álvarez, E. (2010). *Variables predictivas de la violencia escolar en estudiantes de Educación Secundaria. (Tesis de máster no publicada)*. Vigo: Universidad de Vigo.
- Álvarez, E. (2015). *Violencia Escolar: Variables predictivas en Adolescentes Gallegos*. Ourense, España: Universidad de Vigo Ourense.
- Álvarez, P. (2005). *La convivencia en las Aulas: Problemas y Soluciones: Intervenciones y desarrollo del Congreso Organizado por el instituto superior del profesorado*. Madrid: Ministerio de Educación.
- Amador, R. (2006). *Del modelo del flogisto al modelo de la oxidación: una aproximación didáctica a la determinación de modelos mentales en la formación de profesores en química*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Ciencia y Tecnología. Departamento de Química.

- Angelo, O. (2000). *Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social*. Obtenido de Revista Cubana de Psicología: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v17n3/08.pdf>
- Angus, L. (1986). *Developments in ethnographic research in education: from interpretive to critical ethnography*. Journal of Research and Development in Education.
- Anselm, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Aranda, G. (2017). *Propuesta pedagógica de formación en competencias para la convivencia escolar y la ciudadanía, en los estudiantes de grado 6-1 de una institución educativa privada del Municipio de Floridablanca, Santander*. Bucaramanga.
- Arce, M. (2015). *Crecimiento y desarrollo infantil temprano*. Obtenido de Instituto Nacional de Salud: <https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/1694>
- Arias, M. (2012). *La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/Triangulacionmetodologica.pdf>
- Arón, A., & Milic, N. (1999). *Clima social escolar y desarrollo personal: Un programa de mejoramiento*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución política de Colombia. Capítulo I: Artículo 67*. Obtenido de Secretaría del Senado de Colombia: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991_pr015.html#TRANSITORIO%20ACL02017-1
- Avilés, J. (2009). *Cyberbullying: Diferencias entre el alumnado de secundaria*. Boletín de Psicología.

Avilés, J. (2009). *Victimización percibida y Bullying: Factores diferenciales entre víctimas*. Boletín de Psicología.

Avilés, J., & Monjas, I. (2005). *Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

Aznar, I., Cáceres, M., & Hinojo, F. (2007). *Estudio de la violencia y conflictividad escolar en las aulas de Educación Primaria a través de un cuestionario de clima de clase: el caso de las provincias de Córdoba y Granada (España)*. Madrid, España: Revista REICE.

Bisquerra, R. (2003). *Educación Emocional y Competencias Básicas para la Vida*. España: Revista de Investigación Educativa (RIE).

Bonilla, E., & Rodríguez, P. (2013). *La investigación en ciencias sociales: Más allá del dilema de los métodos: La investigación en ciencias sociales*. Bogotá D.C.: Ediciones Uniandes. Obtenido de Ediciones Uniandes: https://books.google.com.co/books?id=ccJdDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=isbn:9586958388&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi67bOkvuriAhVIqIkKHezLB_sQ6AEIKTA#v=onepage&q&f=false

Caballero, M. (2010). *Convivencia escolar: Un estudio sobre buenas prácticas*. Obtenido de Revista de Paz y Conflictos. Universidad de Granada: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/448>

Caballo, V. (2007). *Manual de Evaluación y Entrenamiento de las Habilidades Sociales*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

- Cabezas, H., & Monjes, M. (2013). *Violencia escolar, un problema que aumenta en la Escuela Primaria Costarricense*. . Costa Rica: Universidad de San Pedro Montes de Oca. Revista Actualidades Educativas en Educación.
- Cáceres, A., Soto, L., Villanueva, & Lisbeth. (2010). *Concepciones sobre convivencia ciudadana y violencia escolar de los estudiantes de quinto de básica primaria jornada de la mañana padres y maestros de una institución educativa de carácter público del municipio de Floridablanca en Santander*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- Calmaestra, J. (2007). *Cyberbullying, un estudio descriptivo en la capital cordobesa. Máster Tesis no publicada*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Carrizosa, J., & Valencia, C. (2012). *Propuesta de investigación, formación para la paz, la convivencia y la ciudadanía: la realidad de la escuela en Bogotá*. Obtenido de Universidad Externado de Colombia: <https://docplayer.es/28238943-Propuesta-de-investigacion-formacion-para-la-paz-la-convivencia-y-la-ciudadania-la-realidad-de-la-escuela-en-bogota.html>
- Castañeda, L. (2016). *Procesamiento del conflicto entre profesores / estudiantes en el grado noveno del colegio integrado San Antonio del municipio de California (Santander)*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- Castillo, M. (2006). *El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques* . Obtenido de Universidad Simón Bolívar. Psicogente, vol. 9, núm. pp. 166-170: <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552137012.pdf>
- Corcoran, L., Connolly, I., & O'Moore, M. (2008). *Cyberbullying: a new dimension to an old problem*. Tullow, Irlanda: Ponencia presentada al Psychological Society of Ireland Annual Conference.

- Coronado, M. (2009). *Gestión de las Instituciones Educativas*,. Mendoza, Argentina: Seminario de Educación sobre Gestión de las Instituciones Educativas.
- Dahlberg, L. K. (2006). *Violence a global public health problem*. Rio de Janeiro: Ciência & Saúde Coletiva. Obtenido de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-81232006000200007
- Delors, J. (2010). *La Educación encierra un tesoro: informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (compendio)*. Francia: Ediciones UNESCO. Obtenido de http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- Diario el Espectador. (2016). *Estudiante de 14 años asesinó a su compañero en colegio de Bucaramanga*. Obtenido de El Espectado: Redacción Nacional: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/santander/estudiante-de-14-anos-asesino-su-companero-colegio-de-b-articulo-646815>
- Díaz, F., & Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación Constructivista* (3ra ed.). México D.F.: McGraw-Hill. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de México: <http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/4/4/d1/p1/2.%20estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf>
- Domínguez, L. (2002). *Identidad, valores y proyecto de vida*. La Habana: Universidad de La Habana. Revista Cubana de Psicología .
- Duarte, J. (2005). *Comunicación y Convivencia Escolar*. Medellín, Colombia: Iberoamericana de Educación OEI. No. 37.
- Espinoza, I., Ojeda, P., Pinillo, L., & Segura, S. (2010). *Convivencia escolar en una escuela Básica Municipal de la Reina*. Obtenido de Universidad Andrés Bello. Tesis de Grado: Magíster

en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educativa :

http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/1487/Espinoza%20Ivan_Tesis%20%20Convivencia%20Escolar%20en%20una%20Escuela%20B%20C3%A1sica%20Municipal%20de%20la%20.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Espitia, H. (2009). *Análisis de nivel de desarrollo de juicio moral, el ethos para la convivencia y las competencias dialógicas que poseen los jóvenes de undécimo grado del instituto tecnológico Superior Dámaso Zapata*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) . (2017). *La violencia en la primera infancia: Marco Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe*. Obtenido de UNICEF:

<https://www.unicef.org/lac/media/686/file/PDF%20La%20violencia%20en%20la%20primera%20infancia.pdf>

Foucault, M. (1979). *Estrategias de Poder*. En Varela, J. y Álvarez, F. (Eds.). Obtenido de Medicina y Arte: http://www.medicinayarte.com/img/foucault_estrategias_de_poder.pdf

Galán, M. (2009). *El cuestionario en la Investigación*. Obtenido de Manuelito Investigador: <http://manuelgalan.blogspot.com/2009/04/el-cuestionario-en-la-investigacion.html>

Gamboa, J. (2014). *Violencia Escolar: Un análisis de las prácticas cotidianas en la escuela "Gustavo Alonso Moya" comuna de Achita*. Obtenido de Repositorio Académico Universidad de Chile:

<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/135454/TESIS%20VIOLENCIA%20ESCOLAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

García, A. (2001). *La violencia escolar en varios países y medidas políticas tomadas*. Zaragoza: Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.

- García, A. (2002). *Medidas políticas en España para la convivencia escolar*. Revista de Formación del Profesorado.
- García, A., & Ferreira, G. (2005). *La convivencia escolar en las aulas*. Badajoz, España: International Journal of Developmental and Educational Psychology.
- Gardner, H. (1993). *Multiple Intelligences: The Theory in Practice*. Nueva York: Basic Books.
- Garretón, P. (2014). *Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de concepción*. Chile: Universidad de Córdoba.
- Giddens, A. (2015). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gil, L., & Muñoz, O. (2014). *Diagnóstico de la situación de convivencia escolar de la institución educativa*. Ibagué, Tolima: Universidad del Tolima.
- Giordan, A., & De Vecchi, G. (1995). *Los orígenes del saber*. Sevilla: Díada.
- Gismero, E. (2000). *Escala de Habilidades Sociales*. Madrid: TEA Ediciones.
- Gómez, H. (1998). *Educación: la agenda del siglo XXI : hacia un desarrollo humano*. Santafé de Bogotá, Colombia: TM Editores. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- González, V. (2015). *Características de los niños de 6 - 11 años: Nivel Primario*. Obtenido de Prezi: https://prezi.com/qjodf5_og4py/caracteristicas-de-los-ninos-de-6-11-anos-nivel-primario/
- Guil, R., & Mestre, J. (2004). *Inteligencia emocional*. En Guil, R. (Coord.), *Psicología Social para Psicopedagogos*. Sevilla: Fénix Editora.
- Henry, D., Guerra, N., Huesmann, R., Tolan, P., Van Acker, R., & Eron, L. (2000). *Normative influences on aggression in urban elementary school classrooms*. American Journal of Community Psychology.

Hernández, A., Fernández, J., & Baptista, C. (2006). *Metodología de la investigación* (5ta ed.). México: Mc Graw Hill.

Herrera, K., & Rico, R. (2014). *El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela*. Escenarios.

Hoffmann, C., & Stavans, A. (2007). *The evolution of trilingual code-switching from infancy to school age: the shaping of trilingual competence through dynamic language dominance*. Reino Unido: International Journal of Bilingualism.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2012). *Forensis*. 2012: Bogotá D.C. Obtenido de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses: <http://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/forensis>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2014). *Forensis: Datos para la vida 1999 - 2011*. Bogotá D.C.: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Jares, X. (2001). *Educación y conflicto: Guía de educación para la convivencia*. Madrid: Popular.

Kelly, J. (1982). *Social skills training a practical guide for interventions*. Springer: Nueva York.

Linehan, M. (1984). *Interpersonal effectiveness in assertive situations*. En. Bleechman E. A. *Behavior modification with women*. Guilford Press: Nueva York.

López, B., & Basto, S. (2010). *Desde las teorías implícitas a la docencia como práctica reflexiva*.

Obtenido de Universidad de La Sabana: <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v13n2/v13n2a07.pdf>

López, C., Carvajal, C., Soto, M., & Urrea, P. (2013). *Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes*. Obtenido de Universidad de la Sabana:

<http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2716/3349>

- Martín, P. (2012). *La importancia de la educación en valores en infantil*. Valladolid: UVaDOC Repositorio Documental de la Universidad de Valladolid.
- Martínez, J. (2014). *Desarrollo infantil: una revisión*. Obtenido de Fundación Universitaria del Área Andina. Investigaciones Andina, vol. 16, núm. 29: <https://www.redalyc.org/pdf/2390/239031678009.pdf>
- Martínez, V., & Pérez, O. (2001). *Convivencia Escolar: problemas y soluciones*. Madrid: Revista Complutense de Educación.
- Martins, J., & Ramallo, M. (2015). *Desarrollo infantil: análisis de un nuevo concepto*. Obtenido de Revista Latino-Am. Enfermagem: http://www.scielo.br/pdf/rlae/v23n6/es_0104-1169-rlae-23-06-01097.pdf
- Ministerio de Educación. (2010). *Competencias Ciudadanas*. Recuperado el 2018, de MINEDUCACION: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235147.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016: Compendio General*. Obtenido de Plan Decenal: http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/pnde_2006_2016_compendio.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar: Referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral*. Obtenido de Ministerio de Educación de Colombia: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-341880_recurso_1.pdf
- Monclús, A. (2005). *La violencia escolar: Perspectivas desde Naciones Unidas*. España: Revista Iberoamericana de Educación.

Montero, I., & León, O. (2007). *Guía para nombrar los estudios de investigación en Psicología*.

España: International Journal of Clinical and Health Psychology.

Moreno, C. (1999). *Enseñar a aprender y a pensar en la educación secundaria: las estrategias de aprendizaje*. Barcelona: Horsori.

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - 7 place de Fontenoy - 75352 París 07 SP - Francia : <http://www.ideassonline.org/public/pdf/LosSieteSaberesNecesariosParaLaEduDelFuturo.pdf>

Muñoz, J. C., & Braza, P. (2004). *Aproximación al estudio de las actitudes y estrategias de pensamiento social y su relación con los comportamientos disruptivos en el aula en la educación secundaria*. Anales de Psicología.

Naciones Unidas. (06 de Marzo de 2012). *Informe del Secretario General sobre los niños y el conflicto armado en Colombia*. Obtenido de Naciones Unidas: Consejo de Seguridad: http://static.iris.net.co/semana/upload/documents/Doc-2305_201253.pdf

Ocampo, M., Briceño, S., Hernández, M., & Olano, M. (2010). *Estrategias para mejorar la convivencia en el Colegio Cristóbal Colón*. Obtenido de Universidad El Bosque: https://m.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen10_numero2/articulo_4.pdf

Olweus, D. (2007). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria*. Madrid: Defensor del Pueblo. Obtenido de <https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2015/05/2007-01-Violencia-escolar-el-maltrato-entre-iguales-en-la-Educaci%C3%B3n-Secundaria-Obligatoria-1999-2006.pdf>

- Ortega, R. (1999). *Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato entre Iguales*. Sevilla: Anales de psicología. CIMEI.
- Ortega, R. (2008). *Malos tratos entre escolares: de la investigación a la intervención*. Madrid: Ministerio de Educación, Centro de Investigación y Documentación Educativa.
- Ortega, R., & Del Rey, R. (2003). *Organización escolar como estructurar la convivencia en un centro educativo* (p. 30 ed.). Córdoba: Universidad de Córdoba. Edebé.
- Páez, H. (2014). *El Desarrollo del Pensamiento crítico del Estudiante*. Obtenido de Portal de Revistas Electrónicas Universidad de Carabobo: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/postgrado/manongo21/21-1.pdf>
- Pallares, F. (1998). *Las políticas públicas: El sistema político en acción*. Obtenido de Revista de Estudios. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. España: [http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/sites/4/2013/archivos/Pallares,%20Francesc%20\(1988\).pdf](http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/sites/4/2013/archivos/Pallares,%20Francesc%20(1988).pdf)
- Pañi, T. (2015). *Diario de campo*. Obtenido de SlideShare: <https://es.slideshare.net/TatiPai/diario-de-campo-53033421>
- Pérez, C. (2005). *Prevención de la violencia en los centros escolares: estrategias de intervención*. España: Cooperación Educativa.
- Pérez, I., Pinzón, Á., González, R., & Sánchez, J. (2005). *Influencia de la televisión violenta en niños de una escuela pública de Bogotá, Colombia*. Obtenido de SciELO: Revista Salud Pública: <https://www.scielosp.org/pdf/rsap/v7n1/v7n1a6.pdf>
- Pérez, R., Rizzoli, A., Cuevas, A., & Reyes, H. (2017). *Avances en el desarrollo infantil temprano: desde neuronas hasta programas a gran escala*. Obtenido de Elsevier. Boletín Médico del

Hospital Infantil de México:

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1665114616301617>

Perren, S., Dooley, J., Shaw, T., & Cross, D. (2010). *Bullying in school and cyberspace: Associations with depressive symptoms in Swiss and Australian adolescents*. Zürich, Switzerland: Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health.

Pinheiro, S. (2006). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. Ginebra: Publicaciones Naciones Unidas.

Pino, M., & García, M. (2007). *Concepto, tipos y etiología de las conductas disruptivas en un centro de Educación Secundaria y Bachillerato desde la perspectiva del profesorado*. Recuperado el 2018, de Revista de Pedagogía. Universidad Central de Venezuela, vol. 28, núm. 81: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65908105>

Pozo, J. (1996). *Aprendices y maestros*. Madrid: Alianza.

Pujol, R. (2015). *Violencia Escolar y Bulling en un centro de educación. Secundaria: propuesta de intervención*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

REICE. (2019). *Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Revista Semana. (2012). *Los niños y el conflicto armado en Colombia: el retrato de la infamia*. Obtenido de Revista Semana: <https://www.semana.com/nacion/articulo/los-ninos-conflicto-armado-colombia-retrato-infamia/257431-3>

Romero, D. (2012). *Representaciones sociales de la violencia escolar entre pares, en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de Bogotá, Chía y Sopó, Cundinamarca*. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia. Maestría en Psicología : <http://www.bdigital.unal.edu.co/8054/1/4458559.2012.pdf>

- Sabino, C. (1992). *El Proceso de Investigación*. Buenos Aires: Panapo. Obtenido de http://paginas.ufm.edu/sabino/word/proceso_investigacion.pdf
- San Juan, M. (2008). *Significados que otorgan a la convivencia escolar en el aula estudiantes y profesores de educación media de una institución educativa*. Chile: Universidad de Chile.
- Sánchez, C., & Cerezo, F. (2010). *Variables personales y sociales relacionadas con la dinámica bullying en escolares de Educación Primaria*. Almería: Electronic Journal of Research in Educational Psychology.
- Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa*. Obtenido de Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior (ICFES): <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>
- Serna, L. (2012). *El quehacer y el pensar sobre la investigación en estudiantes y profesores que realizan y dirigen proyecto de grado en la Universidad Popular del Cesar, Seccional Aguachica*. Obtenido de Universidad Industrial de Santander. Tesis de Grado: Magíster en Pedagogías: <https://es.slideshare.net/luishernandosernacardona/el-quehacer-y-el-pensar-sobre-la-investigacin-en-estudiantes-y-profesores-que-realizan-y-dirigen-proyecto-de-grado-en-la-universidad-popular-del-cesar>
- Soto, V. (2002). *Políticas, acciones curriculares y reforma de la educación en Chile*. Chile: Revista de Estudios y Experiencias en Educación.
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Morata: Madrid.
- Sullivan, K., Cleary, M., & Sullivan, G. (2005). *Bullying en la Enseñanza Secundaria: El acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo*. Barcelona: Grupo Editorial CEAC.
- Tonja, R., Overpec, M., Pilla, R., Ruan, W., & Simons, B. (2001). *Bullyings behaviors among US youth: Prevalence and association with psychological adjustment*. Reino Unido: Journal

- of the American Medical Association. Obtenido de <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/eeu/documents/bullying.pdf>
- Torrego, J. (2003). *Mediación de conflictos en instituciones educativas: manual para la formación de mediadores*. Madrid: Narcea S.A. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=nnvg7k1XnwgC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Torrego, J., & Moreno, J. (2003). *Convivencia y Disciplina en la Escuela: el Aprendizaje de la Democracia*. Madrid: Alianza.
- UNICEF, Oficina de Área para Colombia y Venezuela. (2004). *Desarrollo psicosocial de los niños y niñas*. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/colombia/pdf/ManualDP.pdf>
- Urbina, C. (2014). *38% de los estudiantes en Santander han sido víctimas de violencia escolar*. Obtenido de Vanguardia Liberal: <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/38-de-los-estudiantes-en-santander-han-sido-victimas-de-violencia-escolar-KEVL255096>
- Uribe, N. (2015). *La convivencia escolar desde la perspectiva de la resiliencia: un apoyo a la gestión educativa*. Obtenido de Universidad Libre de Colombia. Tesis de Maestría: <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7864/UribeCorderoNancyEdith2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vera, L. (2008). *La investigación cualitativa*. Puerto Rico: Universidad Interamericana de Puerto Rico.
- Villamil, O. (2003). *Investigación cualitativa, como propuesta metodológica para el abordaje de investigaciones de terapia ocupacional en comunidad*. Obtenido de Universidad Manuela Beltrán: www.redalyc.org/pdf/304/30400207.pdf

Woods, P. (2011). *La escuela por dentro: la etnografía en la investigación educativa*. Barcelona: Paidós.

Zamudio, R. (2011). *Disciplina escolar: desarrollo y aplicación de un programa actitudinal-cognitivo para la formación permanente del profesorado de educación primaria*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

Zárate, A., & Castro, U. (2017). *Crecimiento y desarrollo normal del preescolar una mirada desde la atención primaria*. Obtenido de Revista Pediatría Electrónica: https://www.revistapediatria.cl/volumenes/2017/vol14num2/pdf/CRECIMIENTO_DESARROLLO_NORMAL_PREESCOLAR.pdf

Apéndices

Apéndice A.

Consideraciones éticas

En el desarrollo de investigaciones con seres humanos, es necesario tener en cuenta criterios de respeto a su dignidad, la protección de sus derechos y su bienestar. En lo que respecta a la población objeto de estudio, “el consentimiento informado contiene la siguiente, información, la cual fue explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que pudieran comprenderla” Ministerio de Educación (1993)

- a) La justificación y los objetivos de la investigación.
- b) Los procedimientos que vayan a usarse y su propósito incluyendo la identificación de aquellos que son experimentales.
- c) Las molestias o los riesgos esperados.
- d) Los beneficios que puedan obtenerse.
- e) Los procedimientos alternativos que pudieran ser ventajosos para el sujeto.
- f) La garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración a cualquier duda acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación y el tratamiento del sujeto.
- g) La libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se creen perjuicios para continuar su cuidado y tratamiento.
- h) La seguridad que no se identificará al sujeto y que se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad.
- i) El compromiso de proporcionarle información actualizada obtenida durante el estudio, aunque ésta pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar participando
- j) La disponibilidad de tratamiento médico y la indemnización a que legalmente tendría derecho, por parte de la institución responsable de la investigación, en el caso de daños que le afecten directamente, causados por la investigación.
- k) En caso de que existan gastos adicionales, éstos serán cubiertos por el presupuesto de la investigación o de la institución responsable de la misma.

Ley 1581 “La protección de datos personales debe entenderse, entonces, como el conjunto de normas y principios que regulan el tratamiento de datos personales en todas sus etapas: recolección, almacenamiento, circulación, publicación y transferencia nacional e internacional. Es

una forma de proteger el derecho a la intimidad porque busca establecer un punto de equilibrio entre dicho derecho y la necesidad de utilizar la información personal por parte de terceros: la libertad informática y el derecho a la información “ Ley 1581(2012) La investigación realizada, fue considerada sin riesgo, pues en dichos estudios se emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifica ni se tratan aspectos sensitivos de su conducta.

De igual forma, se tomaron en cuenta los cuatro principios éticos:

Autonomía: Cada individuo decidió con independencia absoluta sobre su permanencia o no en la realización de las actividades planteadas y en la participación general de la propuesta de investigación.

Beneficencia: Se garantizó, el respeto a la dignidad de cada individuo; la libre decisión para participar o no en el proyecto; al mejorar la convivencia, se contribuyó a que toda la comunidad educativa mejorara sus formas de relación. Teniendo en cuenta las solicitudes de los educandos, sin causarles ningún tipo de daño.

Justicia: Se atendieron las solicitudes de cada educando, mediadas por una relación interpersonal de camaradería y confianza que permitió la libre expresión sin temor a la represión. Buscando siempre lo bueno y lo correcto para los niños y niñas del grado segundo de primaria que voluntariamente participaron.

Respeto: No se manipularon sus formas de pensar, sentir y actuar; permitiendo la libre expresión y la libre elección de participar en las actividades que el sujeto considerara adecuadas y significativas para su formación personal.

En lo que hace referencia a la confidencialidad de los participantes, la propuesta se sustentó en la confianza de los educandos a la discreción del docente, la relación empática adecuada entre el profesor y los sujetos objeto de investigación, permitió que los niños contaran con el secreto profesional del docente.

2. Cuestionario a estudiantes
3. Cuestionario a profesores y coordinadores de primaria
4. Cuestionario a administrativos
5. Entrevista a estudiantes

6. Entrevista a profesores y administrativos

Apéndice B. Consentimiento informado**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTUDIANTES**

Este documento tiene como objetivo que usted **como estudiante** del Colegio Integrado las Mercedes de Matanza, acepte participar en forma voluntaria en la investigación titulada: **“Caracterización de la convivencia escolar en la básica primaria de una institución pública del municipio de Matanza,”** que realizarán las estudiantes de Maestría en Educación: SONIA SOLANO AGUILAR y LIGIA BETTY ARBOLEDA DE PERÉZ como requisito para obtener el título de Magister en Educación otorgado por la Universidad Cooperativa de Colombia.

Es importante aclarar que la información recolectada será confidencial, anónima y su utilización será exclusiva para el desarrollo de esta investigación.

Si acepta participar se le solicitará información sobre la convivencia escolar entre los niños de primaria dentro y fuera del aula. Dicha información se recolectará a través de cuestionarios, entrevistas y observación y se registrará mediante grabaciones de video, audios, y aplicación de entrevistas y cuestionarios, los cuales no representan ningún riesgo para los participantes.

Una vez leído este documento usted podrá decidir participar voluntariamente firmando al final del texto. Si tiene alguna pregunta o desea más información puede comunicarse con las investigadoras.

Agradecemos su participación

Sonia Solano Aguilar
Cc 37835036

Ligia Betty Arboleda de Pérez
Cc 63272940

Aceptación

Nombre _____ Firma _____ Huella _____ Fecha _____

Apéndice C. Consentimiento informado director / profesores**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
CONSENTIMIENTO INFORMADO DIRECTOR / PROFESORES**

Este documento tiene como objetivo que usted como **director y profesor** de grupo del Colegio Integrado las Mercedes de Matanza, acepte participar en forma voluntaria en la investigación titulada: “**Caracterización de la convivencia escolar en la básica primaria de una institución pública del municipio de Matanza,**” que realizarán las estudiantes de Maestría en Educación: SONIA SOLANO AGUILAR y LIGIA BETTY ARBOLEDA DE PERÉZ como requisito para obtener el título de Magister en Educación otorgado por la Universidad Cooperativa de Colombia.

Es importante aclarar que la información recolectada será confidencial, anónima y su utilización será exclusiva para el desarrollo de esta investigación.

Si acepta participar se le solicitará información sobre la convivencia escolar entre los niños de primaria dentro y fuera del aula. Dicha información se recolectará a través de cuestionarios, entrevistas y observación y se registrará mediante grabaciones de video, audios, y aplicación de entrevistas y cuestionarios, los cuales no representan ningún riesgo para los participantes.

Una vez leído este documento usted podrá decidir participar voluntariamente firmando al final del texto. Si tiene alguna pregunta o desea más información puede comunicarse con las investigadoras.

Agradecemos su participación

Sonia Solano Aguilar
Cc 37835036

Ligia Betty Arboleda de Pérez
CC 63272940

Aceptación

Nombre _____ Firma _____ Fecha _____

Anexo D. Consentimiento informado

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
CONSENTIMIENTO INFORMADO
PARA PARTICIPAR EN LA INVESTIGACIÓN

Queridos Padres de Familia

Las investigadoras de la Maestría en Educación: SONIA SOLANO AGUILAR y LIGIA BETTY ARBOLEDA DE PERÉZ de la Universidad Cooperativa de Colombia están realizando una investigación titulada: “Caracterización de la convivencia escolar en la básica primaria de una institución pública del municipio de Matanza,” cuyo fin es conocer e identificar como es la convivencia en la institución y cuáles son los factores que están influyendo para su desarrollo.

A continuación, le explicaremos de manera general la investigación para que usted decida si su hijo (a) puede participar voluntariamente en este estudio.

¿Porque ha sido escogido su hijo (a) para participar en este estudio?

Porque su hijo(a) cumple con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de la investigación como lo es formar parte del colegio de primaria de la institución.

¿En qué consiste la participación de su hijo en esta investigación?

Consiste en contestar un cuestionario con información sobre algunos temas relacionados con la convivencia en el colegio y un grupo muy reducido de los cursos cuarto y quinto en el desarrollo de una entrevista.

¿Se revelará el nombre de su hijo en los resultados de la investigación?

En ningún momento se revelará el nombre de su hijo ni el de la familia en los resultados de la investigación.

¿Qué pasa si su hijo decide no participar en la investigación?

No sucederá nada que lo afecte ni a él ni a la familia.

Una vez leído este documento usted podrá decidir participar voluntariamente firmando al final del texto. Si tiene alguna pregunta o desea más información puede comunicarse con las investigadoras.

Agradecemos su participación

Nombre del padre de familia o acudiente

Cc. _____

Firma del padre de familia o acudiente

Fecha _____

Apéndice D. Consentimiento informado administrativos**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
CONSENTIMIENTO INFORMADO ADMINISTRATIVOS**

Este documento tiene como objetivo que usted como **administrativo del Colegio** Integrado las Mercedes de Matanza, acepte participar en forma voluntaria en la investigación titulada: **“Caracterización de la convivencia escolar en la básica primaria de una institución pública del municipio de Matanza,”** que realizaran las estudiantes de Maestría en Educación: SONIA SOLANO AGUILAR y LIGIA BETTY ARBOLEDA DE PERÉZ como requisito para obtener el título de Magister en Educación otorgado por la Universidad Cooperativa de Colombia.

Es importante aclarar que la información recolectada será confidencial, anónima y su utilización será exclusiva para el desarrollo de esta investigación.

Si acepta participar se le solicitara información sobre la convivencia escolar entre los niños de primaria dentro y fuera del aula. Dicha información se recolectará a través de cuestionarios, entrevistas y observación y se registrará mediante grabaciones de video, audios, y aplicación de entrevistas y cuestionarios, los cuales no representan ningún riesgo para los participantes.

Una vez leído este documento usted podrá decidir participar voluntariamente firmando al final del texto. Si tiene alguna pregunta o desea más información puede comunicarse con las investigadoras.

Agradecemos su participación

Agradecemos su participación

Sonia Solano Aguilar
CC 37835036

Ligia Betty Arboleda de Pérez
CC 63272940

Aceptación

Nombre _____ Firma _____ Fecha _____

Apéndice E. Cuestionario de satisfacción alumnos

La aplicación del cuestionario de Satisfacción es un instrumento para aplicar a los alumnos que permite obtener información relacionada con los integrantes del grupo; desde los parámetros de satisfacción y expectativas de interacción expresadas por cada uno de manera independiente.

Es importante cuidar durante su aplicación que los estudiantes no copien del compañero porque puede alterar los resultados. Para ello se entregará un instrumento mecanografiado para cada uno.

Explicación: La aplicación de este cuestionario forma parte de la investigación **“Caracterización de la convivencia escolar en la básica primaria de una institución pública del municipio de Matanza,”** el cual va a permitir conocer cómo son las relaciones entre el grupo y cuál es el grado de satisfacción que estas proporcionan. Para esto es importante contar con su participación respondiendo las siguientes preguntas:

Cuestionario

1. ¿Cómo valoras las relaciones con los compañeros de tu grupo?

- | | | |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Afectuosas----- | Indiferentes----- | Formales----- |
| Hipócritas ----- | Agradables----- | Superficiales---- |
| Transitorias----- | Normales----- | Soportables----- |
| Fuerte ----- | Sinceras----- | Frías ----- |

2. ¿Quisieras estar con otros compañeros que no fueran estos?

Si ___ No ___ No sé ___

3. ¿Qué es lo que más te agrada de tus compañeros?

4. ¿Qué es lo que menos te gusta de tus compañeros?

1. Si pudieras escoger, ¿Tratarías de estar con estos mismos compañeros?

Sí ___ No ___ No se ___

6. ¿Te interesaría mantener las relaciones con tus compañeros una vez terminados tus estudios?

Sí _____ No _____ No se _____

7. ¿En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa por favor indique en qué forma y con qué fines mantendrías estas relaciones?

8. ¿Cómo te sientes con tus compañeros? Por favor señalar con una X

a) me siento muy bien. _____

b) me siento más bien que mal. _____

c) no me siento ni bien ni mal. _____

d) me siento más mal que bien. _____

e) me siento mal. _____

d) no sé qué decir. _____

9. Menciona 2 razones que considera importantes para relacionarte con los compañeros

de aula.

A _____

B _____

Apéndice F. Cuestionario a estudiantes

**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
CUESTIONARIO A ESTUDIANTES**

Este cuestionario forma parte de la Investigación “Caracterización de la convivencia escolar en la básica primaria de una institución pública del municipio de Matanza”

El objetivo, es detectar cuáles son las características de la convivencia, cuales las necesidades, cuales los problemas y cuáles son las soluciones que la institución implementa para su mejoramiento y mantenimiento.

El cuestionario es anónimo, no necesita escribir su nombre, procuremos ser honestos para evidenciar aquellas situaciones que pueden mejorarse. Para responder al cuestionario, marque, por favor, con una X la respuesta con la que se esté más de acuerdo. **MARCAR SOLO UNA RESPUESTA.**

1. ¿Cómo considera que es la convivencia diaria en su colegio?

Muy buena Buena Regular Mala Muy mala

2. ¿Cuáles de las siguientes situaciones se presentan frecuentemente en el aula de clase?

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
Desobedecer y no respetar al profesor	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
No cumplir las normas de comportamiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
No dejar dar la clase al profesor	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Obedecer y respetar al profesor	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cumplir las normas de comportamiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Entrar y salir de clase sin permiso	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tratar mal o insultar a los profesores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

3. ¿Con qué frecuencia se presentan estas situaciones?

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
Se relacionan correctamente con los profesores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Falta de entendimiento y de colaboración entre los compañeros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe trabajo en equipo entre compañeros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los profesores permiten el trabajo en equipo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se presentan disputas, falta de entendimiento y de colaboración entre	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

estudiantes y profesores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se presentan disputas, falta de entendimiento y colaboración entre los compañeros.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los profesores tratan correctamente a los alumnos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Disputas, falta de entendimiento y colaboración entre los compañeros.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Trabajo en equipo entre los compañeros.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Disputas, falta de entendimiento y colaboración entre profesores y estudiantes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

4. ¿Con que frecuencia ha observado este tipo de comportamientos entre los compañeros?

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
Agresiones físicas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Amenazas e insultos entre los compañeros.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Obligar a hacer cosas que otro no quiere.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Colocar apodosos o reírse
de los compañeros.

Excluir a un compañero
de los grupos de amigos.

Decir mentiras o
rumores sobre alguien.

5. ¿La institución le ha dado a conocer el Manual de convivencia?

Sí _____ No _____

6. ¿Los profesores los motivan a mantener espacios para reflexionar sobre los problemas que se presentan?

Sí _____ No _____

Apéndice G. Cuestionario para directores de grupo y profesores

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

CUESTIONARIO PARA DIRECTORES DE GRUPO Y PROFESORES

Este cuestionario forma parte de la Investigación “Caracterización de la convivencia escolar en la básica primaria de una institución pública del municipio de Matanza”

El objetivo, es detectar cuales son las características de la convivencia, cuales las necesidades, cuales los problemas y cuáles son las soluciones que la institución implementa para su mejoramiento y mantenimiento.

El cuestionario es anónimo, no necesita escribir su nombre, procuremos ser honestos para evidenciar aquellas situaciones que pueden mejorarse. Para responder al cuestionario, marque, por favor, marque con una X la respuesta con la que se esté más de acuerdo. **MARCAR SÓLO UNA RESPUESTA.**

1. Considera que la convivencia escolar en su institución es:

Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
-----------	-------	---------	------	----------

2. Respecto a las relaciones entre profesores y alumnos en su institución, ¿en qué medida se dan las siguientes situaciones.

	Nunca	A Veces	A menudo	Muy a menudo
1. El alumnado puede contar con el profesorado para resolver un conflicto de forma justa				

2. Entre profesores y estudiantes hay confianza y respeto mutuo				
3. Considera que el profesorado es un referente importante para el alumnado				
4. Los profesores logran ayudar a que los estudiantes consigan objetivos que les interesan				

2. En relación a las normas/reglas de convivencia y la forma de resolver los conflictos en la institución, ¿en qué grado está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

	Nunca	A veces	A Menudo	Muy Menudo a
1. Las normas son justas				
2. Los profesores cumplen las normas.				
3. Los estudiantes cumplen las normas				
4. Se escucha la opinión de los y las estudiantes para cambiar las normas				
5. El alumnado puede decir al profesorado lo que piensa sobre las normas				
6. Cuando surge un conflicto los estudiantes tratan de resolverlo sin pegar ni insultar a nadie				
7. Se discuten los problemas de convivencia y disciplina con los estudiantes				
8. Se escucha la opinión del profesorado para cambiar las normas				

9. Las sanciones por incumplir las normas son justas				
10. Las sanciones que se aplican son las enunciadas en el manual de convivencia				
10. Las sanciones sirven para mejorar el comportamiento de los alumnos				

4. ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en sus clases?

	Nunca	A veces	A Menudo	Muy a menudo
1.Desobedecer y no respetar al profesor				
2.No cumplir las normas de comportamiento en la clase				
3.Interrumpir, molestar y no dejar dar clase				
4.No obedecer ni respetar al profesor				
5.Entrar y salir de clase sin permiso				
6.Provocar, ridiculizar y no obedecer a los profesores				

5. ¿Con qué frecuencia usted ha observado este tipo de conductas en los alumnos de su institución?

	Nunca	A Veces	A menudo	Muy a menudo
Agresiones físicas				
Amenazar o insultar				
Obligar a hacer cosas que otro no quiere				
Propiciar burlas o reírse del compañero.				
No tener en cuenta a algún compañero y excluirlo de los grupos				

6. ¿Hasta qué punto considera que los profesores y administrativos de la institución conocen los problemas de convivencia entre alumnos?

Nunca	A veces	A menudo	Siempre que sucede nos enteramos
--------------	----------------	-----------------	---

7. ¿Para mantener la disciplina en el aula que actividades implementa?

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
Desde el primer día, establece las normas que se deben seguir en clase.				
El primer día de clase socializa con los alumnos las normas de convivencia.				
Frente a los conflictos en clase interviene inmediatamente				
Motiva a los estudiantes a generar espacios de reflexión.				
Controla el salón manteniendo a los alumnos con una ubicación estratégica				
Se siento impotente para mantener el orden en clase				
Propicia espacios para la socialización del manual de convivencia				

Apéndice H. Diario de Campo

Registró Diario De Campo

Nombre del observador: _____

Lugar: _____

Fecha: _____



Hora: _____

Tiempo de duración: _____

Ciudad: _____

Actividad: _____

Participantes: _____



DESCRIPCION (lo que observa, lo que interpreta, lo personal, las reacciones, el contexto, objetos observados)

Apéndice I. Entrevista a estudiantes**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA****MAESTRIA EN EDUCACIÓN****ESTUDIANTES****ENTREVISTA****Nombre:** _____**Lugar:** _____**Curso** _____**Fecha:** _____**Hora:** _____**Objetivo:** obtener información por parte de estudiantes sobre los aspectos relacionados con la convivencia escolar de la básica primaria de la institución**Técnica de recolección:** Entrevista semi-estructurada

1. ¿Cuáles actividades organiza la institución para darle a conocer el Manual de Convivencia?
2. ¿Cuáles son las causas que originan frecuentemente alteraciones de la convivencia?
3. ¿Qué métodos o acciones emplea el colegio para la solución de los problemas de convivencia entre los estudiantes y profesores?
4. ¿Con que personas de la institución se presentan con mayor frecuencia situaciones que alteran la convivencia escolar?
5. ¿La institución permite la realización de actividades para el mejoramiento de la convivencia escolar?
6. ¿Cuáles son las sanciones más frecuentes empleadas en la institución cuando se presentan alteraciones en la convivencia escolar?
7. ¿Considera que en su salón de clase están organizados grupos de compañeros que alteran la convivencia escolar?
8. ¿Cuáles acciones son las que usted considera que se presentan con mayor frecuencia y afectan la convivencia escolar?

9. ¿El docente facilita o permite una adecuada convivencia escolar?
10. ¿Considera que las alteraciones en la convivencia influyen en los resultados académicos?

Apéndice J. Entrevista a rector / coordinador académico / directores grupo / docentes

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

RECTOR /COORDINADOR ACADEMICO/DIRECTORES GRUPO/DOCENTES

ENTREVISTA

Nombre: _____

Cargo: _____

Lugar: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Objetivo: obtener información por parte de administrativos y docentes sobre los aspectos relacionados con la convivencia escolar de la básica primaria de la institución

Técnica de recolección: Entrevista semi-estructurada

Técnica de registro: Audio - grabación

1. ¿Conociendo que el Manual de Convivencia de la institución habla sobre la Convivencia Escolar, cuales son los mecanismos que utiliza la institución para su reconocimiento por parte del a comunidad académica?
2. ¿Quienes participaron en la elaboración del manual de Convivencia del 2017?
3. ¿Cuáles son las alteraciones relacionadas con la convivencia más frecuentes?
4. ¿Cuándo se presenta una situación de alteración de la convivencia quienes intervienen para el análisis y planteamientos de estrategias de solución?

5. ¿Qué documentos tienen establecidos para el registro de las situaciones de alteración de la convivencia?
6. ¿Con que frecuencia y en qué grado de la básica primaria considera que son más habituales las alteraciones para la convivencia escolar?
7. ¿Qué procesos tiene organizados la institución para la intervención ante problemas de convivencia?
8. ¿Los profesores tienen seguridad sobre el paso a paso que deben seguir cuando manejan situaciones de conflicto en el aula?
9. ¿Considera que el colegio puede implementar estrategias que favorezcan la convivencia?
10. ¿Existe un trabajo en equipo en la institución para la solución de los conflictos?
11. ¿Cómo considera que puede mejorar la convivencia escolar en la institución?
12. ¿Cuáles considera que son las fortalezas de los estudiantes que pueden contribuir a mejorar las situaciones de conflicto?

Apéndice K. Cuestionario de satisfacción grupal de IADOV

El cuestionario de satisfacción grupal es un instrumento de investigación pertinente que permite obtener de manera rápida y precisa información sobre el estado de las relaciones entre los estudiantes de diferentes grupos, a partir del estado de satisfacción y las expectativas de interacción expresadas por cada uno de manera independiente.

Su aplicación es anónima, pero en dependencia de la necesidad de tener un conocimiento del nivel de satisfacción personal puede pedírsele a los alumnos que se identifiquen.

Es necesario cuidar durante su aplicación que los estudiantes no copien del compañero porque puede alterar los resultados. Para ello se sugiere que se lleve el instrumento preferiblemente mecanografiado para cada uno.

Procesamiento de los Datos:

Este cuestionario nos da el nivel de satisfacción que siente cada individuo en relación con su grupo de pertenencia, pero también se puede determinar el índice general para el grupo. En este caso primero debe calificarse individualmente y luego lo grupal.

En este cuestionario se seleccionan las preguntas claves es decir las que directamente estén relacionadas con la investigación y se agrupan, para posteriormente realizar un análisis cuantitativo y cualitativo. El resto de las preguntas son complementarias y su análisis es solo cualitativo.

CUADRO LOGICO DE IADOV PARA LA CALIFICACION (preguntas claves)

PREGUNTA	POSIBLES RESPUESTAS Y NIVELES DE SATISFACCION								
	NO			NO SÉ			SI		
	SI	NO SE	NO	SI	NO SE	NO	SI	NO SE	NO
a									
b									
c									
d									

Procesamiento individual.

Para el procesamiento de datos se tiene en cuenta las siguientes categorías de la siguiente manera. En esa casilla aparece un número, que se corresponderá con una de las categorías que se señalan inmediatamente. Por ejemplo, marcó el inciso d (me siento más mal que bien). Ahí encontrará el número 6, lo que significa que el estudiante tiene un estado de satisfacción contradictoria.

Categorías:

- 1- Clara satisfacción (a).
- 2- Más satisfecho que insatisfecho (b).
- 3- No definido (c).
- 4- Más insatisfecho que satisfecho (d).
- 5- Insatisfecho (e).
- 6- Contradictorio (f).

- Tome la hoja donde el estudiante respondió las preguntas. Vea qué respuesta dio a la pregunta. Su respuesta le permitirá ubicarse en una de las grandes columnas del Cuadro Lógico de IADOV. Por ejemplo, respondió NO. Se ubicará en la primera gran columna.
- Una vez ubicado, vea qué respuesta dio el estudiante a la pregunta segunda pregunta seleccionada. Su respuesta le permitirá ubicarse en una de las 3 subcolumnas. Por ejemplo, respondió SI. Se ubicará en la primera de las 3 subcolumnas.
- Desde esa posición, vea qué respuesta dio a la pregunta tres y descienda por la subcolumna del Cuadró Lógico de IADOV hasta encontrar la respuesta que el estudiante marcó en la pregunta.
- La categoría otorgada y su denominación – que es una letra encerrada entre paréntesis - debe colocarla en el borde superior de la hoja del instrumento.

Procesamiento grupal.

- Para determinar el estado de satisfacción es necesario calcular el I.S.G. (índice de satisfacción grupal), para lo cual se deben tabular los resultados de los estados de satisfacción individuales por categorías.
- Debe contar cuántos estudiantes se encuentran por cada categoría (a, b, c, d, e, f), debiendo sustituir los datos en la fórmula siguiente:

$$ISG = \frac{a(1) + b(0.5) + (c + f)(0) + d(-0.5) + e(-1)}{N}$$

N

- La sumatoria de los índices de satisfacción individuales y N el número de estudiantes que realizaron la prueba. El resultado debe ser un número entre -1 y 1.
- Ubique ese resultado en la escala que se presenta a continuación, buscando la mayor aproximación posible del número obtenido a la escala.

- Por ejemplo, si el índice de satisfacción grupal dio 0,38, ese número se encuentra más cerca de 0,5 que de 0,1, por tanto, el grupo tiene un índice de satisfacción grupal más satisfecho que insatisfecho.

Escala:

- 1: Plenamente satisfecho.
- 0,5: Más satisfecho que insatisfecho
- 0: Contradictorio o no definido.
- 0,5: Más insatisfecho que satisfecho.
- 1: Plenamente insatisfecho.